

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA, CASA  
PARROQUIAL PLAZA Y ANTIGUO CONVENTO DE LAS CARMELITAS  
DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA**

**TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE  
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ANTONIO WALDEMAR MUÑIZ RIVAS**

**ROBERTO GODOY PINEDA**

**AL CONFERIRLES EL TÍTULO DE**

**ARQUITECTO**

**NOVIEMBRE DE 1996**

02  
T(757)  
C.4.

## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<b>DECANO:</b>	Arq. Julio René Corea y Reyna
<b>SECRETARIO:</b>	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón
<b>VOCAL PRIMERO:</b>	Arq. José Jorge Uclés Chávez
<b>VOCAL SEGUNDO:</b>	Arq. Víctor Hugo Jáuregui García
<b>VOCAL TERCERO:</b>	Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
<b>VOCAL CUARTO:</b>	Br. Marco Vinicio Barrios Contreras
<b>VOCAL QUINTO:</b>	Br. César Mauricio Meléndez Roca

## TRIBUNAL EXAMINADOR

<b>DECANO:</b>	Arq. Julio René Corea y Reyna
<b>SECRETARIO:</b>	Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón
<b>EXAMINADOR:</b>	Arq. Francisco José Méndez Dávila
<b>EXAMINADOR:</b>	Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas
<b>EXAMINADOR:</b>	Arq. María Elena Molina Soto

**ASESOR ESPECÍFICO:** Arq. Carlos Francisco Lemus

## ACTO QUE DEDICO

### A Dios

Por su infinito amor y gracia me ha permitido reconocermec peccador, obtener perdón, ser un hombre nuevo y alcanzar la salvación. Señor, sin tí nada soy.

### Antonio Waldemar Muñiz Rivas

#### A Jesús Muñiz López y Ana María Rivas de Muñiz

Por su amor, comprensión y esfuerzo para poder alcanzar esta meta, con quién comparto

#### A mis hermanos: Rudy, Jesús y Ely

Por su apoyo y comprensión en todo momento.

#### A mi familia:

Agradecimientos.

#### A la familia Villeda Berganza

Por su amistad

#### A mis amigos: Ing. Julio Abraham González Pérez, Ing. Guido

#### Alberto Gandinni Villamar y Sra. Alma Patricia Girón

Por su amistad sincera

#### A mi pueblo, San Jerónimo, Baja Verapaz

### Roberto Godoy Pineda

#### A Roberto Antonio Godoy y Margarita Pineda de Godoy

Que con su amor y esfuerzo me han permitido brindarles este triunfo, que es parte de lo mucho que quiero darles.

#### A mis abuelos Bernardo Godoy y Gregoria Tecún, José Luis Pineda (Q.E.P.D) y Fidelina Rodríguez (Q.E.P.D.)

con mucho amor.

#### A mis hermanos Ana Margarita, Silvia, Mirna Patricia, Estuardo y Ligia

Que Dios les bendiga (a ustedes) y a sus hogares.

#### A Thania Karina Archila Marroquín

Por su amor, paciencia y apoyo, que Dios te bendiga y nos permita seguir juntos.

#### A mis tíos y primos

A quienes les agradezco. Que la gracia y el amor de Dios sea con ellos

#### A la familia Archila Marroquín

Dios me llevó a su hogar, me abrieron sus puertas y me brindaron su amistad. Que la luz del amor de Dios permanezca entre ellos.

#### Al Arq. Giovanni Bonatto Mérida y Arq. Mario Raúl Ramírez

Por su amistad y ejemplo del que hacer de un profesional. Que el Señor acompañe sus días y bendiga su hogar.

### A San Pedro Pinula, Jalapa

Por su amistad, cordialidad y apoyo para la realización de este trabajo.

## INDICE

### CAPÍTULO 1

#### PLANTEAMIENTO DEL TEMA PROBLEMA

1.1.	INTRODUCCIÓN	2
1.2.	ANTECEDENTES	3
1.3.	JUSTIFICACIÓN	3
1.4.	PROPÓSITO	4
1.5.	OBJETIVOS	4
1.6.	DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA	5
1.7.	MÉTODO DE TRABAJO	5

### CAPÍTULO 2

#### CONCEPCIÓN DEL TEMA PROBLEMA

2.1.	HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN	9
2.2.	MARCO JURICO Y LEGISLACIÓN PATRIMONIO CULTURAL	11
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	15
2.4.	DESCRIPCIÓN DE LAS CORRIENTES ESTILÍSTICAS EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA	21
2.5.	MARCO HISTÓRICO	24

### CAPÍTULO 3

#### DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO FÍSICO

3.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE GUATEMALA	32
3.2.	DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SUR ORIENTE	33
3.3.	DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA	39
3.4.	DESCRIPCIÓN URBANA ACTUAL	45

### CAPÍTULO 4

#### DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

4.1.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA	55
4.2.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS	60
4.3.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA	65
4.4.	PREMISAS	103

### CAPITULO 5

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO PINULA	112
5.2.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS	114
5.3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA PLAZA	126
5.4.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA CASA PARROQUIAL	126
5.5.	PROPUESTA DE USO RECICLAJE DEL EDIFICIO DEL EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS	139
5.6.	PROGRAMA DE NECESIDADES PARA LA PROPUESTA MUSEOGRÁFICA	140
5.7.	CUADRO SÍNTESIS DE LOS TRABAJOS DE INTERVENCIÓN PARA LA IGLESIA, PLAZA EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS EN SAN PEDRO PINULA	145

CONCLUSIONES 148

RECOMENDACIONES 150

ANEXOS 152

BIBLIOGRAFÍA 161

# CAPÍTULO 1

## PLANTEAMIENTO DEL TEMA

## PROBLEMA

En la primera etapa del trabajo, se presenta los pasos introductorios a la problemática en la que están inmersos los elementos arquitectónicos del Centro Histórico de San Pedro Pinula, Jalapa; también se describe las razones por las que se estima de importancia una intervención técnica, con miras a su restauración. Así mismo, se plantea los alcances que se espera en la propuesta, y se establece las bases para el resto de este trabajo, en cuanto a las limitantes y la forma en la que se aborda la propuesta de intervención.

# 1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA PROBLEMA

## 1.1. INTRODUCCIÓN

Guatemala posee un pasado histórico muy amplio, costumbres muy enraizadas en su vida cotidiana y un rico patrimonio cultural que va de acuerdo con la ubicación geográfica de cada región. San Pedro Pinula, uno de sus municipios, es un pueblo enclavado en un hermoso valle lleno de tradición, misticismo, historia y costumbres, elementos por los que la forma de vida de su población y su entorno se entrelazan para hacer de éste un lugar con características muy singulares en su tipo. La coexistencia de dos culturas, la española y la indígena, y su interacción e influencia mutuas a través del tiempo hacen de este pueblo una muestra clara de las tendencias arquitectónicas que se manifestaron durante la época posterior a la conquista.

En sus calles aún se puede observar la influencia española, en el aspecto formal del área urbana, que en su arquitectura, posee mucho de la época colonial.

Para llevar a cabo esta estudio se escogió la comunidad de San Pedro Pinula por ser una de las pocas, en la región sur-oriente del País, que aún conserva su aspecto formal sin haber sufrido muchas

alteraciones. Esta comunidad sirve de marco a la imponente iglesia y exconvento que forman parte del complejo de edificios públicos del centro del poblado, y que se constituyen en patrimonio cultural de la nación. Se considera necesario documentar y recopilar toda la información posible sobre la arquitectura religiosa del municipio, ya que ésta se encuentra en peligro de destrucción por el abandono y la falta de mantenimiento.

El municipio de San Pedro Pinula recibe del Gobierno de Guatemala la parte del 10% proporcional que le corresponde del Presupuesto General de la Nación, asignado a la función municipal, sin embargo sufre de la deficiencia administrativa, mala orientación en los medios de producción y mal uso del suelo. Siempre ha estado sujeto a influencias foráneas que en los últimos diez años se presentan con más fuerza de transformación. Esta situación preocupa porque, de no concretarse acciones de conservación del patrimonio, se perdería parte de la identidad cultural en este proceso de cambio. Otro factor que interviene en la problemática del poblado, fue la lucha entre ladinos e indígenas que se mantuvo por muchos años y a dejado algunas secuelas.

## 1.2. ANTECEDENTES

Guatemala es un país pluricultural lo que provoca que la identidad cultural radique en esa diversidad de étnias e influencias acumuladas a través de los años. Esto se puede notar en la variedad de tipologías arquitectónicas esparcidas en el País, un rico pasado cultural que se está perdiendo.

Se ha encontrado poca información acerca del tema de la arquitectura religiosa de la región oriental de Guatemala y, específicamente del departamento de Jalapa. Se conoce estudios elaborados por Dr. Luis Luján Muñoz, del Lic. Arnoldo Rodas y del Lic. Gabriel Morales, cuyas investigaciones se centran en el contexto histórico.

La Dirección General de Investigaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala (DIGI) incluyó a San Pedro Pinula dentro de un estudio realizado en 1992 de Poblados Históricos de Guatemala.

En el segundo semestre de 1992, se tuvo la oportunidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la región nor-oriente del país, que para este efecto comprende también el departamento de Jalapa. El Br. Antonio Muñoz residió durante esta época en el municipio de San Pedro Pinula realizando su Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S). La relación que se mantuvo durante el E.P.S, con los compañeros de la región hizo posible que el Br. Roberto Godoy, que residía en Guastatoya, El Progreso, realizara varias visitas al poblado, donde se pudo detectar la problemática descrita. Las diversas preocupaciones de los pobladores por la situación de los principales edificios motivaron la realización de la siguiente propuesta de trabajo.

## 1.3. JUSTIFICACIÓN

La traza urbana de San Pedro Pinula data de tiempos de la Colonia y el aspecto formal de los edificios es de principios de este siglo. La transferencia de tecnología constructiva se empezó a sentir, en los inicios de los años noventa, lo cual propició la pérdida del conocimiento del método tradicional de construcción y, por consiguiente contribuyó a la desaparición del patrimonio cultural arquitectónico. Esto es uno de los indicadores de pérdida de valores e identidad cultural.

En lo que va de esta década, el aspecto formal del poblado a cambiado debido a la falta de valorización: San Pedro Pinula fue declarado Zona y Monumento Arqueológico, Histórico y Artístico del Período Prehispánico, según el Decreto Gubernativo de 1947, Número 425 del Congreso de la República<sup>1</sup>. De igual manera, la iglesia de San Pedro y la de Santo Domingo son consideradas como monumentos históricos. A pesar del esto, la de San Pedro Pinula se encuentra muy descuidada, al parecer porque las autoridades municipales han encaminado mal los recursos que se debía destinar al ornato del pueblo, un ejemplo de ello fue el cambio del empedrado de las calles por adoquín. Otra muestra de la desatención hacia San Pedro Pinula es que el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), a quien compete velar por el mantenimiento y conservación del poblado como Centro Histórico, posee un pobre registro del poblado. La información de las actividades y trabajos que se realiza en el municipio se da a conocer por medio de una persona que reside en la cabecera departamental, y que trabaja *ad honorem*, con poco conocimiento en la materia de conservación. Esto se debe al escaso presupuesto con el que

<sup>1</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley sobre la Protección de los Monumentos Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No. 425

trabaja el IDAEH. De igual forma, las autoridades municipales no cuentan con los instrumentos ni con los recursos necesarios para proponer un plan de ordenamiento urbano, que controle el proceso de la construcción en el poblado. Y a la vez permita su preservación futura.

Durante el año de 1992, mientras se realizaba el trabajo del E.P.S., se verificó la existencia de un 5% de edificios con sistema y tecnología no tradicionales respecto a las del resto de la población. Entre estas se puede mencionar la construcción del salón de uso múltiple, el cual, está ubicado detrás de la municipalidad, cuya edificación se ejecutó con materiales y tecnología muy diferentes a las del resto de las construcciones de la población; su aspecto formal es distinto a su entorno. Actualmente se levanta, el empedrado de las calles principales, y se le sustituye por adoquín. El portal del exconvento, que sufrió daños severos a causa del terremoto del año 1976, fue construido nuevamente con materiales no tradicionales de la región: columnas de concreto y cubierta de lámina de asbesto cemento, con lo cual se perdió, el aspecto visual de los demás portales del área central. Por último, una vivienda de dos niveles en la parte sur de la plaza central fue construida en sistema mixto (levantado de block y concreto), que rompe con la tipología arquitectónica del lugar.

Lo anterior evidenció la necesidad de plantear una propuesta de intervención y evitar que se siga transformando y destruyendo el patrimonio cultural. La transformación que sufre el poblado, el riesgo que corren la iglesia y el exconvento de las carmelitas como parte de los edificios principales del poblado, hace necesaria la propuesta de intervención y restauración de ambos edificios y de la plaza central, como elemento integrador de centro histórico del poblado.

## 1.4. PROPÓSITO

Realizar un análisis y diagnóstico de la iglesia católica, exconvento de las carmelitas y plaza de San Pedro Pinula, Jalapa. Esta investigación teórico-práctica servirá de base para la propuesta de intervención con miras a la restauración y conservación de estos bienes.

## 1.5. OBJETIVOS

### 1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al máximo para evitar la transformación de los monumentos nacionales y, en consecuencia, de San Pedro Pinula a través de la propuesta teórica de intervención y restauración de la iglesia y el exconvento de las carmelitas, integrando este conjunto al entorno por medio de la plaza.

### 1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A. Analizar los daños y plantear una propuesta de intervención encaminada a la restauración y conservación de la iglesia católica de San Pedro Pinula.
- B. Determinar si el uso actual del antiguo convento es el más adecuado y plantear una propuesta de intervención y nuevo uso, si fuera necesario, para garantizar la restauración y conservación del exconvento de las carmelitas de San Pedro Pinula.
- C. Evaluar la función de la plaza e integrar al entorno urbano los dos edificios mediante una propuesta de la intervención de la plaza y parque de San Pedro Pinula.

## 1.6. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

### 1.6.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El estudio se limitará a la iglesia católica, cada parroquial, el exconvento de las carmelitas y la plaza que forman parte del centro histórico de la cabecera municipal de San Pedro Pinula, municipio ubicado al nor-oeste del departamento de Jalapa. Pero también se realizará estudios tendientes a conocer el medio físico en el que se encuentran inmersos los objetos, con el fin de determinar las condicionantes físicas que los afectan. Tales estudios servirán de base para establecer el diagnóstico y propuesta de intervención.

### 1.6.2. DELIMITACIÓN TEÓRICA

Se definirá varios términos y conceptos relacionados con arquitectura de conservación de monumentos, patrimonio cultural e histórico, educación, arte, ambiente y cultura.

### 1.6.3. DELIMITACIÓN LEGAL

Para que el estudio tenga un marco legal, la investigación se apoyará en métodos de trabajo ya comprobados; las resoluciones, en normas, acuerdos, reglamentos o leyes, tanto nacionales como internacionales, con los que Guatemala tiene compromiso, que están vigentes para centros y sitios históricos, áreas protegidas, monumentos históricos y construcciones modernas.

### 1.6.4. DELIMITACIÓN HISTÓRICA

Ya que el origen de los elementos estudiados se remonta al período colonial, se estudiará desde la época en que se empezó a construir la iglesia en 1698, hasta llegar a la época actual. Se estimará una proyección, especialmente en el caso del empleo del exconvento como instituto de educación básica utilizable para un período de por lo menos de quince años a partir de la presente fecha, para justificar su uso.

## 1.7. MÉTODO DE TRABAJO

El estudio se llevará a cabo por dos estudiantes, quienes realizarán en forma conjunta tres diferentes etapas, que toman como base el método deductivo el cual comprende una etapa descriptiva, otra analítica y por último, una propuesta de intervención tendiente a la restauración y preservación de la iglesia, casa parroquial y exconvento de las carmelitas de San Pedro Pinula.

### 1.7.1. ETAPA ANALÍTICO-DESCRIPTIVA

Descripción general de Guatemala, de la región sur-oriental del departamento de Jalapa y, por último, del municipio de San Pedro Pinula, conforme a los aspectos geográficos, socioeconómicos, religiosos, antropológicos, de infraestructura y urbanísticos.

En el marco jurídico-legal, se planteará lo referente al patrimonio cultural y educación, así como cartas internacionales de restauración, esto incluye la definición de la terminología concerniente a la restauración y conservación, estilos arquitectónicos y educación. Posteriormente, se analizaba un marco histórico de la región en que está localizado el pueblo de San Pedro Pinula, departamento de

Jalapa, municipio de San Pedro Pinula, iglesia y exconvento, dicho marco abarcará desde la época de la Colonia hasta nuestros días.

Ya que los bienes inmuebles están determinados por el medio circundante el trabajo incluirá un análisis del entorno geográfico físico y urbano.

### 1.7.2. ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Se hará un diagnóstico de las condicionantes técnicas y legales que enmarcan la problemática de la restauración y rehabilitación de la iglesia y del exconvento, para que éste funcione como establecimiento educativo.

Se determinará el estado físico de la iglesia católica del exconvento de las carmelitas y la plaza por medio del reconocimiento y determinación del estado actual, levantamiento y dibujo de planos, fotografías, descripción de sistemas constructivos, influencia arquitectónica y estilo, estereotomía de los materiales, intervenciones realizadas, y características generales del estado de los edificios.

### 1.7.3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se realizará una propuesta de intervención de la iglesia, casa parroquial y exconvento asimismo, se redactará un programa de necesidades y un cronograma de actividades del proceso de intervención. Lo anterior permitirá la elaboración de un juego de planos que contará con la información técnica que se propone. Luego de ello, se establecerá un presupuesto de inversión y los alcances de la propuesta de intervención.

## CONCLUSIÓN

San Pedro Pinula, Jalapa es un poblado que actualmente se ve afectado por la pérdida de valores e identidad cultural, hecho que se manifiesta en la transformación del paisaje urbano, donde las características arquitectónicas propias, ricas en influencia española, se pierden de forma continua. La parte más afectada es el centro histórico, compuesto por varios edificios, entre los que destaca la iglesia católica, el exconvento de las carmelitas, y la plaza central. Este trabajo de tesis pretende hacer una propuesta de intervención, con miras a la restauración y conservación, para contribuir a la revalorización de estos edificios, considerándolos ya no como simples construcciones sino como Patrimonio Arquitectónico Nacional.

# CAPÍTULO 2

## CONCEPCIÓN DEL TEMA - PROBLEMA

Luego de explicar las consideraciones anteriores, el trabajo de tesis continúa con la presentación de las bases técnicas, teóricas, legales e históricas que fundamentan toda intervención en restauración y conservación de monumentos, lo cual incluye, primero, una breve historia de la conservación y restauración para luego exponer el marco jurídico y legislativo del patrimonio cultural, según tratados y convenciones internacionales. A continuación se presenta el marco conceptual con la definición de los términos que se va a utilizar para seguir con la descripción de las corrientes estilísticas que se dieron durante la Colonia y, finalmente, proporcionar un marco histórico, que va desde la formación del departamento de Jalapa hasta los antecedente histórico-culturales de la iglesia y el exconvento.

## 2. CONCEPCIÓN DEL TEMA PROBLEMA

Mucho de la obra de un artista se debe a las sensaciones que el medio ha provocado en él. Este medio que brinda la inspiración, es el mismo que corrompe la obra y termina por destruirla, con ello viene la añoranza por el pasado, como generador de las obras artísticas.

La arquitectura fue vista durante mucho tiempo como arte o la colección de éste. Es de reconocer el papel que desempeña como promotora del medio ambiente del ser humano, el cual juega un rol protagónico en el espíritu del artista y, en consecuencia, de la cultura de la humanidad. Cada objeto arquitectónico no es sino el conjunto de respuestas a las necesidades de espacio para el desarrollo de las actividades humanas, que muestra la tecnología de la época, y representa un paso hacia adelante, en busca de mejores y diferentes técnicas para elevar la calidad de vida.

Generalmente se considera que cuando pasa la sorpresa de una nueva obra arquitectónica, queda un elemento que es reflejo de la actividad social. Si este, a través del uso y el tiempo, alcanza importancia por ser representante de un estilo arquitectónico definido; por resolver necesidades de espacio de otras épocas; por haber alcanzado una importancia social, cultural o espiritual que identifique o pueda identificar una época o un grupo social y su preservación, se contituya en un aporte cultural para futuras generaciones, deja a la misma sociedad el preservar este bien.

A Guatemala, país en vías de desarrollo y acervo cultural muy amplio y profundo, le es difícil preservar su patrimonio, porque su población carece de una educación orientada hacia el respeto por lo propio. Empero hay otras razones, cuyo señalamiento no compete a esta investigación, que contribuyen al abandono y descuido de los valores nacionales.

En la región Sur-oriente del País, se encuentra el poblado de San Pedro Pinula. En su aspecto formal este presenta un equilibrio arquitectónico que en la actualidad se ve transformado por la construcción formal desordenada, con fines privados y públicos. El poblado posee varios edificios de valor histórico, como es el caso de la iglesia católica, el exconvento de las carmelitas, la municipalidad, las viviendas que forman una escuadra de portales alrededor del parque, y muchas casas que expresan su forma antañona arquitectura de principios de siglo. Sin duda, los más importantes son la iglesia, y el exconvento, en los cuales el tiempo ha dejado las marcas de su paso. En visitas realizadas a ambos edificios se observó los daños ocasionados por los terremotos y por intervenciones humanas, algunas de ellas irreparables; otras, de las que no se duda su buena intención. Estas alteraciones físicas han cambiando el aspecto de los edificios y contribuido a su deterioro y al de la imagen de San Pedro Pinula.

La iglesia se empezó a construir en 1698<sup>2</sup> y desde su origen ha sufrido alteraciones evidentes: grietas en la bóveda y en el coro, aparición de macro y microflora criptogámica en casi todo su exterior, lo que produce desprendimiento de los revoques y una intervención que la reforzó para evitar su ruina total luego del terremoto de 1976. La iglesia aún desempeña sus funciones eclesiásticas. La casa parroquial, construida en 1960, rompe con el ritmo de todo el centro histórico y sirve de ejemplo para construcciones posteriores, de las posibilidades de construcción mixta en la región. Por su parte, el que otrora fuera convento de las carmelitas alberga hoy el instituto de educación básica, pero ha sido mal acondicionado para el desarrollo de actividades académicas. También se vio afectado como consecuencia del terremoto de 1976 por lo cual sufrió una intervención que modificó todo su artesón original del lado del portal.

<sup>2</sup> Signatura A.1.24. Expediente 10215, Legajo 1571, Folio 225, Año 1700. A.G.C.A.

El caso del convento hace necesario un estudio de factibilidad para la intervención, ya que los vecinos y autoridades municipales piensan ampliar las aulas y modificar así el ya tan alterado edificio. La casa parroquial requiere una integración formal a su entrono. La iglesia, por su parte, merece un estudio y propuesta de intervención para evitar que los daños, que de momentaneamente reparables, se agraven y no sea posible rescatar al edificio como ya ha sucedido con otros en el resto del País.

## 2.1.HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN

### 2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

La actividad de mantener un bien cultural viene con la historia de la humanidad, es como la necesidad de vivir en un lugar limpio y ordenado, pero antes el componer y reconstruir no se conocían como una técnica especializada. Se puede mencionar cierto interés por los monumentos antiguos durante la época del Renacimiento, aunque a la par de estos trabajos por rescatar parte del pasado se daba, con más constancia, la destrucción de edificios para solventar nuevos problemas de espacio.

El arquitecto y arqueólogo Mario Ubico escribe que Perogalli, que vivió en Italia en el siglo XVIII, mencionó que los trabajos en los monumentos se limitaban a la destrucción parcial o total para el aprovechamiento de espacio y materiales. Todas las actividades se llevaban a cabo con absoluta libertad, ya que no existía legislación en materia de conservación de monumentos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Ubico Calderón, Mario A. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Universidad de San Carlos de Guatemala 1991

En Francia, con el triunfo de la Revolución de 1789, los ciudadanos se precipitaron a la destrucción de monumentos antiguos, por lo que la Convención Nacional instó a los administradores de los departamentos a que los protegieran, pero fueron infructuosos sus intentos, por ello se creó la Comisión de Monumentos en 1790 y, en 1795, la Comisión Temporal de la Artes, que tuvo mejores resultados que la anterior.<sup>4</sup>

Siempre en Francia, en el año de 1837 se creó la Comisión de Monumentos sobre la cual recayó la restauración, a este respecto Vitet dice *"El primero e inflexible principio de la restauración era no innovar"*. Lamentablemente, en ese momento histórico este enunciado no fue comprendido y proliferaron las intervenciones sin criterio.<sup>5</sup>

Lo que determinó la concientización en torno a la restauración fue la intervención del francés Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-79), al promulgar el estudio minucioso del monumento con el fin de determinar lo procedente para su restauración. En Inglaterra el contemporáneo de Viollet-le-Duc, Jhon Ruskin, sostuvo el concepto de mínima intervención y se opuso a las intervenciones con apariencia de restauración que se estaban realizando en esa época. Contrario a lo que pensaba Viollet, Ruskin sugería que el edificio debía morir, pero en una situación digna. Estos dos personajes sentaron las bases de lo que es hoy una especialidad en el ramo de la arquitectura que durante mucho tiempo ha vagado entre estos dos criterios de intervención.<sup>6</sup>

En el III Congreso de Ingeniería y Arquitectura de 1883 se presentó la que por muchos es considerada la primera Carta del Restauo, por el francés Camilo Boito (1836-1914), teórico en restauración. Los puntos principales de su enunciado fueron :

<sup>4</sup> Op. cit.

<sup>5</sup> Op. cit.

<sup>6</sup> Idem.

- Consolidación previa a la restauración.
- Identificación plena de lo antiguo y nuevo.
- Mínima consolidación.
- Unidad histórica del monumento.
- Respeto por los agregados si no ocultan partes trascendentales.
- Colocación de una placa con los datos del trabajo efectuado.<sup>7</sup>

Muchos de estos principios aún están vigentes. Para regular este tipo de actividades en la sociedad guatemalteca, y poder incentivar el uso de las técnicas de intervención se ha realizado un sinnúmero de convenciones que han obligado la creación, a nivel internacional, de organizaciones especializadas en la materia de la restauración, lo que genera, además, los criterios, técnicas y mecanismos para aplicar la conservación. Desde hace ya más de sesenta años se han reunido equipos de profesionales multidisciplinarios, con el fin de emitir cartas referentes a la salvaguardia del patrimonio cultural internacional y rescate de poblados históricos. Algunos de estos equipos son los siguientes: El Congreso Internacional de Restauración de Monumentos en Atenas en año de 1931; La Carta de Venecia, 1964; Oxford, Inglaterra, 1969; Checoslovaquia, 1971; México, 1972; Quito, 1975 y Nairobi, 1976. Actualmente, a nivel internacional se promueve programas para la preservación del patrimonio cultural, identidad de los poblados y ciudades, que son afectados, principalmente, por la pérdida de

---

<sup>7</sup> Idem.

identidad cultural y el crecimiento desordenado, lo que trae como consecuencia la destrucción de monumentos de gran valor.<sup>8</sup>

## 2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Se puede decir que la preocupación por preservar el patrimonio nacional se da con la creación del primer museo llamado: Gabinete de Historia Natural, fundado en 1796. Este poseía objetos de mineralogía, botánica, zoología y arqueología, y dejó de funcionar en 1801. En 1865 se crea el museo de La Sociedad Económica que funcionó hasta 1881 fecha en que repartió su colección entre varios museos menores como el Museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos y el del Instituto Nacional Central para Varones. Es hasta 1898 en que se organizó un museo de carácter nacional que funcionó en el Palacio de la Reforma, y fue destruido por los terremotos de 1917-18. Poco tiempo después, se creó un museo que funcionó en la iglesia del Calvario, el cual se trasladó a los campos de la Aurora entre 1931-32 hasta asentarse en los edificios que funciona actualmente.<sup>9</sup>

La Revolución de 1944 dejó marcada su honda huella en materia de protección del patrimonio cultural de la república de Guatemala, con la creación de varias instituciones una de ellas es el Instituto de Antropología e Historia. En 1985 se creó el Ministerio de Cultura y Deportes a quien compete, hasta el momento, la preservación y divulgación de los bienes culturales del País.

---

<sup>8</sup> Idem.

<sup>9</sup> Luján Muñoz, Luis. Guía de los Museos de Guatemala.

## 2.2. MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

### 2.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Las convenciones internacionales han manifestado su preocupación por dejar ciertas normativas que involucran a gobiernos comprometidos a respetar los acuerdos. Guatemala es signataria, de estas convenciones, en la mayoría de los casos. Han sido muchas las convenciones que han abordado el tema de la restauración. Entre ellas se tienen:

#### a) La Carta de Atenas

1939

##### Patrimonio Histórico de las Ciudades

Menciona que todos los valores arquitectónicos deben ser salvaguardados, por representar testimonios históricos y sentimentales, ya que muestran una virtud plástica y el ingenio humano. Los testimonios del pasado serán salvaguardados si son expresión de una cultura anterior y si responden a un interés social.

Alberga la posibilidad de considerar el interés social respecto a la conservación del bien y emite una serie de consideraciones sobre el tema. Para este efecto, los bienes son de inmutable testimonio histórico, así como representativos del estilo arquitectónico de su época. Prevalece en sus artículos el interés de conservarlos como parte fundamental en sus aspectos: histórico-sociales de la población.<sup>10</sup>

<sup>10</sup>Carta de Atenas, Patrimonio Histórico de las Ciudades, Grecia 1939. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

#### b) La Carta de Venecia

1964

##### Carta Internacional de la Restauración

En la carta de Venecia se toma en cuenta que el monumento es inseparable del medio. Asimismo, no importa la monumentalidad o ubicación geográfica del mismo para considerar su importancia. El fin de la conservación como técnica es buscar una función útil a la sociedad, mientras se implemente el mantenimiento y no se altere la distribución y la decoración. Las partes que están destinadas a reemplazar las faltantes deben distinguirse de las originales para evitar falsificación en el documento. La remoción de partes del edificio no es tolerada aunque busque la unidad de estilo, salvo cuando una estratificación superpuesta de poco o ningún interés oculte una de mayor interés histórico, estético o de interés nacional. Cualquier elemento que comprometa el equilibrio del monumento o su escala debe ser evitado o eliminado. Por último, menciona que todo trabajo de investigación o prospección, así como todo trabajo de restauración debe ser debidamente documentado, ilustrado y poseer un análisis crítico. Esta documentación será depositada en un organismo público, y puesta a disposición de cualquier investigador. De esta forma se puede concluir en que los edificios están enmarcados en un entorno, de notable importancia que les es propio.

La función útil es uno de los fines a alcanzarse en esta propuesta así como el análisis del estilo de los edificios. De realizarse una colocación de partes que no son originales al edificio, se tomará en cuenta la advertencia de distinguir las del original pero se hará con temor estético, para evitar una ruptura con la calidad y la unidad del edificio dejando sólo al ojo experto el reconocer los agregados. Por esto se buscará apoyo en documentación fidedigna, y se hará la

recomendación de que los trabajos que surjan de la intervención sean documentados tal y como recomienda esta Carta.<sup>11</sup>

**c) Oxford, Inglaterra  
1969**

**La Conservación, Preservación y Valorización de Monumentos y de Sitios en Función del Desarrollo del Turismo Cultural**

La convención expresó su preocupación por situaciones como las siguientes:

- Los daños que el turismo en masa y sin ningún interés cultural causa en los monumentos.
- Los altos costos para el mantenimiento de grandes centros de interés turístico y cultural.
- La falta de educación, a nivel mundial, sobre preservación y cuidado del patrimonio cultural mundial.
- Las políticas inadecuadas referentes al turismo.
- El enriquecimiento excesivo y centralizado de la industria turística.

Señala como causantes de estos problemas :

- Falta de cultura a nivel mundial.
- Poco interés de naciones del primer orden, en preservar lo que no es de su pertenencia.

<sup>11</sup> Carta de Venecia, Carta Internacional de la Restauración, Italia 1964. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

- Falta de divulgación de muchos puntos de interés turístico y cultural.

Emite una serie de recomendaciones muy específicas, como la educación y la formación cultural de la población por medio de excursiones dirigidas, antecedidas por investigaciones o estudios como éste, que preocupados por el restablecimiento del patrimonio, inclinen la atención a lugares de poco estudio, también invita a que los trabajos no queden en letra, sino sean puestos en práctica por las organizaciones establecidas con estos fines y la comunidad que se beneficiará. De igual forma, expone consideraciones de un carácter muy general a nivel internacional, y sugiere la creación de un fondo internacional y la facilidad de traslados internacionales de turismo.<sup>12</sup>

**d) México  
1972**

**Recomendaciones sobre la Reanimación de las Ciudades, Poblados y Sitios Históricos.**

Reconoce la riqueza extraordinaria del patrimonio cultural con la que cuenta Latinoamérica y la urgencia que existe para los gobiernos y organismos de administración pública en que se adopten políticas integrales de conservación y reanimación. También menciona que los patrones actuales en materia de restauración no responden a la problemática de América Latina, en donde los escasos recursos hacen necesario aprovechar lo ya destruido. La destrucción de poblados antiguos con fines de especulación, en beneficio de unos pocos, o de vivienda popular, en aras de un supuesto progreso, no es justificable, ya que la experiencia que se ha tenido de reanimar

<sup>12</sup> Oxford, Inglaterra. La Conservación, Preservación y Valorización de Monumentos y Sitios en Función del Desarrollo del Turismo Cultural. 1969. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

centros históricos ha sido exitosa, por lo que esta convención propugna la preservación de ciudades, poblados y centros históricos. Tal es el caso de San Pedro Pinula.

En el documento se hace imperativa la necesidad de que las escuelas de arquitectura se involucren en la problemática de la conservación y reanimación de ciudades, poblados y sitios históricos. Urge a la creación de planes piloto con miras a la conservación de ciudades, poblados, sitios y monumentos históricos en los que involucre a la comunidad.<sup>13</sup>

#### e) Quito

1977

#### Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas

El punto medular de este coloquio fueron las ciudades en crecimiento, en apariencia, esto no se relaciona con este trabajo de tesis, sin embargo, no se puede dejar por un lado las tendencias de crecimiento y cambio que sufre el municipio de San Pedro Pinula. En sus políticas de conservación esta carta menciona en su Artículo No. 5 que *"toda acción de revitalización debe estar fundamentada en estudios multidisciplinarios del área. De continuar los cambios y crecimiento sin ningún estudio o plan de ordenamiento urbano, continuaremos mutilando nuestra cultura"*<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Recomendaciones Sobre la Reanimación de las Ciudades, Poblados y Sitios Históricos. México, 1972. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

<sup>14</sup> Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas. Quito, Ecuador, 1977. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

#### f) Nairobi

1976

#### Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea

Los conjuntos históricos son parte de la vida del ser humano, debido al cual muchos de estos valores se han perdido. Es de urgencia que todos los estados adopten una política global para la activa protección y la reanimación de los bienes culturales, y que cada conjunto histórico se considere como un todo coherente inseparable de su medio, por tal razón, antes de realizar cualquier acción en un monumento o sitio histórico, debe llevarse a cabo estudios tendientes a conocer la evolución espacial; datos arqueológicos, arquitectónicos, históricos, técnicos y económicos. En su Artículo No 20 menciona que *"La investigación arquitectónica necesita estudios detallados de estructura social, económicas, culturales y técnicas así como del contexto urbano o regional más amplio. Los estudios deben incluir, de ser posible, datos demográficos y un análisis de las actividades económicas, sociales y culturales, los modos de vida y las relaciones sociales, los problemas de régimen de propiedad del suelo. La infraestructura urbana, el estado de las vías urbanas, redes de comunicación y las relaciones recíprocas entre la zona protegida y las zonas circundantes. Las autoridades competentes deberían atribuir suma importancia a esos estudios y comprender que sin ellos, no cabe establecer planes válidos de salvaguardia."* Por ello, en la presente propuesta se manifiesta ese interés por el conocimiento del medio circundante a los elementos de estudio.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi, Kenia, 1976. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

**g) Veracruz  
1992**

**Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica**

La Carta de Veracruz da un enfoque con orientación social a la compleja problemática que sufren los centros históricos. Esta orientación debe estar comprometida en su preservación, porque es parte de la sociedad misma para que se pueda tener provecho de estos centros que, en el mejor de los casos, son edificios abandonados. De esta forma se entiende por centro histórico *"Un conjunto urbano de carácter irreplicable en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asienta la identidad y su memoria social. Es por lo tanto, un bien que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y a dónde vá."* Mas adelante enfoca los derechos y deberes que, como ciudadano, cada individuo debe tener ante los centros históricos además menciona: *"Asumir que el centro histórico es un bien patrimonial y un capital social significa que la comunidad tiene el derecho de utilizarlo y disfrutarlo, y el deber de conservarlo y transmitirlo. Un derecho que los ciudadanos tienen que conocer y reivindicar."* Se supone que los gobiernos deben conocer como mínimo que: a) El centro histórico posee un gran contenido histórico y cultural y un papel simbólico en la ciudad. b) Por tanto, en el problema del centro histórico no sólo deben estar implicados los organismos encargados de la cultura, y es un problema que abarca empleo, vivienda, salud y educación. c) El financiamiento de acciones en centros históricos debe reflejar que es un problema que afecta a la sociedad misma en todos sus aspectos, de ahí que deba procurarse la participación de la comunidad, agentes sociales y privados. La carta concluye así: *"El uso racional del centro histórico con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo. No sólo es la única garantía para su supervivencia y transmisión al futuro, sino prioritariamente la forma de*

*obtener del patrimonio histórico un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en elemento económicamente activo y socialmente positivo."*<sup>16</sup>

**2.2.2. A NIVEL NACIONAL**

En 1868, cuando se realizaron los hallazgos arqueológicos en Santa Lucía Cotzumalguapa, se recomendó hacer una legislación pertinente para la protección del sitio descubierto. No fue sino hasta en 1893 que se emitió el primer decreto protector del sitio arqueológico de Gumarcaj Quiche.<sup>17</sup>

El Decreto No. 425 promulgado en 1947 por el Congreso de la República de Guatemala, Ley Sobre La Protección y Conservación de los Monumentos, Objetos Arqueológicos, Históricos, Típicos y Artísticos. Dejó una honda marca en materia de legislación para conservar el patrimonio nacional, al considerar la conveniencia de juntar en una sola las leyes respecto a la materia y reconocer la autoridad consultiva del IDAHE. Más adelante decreta:

- *"Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país... se consideran parte del tesoro cultural de la Nación..."* y se elabora una descripción de lo que para efectos de la ley significa arqueológicos, históricos, típicos y artísticos.
- Prohíbe *"la destrucción, reforma, reparación, restauración, cambio de sitio de los monumentos, objetos arqueológicos y artísticos"* sin la autorización del Ministerio de Educación Pública y restringe la exportación de los objetos mencionados anteriormente.

<sup>16</sup> Recomendaciones Relativas a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi, Kenia, 1976. Documento del Curso de Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992.

<sup>17</sup> Ubico, Mario. Op cit.

- Extiende la protección a sitios y lugares pintorescos del País para decretar su protección y restauración.<sup>18</sup>

El Acuerdo No. 1210 del Ministerio de Educación, del año 1970 considera :

- Que es obligación del Estado velar por todas la riquezas que forman parte del patrimonio cultural de la Nación.
- El Ministerio de Educación considera protegido a todo inmueble, previo dictamen del IDAEH.
- *"Que el Instituto de Antropología e Historia ha elaborado una nómina de aquellos inmuebles que considera como monumentos dignos de preservarse, tanto del período Prehispánico como del Hispánico;"*<sup>19</sup>

Entre la mencionada nómina aparece, en el departamento de Jalapa, San Pedro Pinula.

Diez y nueve años después, en 1989, se crea el sistema Guatemalteco Áreas Protegidas, por el decreto legislativo 4-89, *"...siendo importante en este decreto la connotación dada al concepto de área protegida en virtud que involucra una valoración de carácter arqueológico."*<sup>20</sup>

En fecha más reciente se promulgó el Decreto No. 36-94 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Penal de Protección al Patrimonio Histórico y Artístico del País, que se refiere al hurto y robo de artículos u objetos destinados al culto o la adoración o cosa que se considere sagrada, con su relativa sentencia penal y agravantes. Esta

<sup>18</sup> Constitución de la República de Guatemala Acuerdo Gubernativo de 1947. Ley Sobre la Protección de los Monumentos Hitóricos, Objetos Arquelógicos, Históricos, Típicos y Artísticos. Artículo No 425.

<sup>19</sup> Acuerdo Ministerial Ministerio de Educación Pública Acuerdo 1210, de 1970.

<sup>20</sup> Ubico, Mario. Op cit.

ley es el resultado de la preocupación de las autoridades por preservar objetos de valor histórico y religioso.<sup>21</sup>

El Artículo No. 107 del Congreso de la República dice: *"Toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país forma parte del tesoro cultural de la nación y estará bajo la protección del Estado. Se prohíbe su exportación y transformación salvo en las excepciones que disponga la ley. El Estado velará por la restauración y conservación de los monumentos nacionales."*

El poder ejecutivo impulsó la creación del Instituto de Antropología e Historia. El Decreto No. 17-64 crea el Archivo General de Centro América. El acuerdo gubernativo del 8 de febrero de 1974 crea la Comisión Coordinadora del Plan Nacional de la Conservación y Utilización del Patrimonio Cultural en Función del Turismo.

Entre los acuerdos ministeriales se ha impulsado la creación de: El Instituto de Antropología e Historia; El Departamento Bibliográfico y Documental; El Departamento Coordinador Nacional de Museos; Departamento del Patrimonio Natural y Proyecto Tikal, por mención algunos.

## 2.3. MARCO CONCEPTUAL

Las distintas convenciones que han abordado el tema de la conservación se dan a la tarea de definir algo de la terminología a emplearse en la práctica de la conservación de bienes muebles. La necesidad de hacerlo surge de la actitud cambiante a cerca de los criterios sobre como conservar un bien. Con la excepción de Viollet-le-Duc, José Villagrán y Brandi, todos los demás autores han tratado de encontrar las recetas infalibles para restaurar. *"Se diría que son los*

<sup>21</sup> Ley Penal de Protección al Patrimonio Hitórico y Artístico del País. Decreto No. 36-94. Congreso de la República de Guatemala.

*alquimistas del siglo XX, preocupados por la fórmula secreta de la piedra filosofal. Bajo este criterio, Ruskin y la Carta de Venecia, son encasillados como dos recetarios diferentes seleccionando frases que registran la letra, y no el espíritu de la norma.*"<sup>22</sup> Se ha aprendido que no se puede aplicar una receta para las distintas alteraciones traumáticas, y que sólo existe una forma de conservar un bien, y cada caso es particular.

La conceptualización busca, por medio del lenguaje, conocer el criterio a optar, lo más cercano a la realidad. La base son criterios que han seguido doctos en el tema.

## CULTURA

*"Antiguamente se definía como tal a la obra más relevante en un período determinado. En la actualidad es algo más complejo: Es un ente viviente cuya característica principal es la adaptación. Así, la cultura abarca toda la actividad humana y en sociedad,<sup>23</sup> es la actividad encamada a la adaptación de ésta al medio ambiente."* Jorge Luján Muñoz ofrece una definición más clara *"La cultura es todo aquello que en una sociedad es no biológico, socialmente transmitido, incluyendo el arte, las ideas, la religión, las técnicas de trabajo, el idioma, etc."*<sup>24</sup>

## BIENES CULTURALES

Los objetos materiales y obras intelectuales de toda índole que generó el ser humano, son representantes de lo que en otra época fue cotidiano. Se considera como un bien cultural a los sitios y centros poblados que desnudan su pasado y dejan ver su arquitectura, lo urbano o rural, el uso o fin que generó su edificación, los testimonios

<sup>22</sup> Ubico, Mario. Op cit.

<sup>23</sup> CINETEC, Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. "El Patrimonio Arquitectónico: Un Valor que se Pierde" Serie de Seminario No. 17 El Salvador. 1992

<sup>24</sup> Luján Muñoz, Jorge. Nociones Básicas Sobre el Concepto de Cultura. Serviprensa Centroamericana Guatemala C.A. 1983. Cuarta Impresión.

escritos que aún se preservan de boca en boca, la tradición, las costumbres y principalmente el arte.<sup>25</sup>

## PATRIMONIO CULTURAL

La UNESCO lo define así: *"Monumentos, obras arquitectónica, de escultura o de pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Además, los conjuntos arquitectónicos que por su unidad o integración al paisaje tengan este mismo valor y los lugares y obras conjuntas del hombre y de la naturaleza."*<sup>26</sup>

Sintetiza más Roberto E. Rosales Sandoval, al mencionar que: *"Es el conjunto de objetos materiales y valores espirituales que nos han sido heredados o se relacionan a la tradición, y que se constituyen en parte de la identidad de una sociedad."*<sup>27</sup>

## LOS MONUMENTOS

Son las obras arquitectónicas, de escultura, o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que posean un valor

<sup>25</sup> Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala, Convención Para la Protección del Patrimonio Cultural Mundial de 1978. Instituto de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria. Guatemala 1987.

<sup>26</sup> CINETEC. Op cit.

<sup>27</sup> Rosales Sandoval, Roberto Eduardo. Patrimonio Cultural de Guatemala. Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.<sup>28</sup>

## LOS CONJUNTOS

Son grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les confiere un excepcional valor universal desde el punto de vista de la historia del arte y de la ciencia.<sup>29</sup>

## LOS LUGARES

Es la obra del hombre, conjunto de obras del hombre y de la naturaleza así como las zonas y los lugares arqueológicos que tengan un excepcional valor universal, desde del punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.<sup>30</sup>

## CONJUNTO HISTÓRICO

*"Es un grupo de edificaciones de valor histórico significativo que se encuentra aislado por la destrucción de la trama adyacente o la congelación del crecimiento."*<sup>31</sup> Se conoce por la homogeneidad arquitectónica del

<sup>28</sup> Legislación para la Protección de Patrimonio Cultural de Guatemala, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de 1978. Instituto de Antropología e Historia. Publicación Extraordinaria. Guatemala 1987.

<sup>29</sup> Legislación para la Protección... Op cit.

<sup>30</sup> Legislación para la Protección... Op cit.

<sup>31</sup> Guerrero, Erwin. Poblados históricos de Guatemala. Folleto, Curso de Diseño Urbano. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

poblado que depende socioeconómicamente de un conjunto poblado mayor.<sup>32</sup>

## CONJUNTO HISTÓRICO TRADICIONAL

*"Se considera conjunto histórico tradicional a todo grupo de construcciones o de espacios, inclusive lugares arquitectónicos y paleontológicos, que constituyen un asentamiento humano tanto en el medio urbano como rural, cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, estético, sociocultural prehispánico."*<sup>33</sup>

## CENTRO HISTÓRICO

Se ha definido como un distrito urbano que posee testimonio arquitectónico del pasado, conserva características de trazo, uso del suelo original y en el cual subsisten edificaciones de uso civil y religioso,<sup>34</sup> "...área central de aglomeración humana de antigua fundación que ha experimentado el creciente impacto de la urbanización ..." <sup>35</sup> y más enfáticamente, como: "...asentamiento humano vivo fuertemente acondicionado por estructuras físicas provenientes del pasado... representantes de la evolución de un pueblo."<sup>36</sup>

<sup>32</sup> Guerrero, Erwin. Op cit.

<sup>33</sup> Guerrero, Erwin. Op cit.

<sup>34</sup> Dos Santos, Mario, Centro Histórico de Quito. UNESCO. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

<sup>35</sup> Conclusiones del Coloquio... Op cit.

<sup>36</sup> Chan Fon Olmos, Carlos Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervención. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

## CONSERVACIÓN

Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio.<sup>37</sup>

En el lenguaje arquitectónico es sinónimo de mantenimiento. Un diccionario sobre arquitectura la define como: "*mantener una cosa o cuidar su permanencia*"<sup>38</sup> pero en el campo de la restauración, es un término adoptado, procedente del área de bienes muebles y la museografía. Para un monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica, programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de sus materiales, sujetos a un uso determinado por el arquitecto conservador.<sup>39</sup>

## RESTAURACIÓN

Paniagua, lo define así: "*conjunto de actividades llevadas a cabo en forma coordinada para la conservación y la restitución de la imagen original de un edificio deteriorado por los agentes, atmosféricos, la inestabilidad del suelo, la vulnerabilidad de sus materiales e incluso por la acción del hombre.*"<sup>40</sup> Del Soto apuntó algo que Paniagua dejó por un lado y que fundamenta toda actividad de restauración: "*Obras que se ejecutan en un edificio...*" "*...según los datos, planos o dibujos que se poseen o que sea preciso trazar o reprimir.*"<sup>41</sup>

<sup>37</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>38</sup> Pulín Moreno, Fernando. *Léxico y Criterios de Restauración*. Documento del Curso de Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.

<sup>39</sup> Chan Fon Olmos, Carlos

<sup>40</sup> Paniagua, *Vocabulario Básico de Arquitectura*, Ediciones Catedra, España. 1978.

<sup>41</sup> Del Soto, *Diccionario de Arquitectura y Construcción*, Instituto Geográfico y Catastral, España 1960.

La restauración debe estar fundamentada en todos sus aspectos, es decir que se analizan factores históricos, estéticos, sociales y económicos, como mínimo, para la realización de un proyecto de restauración.

## EXPLORACIÓN

La restauración, tratada como problema que afecta esencialmente a un bien, hace necesario su reconocimiento o prospección a fin de dar la información necesaria para efectuar la propuesta de intervención. De ahí que antes de restaurar, se hace necesario el trabajo de exploración, acción interdisciplinaria con miras a restaurar. También puede verse como la recopilación de datos que servirán al profesional de la restauración para programar su trabajo específico. La exploración se puede clasificar por grados, que van desde la evaluación por examen visual hasta la excavación arqueológica.<sup>42</sup>

## LIBERACIÓN

Aunque algunos autores limitan la liberación a la restauración propiamente dicha, se considera que es necesaria durante los trabajos de la exploración como fuente de documentación. La liberación en la fase investigativa, resulta un trabajo delicado, ya que remueve los elementos ajenos al bien, como parte de la fundamentación de datos. En la fase de intervención, la liberación se hace dirigida a la supresión de elementos que afectan a la integridad del bien.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>43</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

*"En general no se puede hablar de liberación cuando se trata de etapas en la evolución de un edificio a través de la historia. La liberación debe ser referida a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio."*<sup>44</sup>

## CONSOLIDACIÓN

*"Esta palabra viene del latín "Consolidare", reunir, juntar y macizar. El diccionario da las acepciones de "dar firmeza y solidez" y "volver a juntar lo roto".*<sup>45</sup> Si se sigue la definición del diccionario se está mas cerca de la reestructuración que de la consolidación, por la acepción de dar firmeza y solidez, pero la consolidación tiene más que ver con la sostenibilidad del proceso de restauración.

En conclusión , *"es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, y tiene como objeto detener las alteraciones en proceso...y no al esfuerzo adicional que garantiza estabilidad."*<sup>46</sup>

## REESTRUCTURACIÓN

*"Es la acción de dar una nueva estructura al edificio, ya sea implantando nuevos elementos estructurales, o ampliando (reforzando) los existentes."*<sup>47</sup>

También se entiende como *"la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite permisible, la vida de una estructura arquitectónica."*<sup>48</sup>

Es necesario que el arquitecto restaurador maneje la terminología de estabilización estructural de un edificio, tanto

<sup>44</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>45</sup> Pulín Moreno, Fernando, Op cit.

<sup>46</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>47</sup> Pulín Moreno, Fernando . Op cit.

<sup>48</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

moderno como antiguo, para poder optar por la forma adecuada de estabilizar un bien y con la garantía de que esta intervención no dañe a la estructura antigua.

## REINTEGRACIÓN

En breves palabras es *"Restitución en su sitio original de las partes desmenbradas del objeto, para asegurar su conservación."*<sup>49</sup>

Hay otra acepción correcta: *"La forma teórica ideal de la reintegración es la llamada anastilosis o reubicación de un elemento desplazado de su posición. Muy pocos casos ofrecen la posibilidad real para la anastilosis: ni la mampostería, ni el ladrillo, ni el adobe la permiten."*<sup>50</sup>

## RECONSTRUCCIÓN

*"Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de las partes perdidas.*

*La mayor, menor o nula preocupación por reproducir las formas y condiciones originales perdidas no cambia la naturaleza de la reconstrucción y constituye un problema aparte.*

*La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la utilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida. Esto, desde luego, no excluye ni implica la investigación y empleo de materiales idénticos a los originales, tanto en forma como en su naturaleza y origen.*

*Este tipo de intervención ha sido en general atacado y casi proscrito de la restauración, por no versar sobre la materia física del monumento. Cabe, sin embargo, hacer notar que sus más exaltados atacantes son los más alejados de la práctica profesional; los críticos y teorizantes que fuera del escritorio, nunca han palpado el complejo problema de la restauración.*

<sup>49</sup> Días Berrio Oribe. XLI Congreso Internacional de Americanistas. 1974.

<sup>50</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

*Cuando por circunstancias de la vida, estos apasionados defensores de la autenticidad material tienen que enfrentar la realidad creada de un problema específico, suelen enmudecer, y entonces (la experiencia lo demuestra) reaalizan las construcciones más torpes conocidas.”<sup>51</sup>*

## REMODELAR

*“Es la intervención que tiene por objeto, darle a un edificio, las condiciones de habitabilidad. No debe confundirse con la creación arquitectónica que ha utilizado como materia prima los elementos, deteriorados o no, de un monumento.”<sup>52</sup> Adaptar espacios a funciones determinadas, en base a una investigación, siempre y cuando ésta garantice la permanencia del edificio. La arquitecta María Elena Molina en sus observaciones hechas a este documento, menciona que, en el medio guatemalteco, este concepto es aceptado bajo el significado de: reorganizar, cambiar y adaptar.*

## REHABILITAR

Tiene por objeto devolver las condiciones perdidas a un edificio, haciéndolo apto para su uso primitivo. Implica una reutilización, como parte del problema. Es uno de los factores que el restaurador debe tener en cuenta para la sostenibilidad de un edificio.<sup>53</sup>

## MANTENIMIENTO

*“Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.*

<sup>51</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit..

<sup>52</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>53</sup> Pulín Moreno, Fernando. Op cit.

*Toda obra arquitectónica monumental o no, supone a su terminación un mantenimiento permanente.*

*Así también, una obra de restauración no tendría sentido sin un determinado mantenimiento posterior de carácter permanente.”<sup>54</sup>*

## REVERSIBILIDAD

*“Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración, y que consiste en seleccionar, aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con la nueva aportación de datos, enfoques o criterios ésta se juzga inútil, inadecuada y nociva al monumento.”<sup>55</sup>*

## CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Se entiende por contaminación ambiental todas aquellas acciones y efectos que lesionen el medio ambiente, ya sea éste el medio ambiente natural o el transformado por el hombre.<sup>56</sup>

## EDUCACIÓN

*“Desde el punto de vista más general, la educación es como el cultivo físico, intelectual y moral de los seres humanos. Como indica el significado de la voz latina *Educare*, de la cual deriva la palabra educación, ésta nada*

<sup>54</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>55</sup> Chan Fon Olmos, Carlos. Op cit.

<sup>56</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala, Fase II. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.

*intenta crear, sino que se limita y concreta a desarrollar, a poner en acción las propiedades o facultades contenidas en la primera fase en un individuo.*"<sup>57</sup>

## PLAZA

*"Conceptualmente una plaza es un lugar amplio donde se celebran las ferias, los mercados y las fiestas públicas. Usualmente se encuentra rodeada por los edificios de mayor importancia, de orden político, religioso y comercial."*<sup>58</sup>

Los españoles trajeron el diseño de una plaza de armas. Esto representaba un espacio abierto por lo general sin vegetación. Dicho concepto varió con el tiempo, así fue como la plaza central de la ciudad de Guatemala se jardinizó a fines del siglo pasado. Este hecho sirvió de ejemplo para las demás cabeceras departamentales y pronto pasó a las municipalidades.<sup>59</sup>

El uso que se le da al espacio es variado ya que en el occidente del país se usa como un mercado abierto o semiabierto, mientras que en el oriente se usa como piso plaza del mercado sólo en los días de mercado. Por lo general se cuenta con un edificio para el mercado, esta condición cambia según la composición étnica del poblado.<sup>60</sup>

## MUSEO

El término "museo" proviene de una derivación de la palabra griega *Museion* que es el nombre de un templo dedicado a las musas.<sup>61</sup>

<sup>57</sup> Arenales García, Elena Patricia. Centros Culturales. Tesis. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. 1991.

<sup>58</sup> DIGI. Op cit.

<sup>59</sup> DIGI. Op cit.

<sup>60</sup> DIGI. Op cit.

<sup>61</sup> Fuentes, Carlos. pag 5. 1984.

Su definición más precisa está en la siguiente cita: "El museo debe ser entendido como un instrumento de educación permanente de la comunidad y como tal debe estar integrado al contexto social-ambiente en el que opera. Por lo tanto, está comprendido con sus necesidades y los problemas de ella.... Este nuevo concepto de proyección y de difusión implica la creación de planificaciones pre-establecidas de elementos físicos, sociales y culturales en los objetos de exhibición para considerarlo como un elemento empleo informativo que ayude en la implementación educativa a distintos niveles estudiantiles según sea requerido su uso."<sup>62</sup>

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS CORRIENTES ESTILÍSTICAS EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA

La construcción de la iglesia de San Pedro Pinula, se inició en el año de 1698, y fue concluida en el año de 1738. Durante este tiempo Guatemala era una posesión española que estuvo influida por corrientes estilísticas como el Renacimiento y el barroco, que fluían desde Europa hacia América.<sup>63</sup>

### 2.4.1. RENACIMIENTO

La primera manifestación del Renacimiento se encuentra en la ciudad italiana de Florencia. Surgió de la necesidad de iluminación interior a base de enormes ventanales que permitieran la entrada de la luz a raudales. No debe entenderse el Renacimiento como una

<sup>62</sup> Girón, Francisco. pag. 14. 1979.

<sup>63</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Síntesis de los Estilos Arquitectónicos. Barcelona, Editorial CEAC. 1978.

exhumación museística de lo clásico, sino como un aprovechamiento generado por la necesidad de las nuevas formas de vida.<sup>64</sup>

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL RENACIMIENTO:

*"PLANTA: Los elementos estaban ensamblados según una simetría axial rigurosa, el interior era dividido en secciones cuadradas. Tenían pocas secciones o arcadas, cobertura a base de una cúpula en el punto de intersección de las naves.*

*TORRES: Eran simétricas generalmente terminadas en cúpulas.*

*MUROS: Eran de sillería.*

*ABERTURAS: Tenían arcadas semicirculares, jambas y arquitrabe moldeados a la forma clásica, ventanas simétricas.*

*TECHUMBRE: Eran de bóvedas semicirculares sin nervaduras.*

*COLUMNAS: Eran estandarizadas y buscando la función estética.*

*ORNAMENTACIÓN: Eran de inspiración pagana sobria."<sup>65</sup>*

### CARACTERÍSTICAS DEL RENACIMIENTO EN ESPAÑA

#### PLATERESCO

Al principio, el Renacimiento no fue otra cosa que una superposición de elementos clásicos. Las primeras innovaciones fueron de tipo ornamental. Se importaba elementos ya elaborados por los obradores de Génova, esto dio como resultado una amalgama de elementos clásicos con góticos.<sup>66</sup>

### CIRCUNSTANCIAS QUE LO DETERMINAN:

La mezcla de lo español y lo clásico italianizante al compás de la evolución del Renacimiento en Italia. En España también aparecieron las formas muy severas, de Bramante (1444-1514), sin llegar, empero, a la grandeza descomunal de Palladio (1508-1580). Esta evolución tiene lugar durante el reinado de Carlos V (1500-1558).<sup>67</sup>

### 2.4.2. EL BARROCO Y EL ROCOCÓ

La denominación barroco proviene, al parecer, de la palabra francesa *baroque*, que quiere decir "verruca." Se trata más bien de una manera de decorar que de un gran estilo, con la aclaración de que el término rococó es el que toma la última fase de el estilo barroco.<sup>68</sup>

La diferencia entre el arte de los siglos XVI y XVII, entre el Renacimiento y el barroco, puede ser formulada así: el paso entre uno y otro significa el tránsito de lo claramente determinado, de lo lineal y plástico, a lo menos delimitado, a menudo completamente barroco, pictórico; de lo superficial a lo profundo; de la forma tectónicamente cerrada a la forma abierta, atectónica; de la unidad variada a la unidad uniforme, y de la claridad absoluta a la claridad relativa.<sup>69</sup>

Cuando el dominio de España ya se había derrumbado desde hacía mucho, en las antiguas colonias floreció aún un arte BARROCO TROPICAL, que se mantuvo dentro de el cuadro de la Madre Patria. Esta vitalidad tiene su causa en la forma festiva y en la sensualidad alegre, incluso en lo más íntimo; aspecto que nos agrada en un país donde existe una gran mezcla de étnias. En la antigua arquitectura colonial, como en la catedral de México o en el Palacio Torre Tagle en

<sup>64</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

<sup>65</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

<sup>66</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

<sup>67</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

<sup>68</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

<sup>69</sup> Ruiz Gran, Arnaldo. Op cit.

la capital peruana, las antiguas formas indígenas se asocian hábilmente al barroco europeo.<sup>70</sup>

## ARTE BARROCO EN AMÉRICA O EL BARROCO TROPICAL

El arte barroco español pasó a América casi con las mismas formas peninsulares, sin embargo, en el siglo XVIII, el barroco español sufrió una alteración: se volvió casi enteramente ornamental, al usar y exagerar las libertades. Casi toda la arquitectura barroca del siglo XVIII puede reducirse a ornamentación escultórica y decoración riquísima. Este estilo recibe el nombre de churrigueresco, por el arquitecto español José de Churriguera (1665-1723), creador y gran cultivador de tal modalidad.<sup>71</sup>

## LA ARQUITECTURA BARROCA EN GUATEMALA

En lo que respecta a la arquitectura guatemalteca del siglo XVII, Enrique Marco Dorta expresa: "*Lo que más sorprende a quien contempla por primera vez los monumentos de Guatemala es su masa, la sensación de estabilidad que produce y al mismo tiempo, su falta de elegancia.*" Luego agrega: "*...que esos caracteres no son imputables a sus autores. Son la consecuencia de los continuos terremotos.*"<sup>72</sup> En realidad, la historia de Guatemala es una cadena de terremotos y traslados. A eso se debe la constante lucha de los arquitectos para resolver los problemas estéticos en las construcciones.<sup>73</sup>

<sup>70</sup> Le Icht, Herman. Historia del Arte. Barcelona 1961, Editorial Destino.

<sup>71</sup> Le Icht, Herman. Op cit.

<sup>72</sup> Marco Dorta, Enrique. Es citado por Luján Muñoz, Luis. La Arquitectura en Guatemala en los Siglos XVII. Folleto Facultad de Humanidades, Escuela de Antropología e Historia, Curso de Historia de Guatemala. 1978.

<sup>73</sup> Luján Muñoz, Luis. Op cit.

Dos sistemas emplearon los arquitectos guatemaltecos para preservar las torres de los templos del peligro de los terremotos. Uno de ellos consistió en darles excesiva anchura a los muros. El otro consistió en renunciar a las torres reemplazándolas por espadaña central, o bien englobándolas en su propia fachada. El grosor de los muros y su escasa altura impusieron la necesidad de decorarlos en las partes visibles de los piñones de las portadas, lo cual se hizo desde el siglo XVII. La decoración de los frontones se hizo en el paramento de la fachada y también en los laterales. En forma temprana comenzó a utilizarse en Guatemala el soporte típico del siglo XVIII, el estípite, que tampoco alcanzó las galas del empleado en México. En Guatemala se prefirió y se difundió con gran extensión la pilastra llamada almohadillada.

El estudioso Ricardo Toledo Palomo<sup>74</sup> considera que el barroco tuvo su centro principal en la ciudad de La Antigua Guatemala. Esta ciudad no puede ni debe excluirse de un enfoque dedicado al estudio general del barroco americano. Hay que hacer notar que el barroco guatemalteco es deudor de las expresiones artísticas europeas y, en especial, de las españolas. Es como un punto intermedio entre el Norte y el Sur, guarda una íntima relación con otras expresiones artísticas americanas en constante flujo y reflujo de aportaciones. Incluso con esas vinculaciones, el "*barroco antigüeño*", y en consecuencia el de la Capitanía General, subordinada a éste, poseen características especiales y un sello personal que los hace diferentes, lo cual lleva a considerar a este momento estético como la expresión más genuina de la creación artística guatemalteca en la época de la dominación española.<sup>75</sup>

En la arquitectura barroca de Guatemala predomina el uso del estuco, emparentado con las yeserías mexicanas, que adorna y recubre, a veces totalmente, las fachadas de iglesias y edificios. La

<sup>74</sup> Toledo Palomo, Ricardo. es citado por Luján Muñoz, Luis Op cite.

<sup>75</sup> Luján Muñoz, Luis. Op cit.

yesería guatemalteca utilizaba principalmente motivos fitomórficos y geométricos y, en menor grado, escudos, cartelas, ángeles rampantes, hojas cuatrefolias, angelillos, etc. La primera época del barroco guatemalteco se caracterizó por el uso de la columna elicoidal que recibe el nombre de Salomónica, utilizada tanto en la fachada de los monumentos arquitectónicos como en retablos. La columna Salomónica se incorporó al barroco europeo a la obra del Baldaquino de Plata de Bernini. De Roma pasaron esas formas columnares a otros países europeos, entre ellos España, y de aquí a América. Según estudios de Enrique Berlín, la primera mención de las columnas Salomónicas en Guatemala se hizo en 1683 y la última en 1708, sin que estas fechas constituyan, naturalmente, límites absolutos.<sup>76</sup>

## 2.5. MARCO HISTÓRICO

### 2.5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA REGIÓN ORIENTE DE GUATEMALA, FORMACIÓN DE JALAPA

El oriente del País, como el resto de las regiones de Guatemala, tuvo sus antecedentes históricos en el período prehispánico. Es por ello que en la gran mayoría se encuentra vestigios de poblaciones precolumbinas. El caso de Jalapa no es la excepción, ya que la región estaba habitada por pocomanes, pocomchis y pipiles antes de ser conquistada por los españoles. Después de la conquista continuó siendo, por mucho tiempo, indígena.<sup>77</sup>

Con la llegada de los conquistadores la región que ahora se conoce como Jalapa, pasó a formar parte del Corregimiento de Chiquimula, y se convirtió en la cabecera del curato para la

<sup>76</sup> Luján Muños, Luis. Op cit.

<sup>77</sup> Fuentes y Guzmán, Recordación Florida. Tomo I, pag. 200.II.

administración eclesiástica. Jalapa perteneció durante todo el período colonial a la administración del curato de Chiquimula de la Sierra. En 1825, por medio del Decreto 289, se dividió el territorio nacional en siete departamentos, dentro de los cuales aparece Chiquimula, a la que le corresponde la administración de todos los pueblos del antiguo corregimiento de Chiquimula de la Sierra. El mismo Decreto, en su Artículo No. 6. divide en siete distritos el nuevo departamento de Chiquimula, uno de estos es el de Jalapa.<sup>78</sup>

Posteriormente, en 1839 Jalapa paso a formar parte de la circunscripción de Mita. Fue hasta 1873 que se estableció como departamento. Diecinueve años más tarde, la Dirección General de Estadística publicó un listado de los municipios que conformaban Jalapa, estos son: San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, Guastatoya, Alzatate y Sansare. En 1908 se agregó el de Monjas y se quitó el de Guastatoya. De esta forma quedó como lo conocemos en la actualidad. El Decreto 70-86 ubica a Jalapa como parte de la región sur-oriente del País junto con Santa Rosa y Jutiapa.<sup>79</sup>

### 2.5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

La vos "*Pinula*", proviene del pocoman "*Pinol*" que quiere decir: harina o pinole y de "*Ha*" o "*Ja*" que significa: agua o tierra. Unidas las dos significan: agua de pinole o tierra de pinole.<sup>80</sup>

El municipio de San Pedro Pinula formaba parte del gran Corregimiento de Chiquimula de la Sierra y constituyó uno de los

<sup>78</sup> Fuentes y Guzmán. Op cit.

<sup>79</sup> Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III. Guatemala 1978.

<sup>80</sup> Gall, Francis. Op cit.

pueblos anexos al Curato de Jalapa. Fuentes y Guzmán, al describir la población, dice: "... es un pueblo más numeroso y bién poblado que el de su cabecera, con doscientos y cincuenta y siete indios tributarios y mil doscientos veinte y ocho habitantes..."<sup>81</sup>

En el siglo XVIII Cortez y Larraz realiza una visita a la población y al describirla dice que existían, a la fecha, 923 familias y 2,957 personas que no eran muy aficionadas a la siembra y, en consecuencia, las tierras no producían en abundancia, a pesar de ser de buena calidad.<sup>82</sup>

Durante el siglo XIX se empezó a mencionar los primeros inmigrantes ladinos que trataban de establecerse en esta población y que fueron rechazados por los indígenas, ya que los ladinos trataban de ubicarse en los terrenos comunales de los indígenas, dándose una disputa entre ambas partes. Al final las tierras fueron cedidas a los indígenas. Posteriormente los primeros ladinos que se establecieron en la región se apropiaron de grandes extensiones de tierra que utilizaron exclusivamente para la crianza de ganado vacuno y caballar.<sup>83</sup>

Por Decreto de la Asamblea Constituyente del 27 agosto de 1836, para la administración de justicia por el sistema de jurados, con forme es citado por Pineda Mont, San Pedro Pinula se adscribió al circuito de Jalapa dentro del Circuito Cuatro de Chiquimula. Al dividirse el departamento de Mita en dos circuitos, por Decreto del 22 de febrero de 1848, San Pedro Pinula pasó a formar parte del Circuito de Jalapa. Cuando en 1873 se creó el departamento de Jalapa por medio del Decreto 107, San Pedro Pinula se mencionó entre sus municipios.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> Fuentes y Guzmán, Op cit.

<sup>82</sup> Gall, Francis. Op cit.

<sup>83</sup> Signatura A.1.24. Expediente 10215. Legajo 1571, Folio 225. Año 1700 A.G.C.A.

<sup>84</sup> Gall, Francis. Op cit

Según algunos datos del censo de 1955, en la cabecera de municipal de San Pedro Pinula vivían 1,890 habitantes y en todo el municipio había 15,468 que pertenecían 3,117 familias, en su mayoría indígenas (al rededor de 84.5%). El analfabetismo llegaba al 81.6%. Existía servicio de agua entubada, el mismo que surtía a la cabecera de Jalapa. No había asistencia médica ni hospitalaria; se carecía de mercado y los comerciantes se reunían en la plaza pública los jueves y domingos. Entre las industrias se menciona la del sombrero de palma y la elaboración de queso y mantequilla. Se cultivaba: maíz, frijol y arroz, y en menor escala caña de azúcar, café y maní.<sup>85</sup>

En cuanto al desarrollo urbano, el de San Pedro Pinula es bastante tardío ya que, según menciona Manuel J. Urrutia en sus Apuntamientos Estadísticos del Departameto de Jutiapa, fue entre los años 1863 y 1864 que se edificó en Pinula una Casa Nacional. La construcción de este edificio fue la base para que se empezara a construir casas con techos de teja dentro de una traza ordenada alrededor de la iglesia, el portal y la casa nacional, ya que anteriormente San Pedro Pinula era un pueblo cuya única construcción la constituían: la iglesia y una ranchería desordenada. La introducción de agua entubada se realizó en 1914 a cargo del maestro de manpostería, Coronel Pedro de Aragón.<sup>86</sup>

Por Acuerdo Gubernativo del 26 de julio de 1910, se autorizó a la municipalidad de San Pedro, a ansanchar la población hacia el Poniente. Para tal efecto, se trazó un plano, que dividía el terreno en manzanas de 1000 varas cuadradas cada una, las cuales devían ser separadas por calles rectas y de suficiente anchura.<sup>87</sup>

<sup>85</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia, Signatura B. Legajo 29183.

<sup>86</sup> Revista Oriental. Año II No. 4 Junio de 1932. 136. A.G.C.A.

<sup>87</sup> Revista Oriental. Op cit.

### 2.5.3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

Las primeras construcciones que realizaron los españoles eran con forme al material existente de la región. Es por ello que por casi dos siglos despúes de la Conquista, las iglesias aún conservan una edificación con material de tipo perecedero. La iglesia de San Pedro no fue la excepción. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra La Recordación Florida al mencionar la iglesia la describe así: *"...Se conserva como los primeros pobladores la erigieron, con menos conveniencia de artífices y materiales de frágil y peligrosa disposición de las pajas..."*. Por el tipo de material con que se encontraba construida esta iglesia, sufrió gran deterioro y desapareció.

En 1700 se solicitó ayuda por parte de la población indígena a la Real Audiencia para que les exonerara el pago del tributo y así pudieran proseguir con la obra de la nueva iglesia que apenas se encontraba levantada en sus cimientos, y tenía una altura de 1.65 cm. aproximadamente ( un estado).<sup>88</sup>

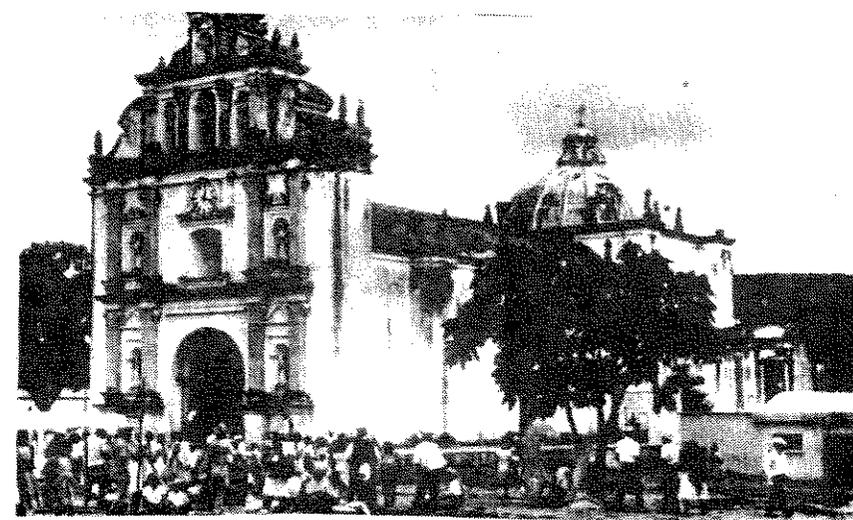
En 1702 época en que era párroco el cura Josep de Mendoza<sup>89</sup> se tiene información de que fue plantado el arco de la entrada de la iglesia.

No se puede dar la fecha exacta de la terminación de la iglesia, pero es posible aproximarse a ella por medio del juicio que se le realizó al Corregidor de Chiquimula, Don Josep Gonzales de Rivera y Rancan. Éste, al hacer un recuento de todas las obras durante su gobierno menciona que terminó de construir las iglesias del Corregimiento que se encontraban inconclusas y entre ellas no

<sup>88</sup> Signatura B. 119.2. Expediente 583556. Legajo 2536. A.G.C.A.

<sup>89</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 29183. A.G.C.A.

IGLESIA DE SAN PEDRO PINULA  
FOTOGRAFÍA TOMADA EN 1965



Fotografía tomada un día de plaza

FOTOGRAFÍA 2.5.3

FUENTE: PROPORCIONADA POR LA FAMILIA WON.

menciona la de San Pedro, pero sí se describe la demolición de la iglesia del pueblo de Santo Domingo Amatlán - hoy aldea de San Pedro Pinula- para construir una nueva, al igual que en San Pedro.<sup>90</sup> Es por ello que se puede decir que la iglesia de San Pedro ya estaba terminada para 1735.

Durante la vista pastoral que realizara M. Figueredo Dean de Palencia, en 1763-64, se describe la iglesia internamente de la manera siguiente: " cuenta con un retablo de doce varas de alto de madera sobredorada con cuatro tableros grandes de vara y media de alto y dos de media vara, tres campanas grandes, un púlpito de madera viejo, un órgano, un atril de madera del coro y un confesionario, además de todas las posesiones en plata y en oro."<sup>91</sup>

Después de la visita pastoral realizada en el siglo XVIII, se tiene un período de obscuridad en datos de la iglesia y no es hasta 1800 que se vuelve a saber de ella. Durante el mandato de Don Francisco Sánchez de León se fundió las tres campanas con que cuenta la iglesia en la actualidad.<sup>92</sup> Posteriormente, entre 1859 y 1860 se blanquea el interior y el exterior, además, se construye un cimientito de calicanto que serviría para el atrio.<sup>93</sup> En el año de 1881, la jefatura política de Jalapa realizó los trabajos de blanqueado en la iglesia y en las casas particulares.<sup>94</sup>

Durante el presente siglo se tiene conocimiento que en 1926 se solicitó ayuda por parte del comité pro-reconstrucción de la iglesia

<sup>90</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 32916 . Año 1910. A.G.C.A.

<sup>91</sup> Diario de Centroamérica. 9 de junio de 1914.

<sup>92</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B. Legajo 32896. Año 1892. A.G.C.A.

<sup>93</sup> Memoria de Labores del Ejecutivo en el Ramo de Fomento, Secretaría de Fomento 1936.

<sup>94</sup> Memoria de Labores del Ejecutivo en el Ramo de Fomento, Secretaría de Fomento 1938.

para hacerle reparaciones.<sup>95</sup> Sin embargo, no se menciona qué tipo de reparaciones se le hizo. Durante el gobierno de Juan José Arevalo se le agrega un reloj en el frontispicio.<sup>96</sup>

La iglesia de San Pedro Pinula sufrió serios daños en la bóveda durante el terremoto de 1976 lo que motivó una intervención que se realizó con la colaboración de los vecinos y un ingeniero, del cual no se ha obtenido ningún dato y sólo se sabe que llegó de la cabecera departamental.<sup>97</sup> Hoy en día se encuentra descuidada a causa de la falta de mantenimiento. Los vecinos se han dado cuenta de la posibilidad de que colapse. Una descripción más detallada de su estado actual es propia del capítulo cuatro de esta propuesta.

#### 2.5.4. CONVENTO DE LAS CARMELITAS DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

San Pedro Pinula, por ser un pueblo anexo al Curato de Chiquimula de la Sierra, no necesitó durante la época de la colonia de un convento, ya que dichos pueblos eran visitados por los curas cada cierto tiempo. Fue a partir del siglo XIX cuando las monjas carmelitas se desplazaron en todo el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra y se llegaron a ubicar en San Pedro Pinula. Entonces se hizo necesaria la construcción de un convento. Se ignora la fecha exacta de la construcción pero se cree que fue entre los años 1863 y 1870, en los mismos años en que se construyó la Casa Nacional, según se puede

<sup>95</sup> Memoria de Labores del Ejecutivo en el Ramo de Fomento, Secretaría de Fomento 1941.

<sup>96</sup> Ejercicio Profesional Supervisado. (E.P.S.) IRG. 1992-2 Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>97</sup> E.P.S. Op cit.

verificar en un documento<sup>98</sup> que existe en el Archivo General de Centroamérica.

Cuando el General Barrios expulsó a todos los religiosos del país, sus posesiones pasaron a ser propiedad del Estado. Es por ello que el convento pasó a formar parte de las posesiones de la Jefatura Política de Jalapa, la cual se encargó de realizar los trabajos de reparación en las partes arruinadas en 1881.<sup>99</sup> El convento, después de ser expropiado a las monjas, fue utilizado como escuela de primeras artes, y cerca de 1970, fue acondicionado para ser utilizado como Instituto de Educación Básica por Cooperativa, estado que aún mantiene.

El terremoto del año de 1976 destruyó el portal del antiguo convento, por lo que se realizó trabajos para levantar un nuevo portal, sin utilizar los materiales originales.<sup>100</sup> Actualmente, las condiciones son de hacinamiento y falta de espacio para la cantidad de escolares que ocupa el edificio. Una descripción de su estado actual es parte del capítulo cuatro de esta propuesta.

### 2.5.5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PLAZA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

La plaza de San Pedro fue diseñada por los conquistadores españoles que mantuvieron, en lo posible, el mismo patrón que en el resto del País. Antes de 1738 la plaza era un predio limpio sin árboles ni acabado en el suelo hasta que se coloca la Cruz Atrial frente a la iglesia.<sup>101</sup>

<sup>98</sup> Informe de la Jefatura Política de Jalapa a la Sección de Gobernación, mayo de 1878, Tipografía El Progreso. Pag. 30.

<sup>99</sup> Ministerio de Economía y Trabajo. Informe sobre Irrigación del Valle de San Pedro Pinula, Jalapa. Pùblicación. Año 1947.

<sup>100</sup> E.P.S. Op cit.

<sup>101</sup> E.P.S. Op cit.

Aproximadamente en los años 1863 a 1870 se construye la Municipalidad (Casa de Gobierno) y Convento las Carmelitas, edificios que empiezan a definir físicamente lo que será la plaza. En esas mismas fechas se comienza a emplear para actividades comerciales, religiosas, cívicas y culturales.<sup>102</sup>

En 1914 se contruye "La Pila de Plaza" durante la administración del presidente Manuel Estrada Cabrera, según consta en la plaqueta conmemorativa.

En 1919 se construye, entre la Iglesia y la Municipalidad, el kiosko que fue mandado a construir por la administración municipal y la comunidad, según dato de la plaqueta conmemorativa.<sup>103</sup>

En el año 1972 se contruye las gradas a la municipalidad, esto con el objeto de integrar a la plaza y a la municipalidad en actos cívicos. La contrucción de la cancha de básquetbol se realizó entre los años 1980 y 1985 en la esquina que ocupa actualmente.<sup>104</sup>

La construcción del parque circulado se realiza en el año de 1989. La circulación de esta área abarcó el kiosko desde sus inicios consta de jardineras y bancas de ladrillo y concreto y una fuente de concreto, la perimetración se realizó con ladrillo tubular, concreto, y con rejas de metal.<sup>105</sup>

<sup>102</sup> E.P.S. Op cit

<sup>103</sup> Ibid.

<sup>104</sup> Ibid.

<sup>105</sup> Ibid.

En el año de 1990 la administración municipal adoquina la plaza y a la vez levanta el empedrado de las calles y avenidas que circulan la plaza, y lo sustituye por adoquín, y en 1992 se contruyeron los sanitarios públicos a un costado de la iglesia.<sup>106</sup>

## 2.6. CALAMIDADES NATURALES

### TERREMOTOS

Desde su origen el poblado a sufrido movimientos telúricos, algunos se mencionan a continuación:

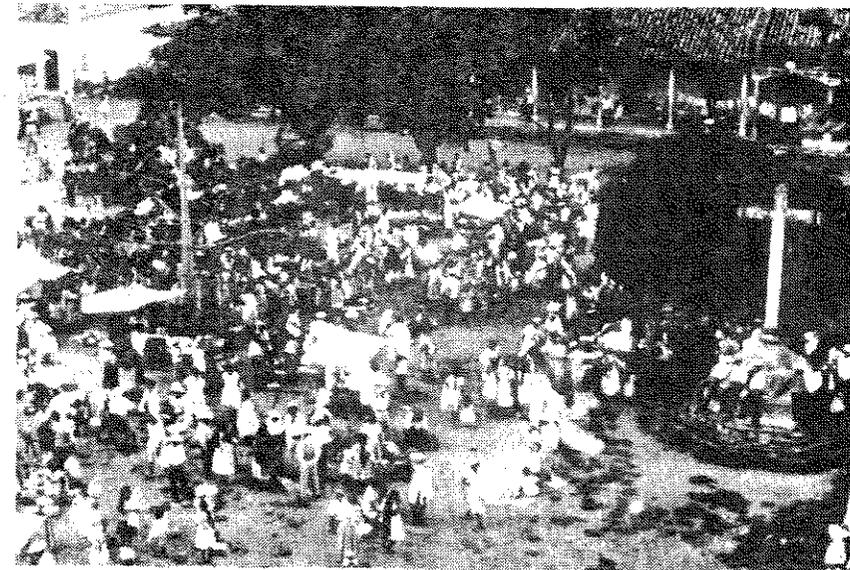
- En el siglo XVII se destruyó la primera iglesia construida de materiales perecederos.
- En el siglo XVIII el daño a la iglesia fue leve y pudo ser reparada por los pobladores.
- En 1902, gracias a que Pinula se asienta sobre una base de tova volcánica, este terremoto no causó daños a los edificios.
- En 1976 se afectó seriamente a la iglesia, la municipalidad, el exconvento y otros edificios públicos así como viviendas. Los mencionados edificios fueron intervenidos con muy buena voluntad, pero sin los criterios técnicos de restauración.

### EPIDEMIAS

En el oriente del País, la epidemia de cólera que se dio en el siglo pasado fue tan fuerte que mermó la población a casi la mitad y trajo una decadencia económica que concluyó con el período de General Jorge Ubico.

<sup>106</sup> Ibid.

PLAZA DE SAN PEDRO PINULA  
FOTOGRAFÍA TOMADA EN 1965



Fotografía tomada desde la iglesia un día de plaza.

FOTOGRAFÍA 2.5.5.  
FUENTE: PROPORCIONADA POR LA FAMILIA WON.

Epidemias como la viruela, que arrasó con aldeas completas, y que no volvieron a surgir, hicieron que el cementerio se trasladara hacia las afueras del pueblo.<sup>107</sup>

## CONCLUSIÓN

La iglesia católica de San Pedro Pinula es un monumento histórico y debe, por lo tanto, ser rescatada. El poblado es un bien cultural, declarado patrimonio histórico que no debe desaparecer. Para prevenir esto ha de adoptarse políticas globales y activas que tiendan a la protección y reanimación de este centro histórico.

---

<sup>107</sup> Dirección General de Investigaciones (DIGI), Poblados Históricos de Guatemala, Fase I. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1980.

## CAPÍTULO 3

# DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO FÍSICO

En este capítulo se ubica los edificios en su envolvente físico y social, es decir, que se muestra una idea abstracta en algo tangible, real, como el espacio físico y el comportamiento de los habitantes del lugar. Para ello se anotan datos generales del País en cuanto a su ubicación geográfica, tipo de gobierno, división política, geografía interna, hidrografía y climatología. Luego se describe la región sur oriente: sus características políticas, naturales y sociales-humanas. Posteriormente, se describe al municipio: ubicación geográfica, geografía interna, hidrografía, tenencia y uso de la tierra, producción agrícola, comercio, economía, ocupación y empleo, población, educación y administración de justicia. Finalmente, se da una descripción urbana actual que contempla aspectos económicos y socioculturales

### 3. DESCRIPCIÓN GENERAL

#### 3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE GUATEMALA

República situada en el centro del continente americano, limita al Norte y Oeste con México, al Este con Belice, el Mar Caribe, Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico. Su área aproximada es de 108,889 km<sup>2</sup>. Está entre los paralelos 13°44' a 18°30' al Norte y meridianos 87°24' a 92°14' al Oeste de Greenwich.<sup>108</sup> (Ver gráfica 3.1.1.).

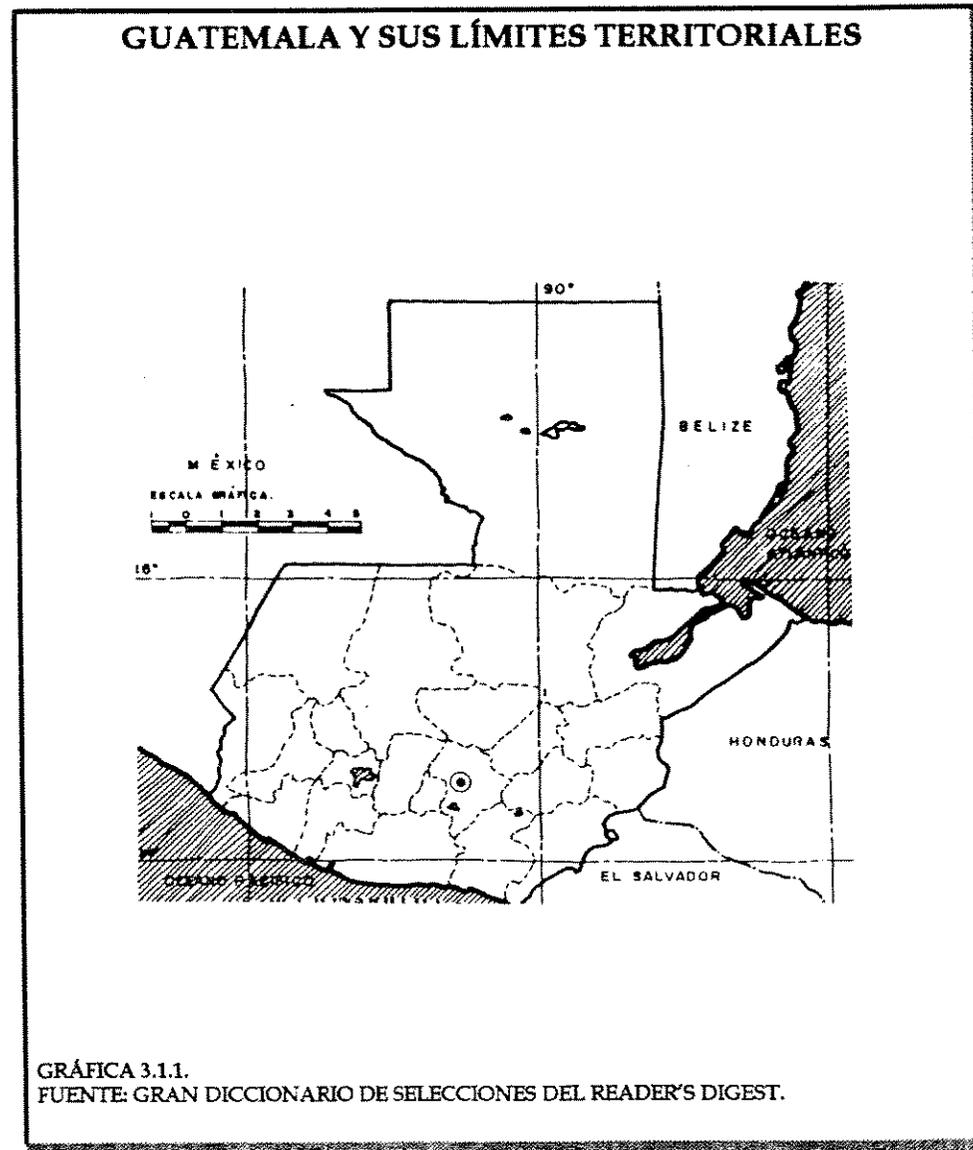
Para su división político-administrativa está dividida en veintidós departamentos y éstos en municipios, un total de treientos veintiséis. El sistema de gobierno es republicano y democrático-representativo. delega el ejercicio de su soberanía en los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, entre los cuales no hay subordinación: "ninguna persona, grupo o entidad puede arrogarse la soberanía de la Nación." La máxima autoridad civil en cada departamento es el gobernador departamental, representante del ejecutivo y nombrado a través del Ministerio de Gobernación.<sup>109</sup>

La ley clasifica a las municipalidades en dos categorías para fijar los alcances de su régimen autónomo según la realidad demográfica del municipio, su capacidad económica, su importancia política y administrativa, su desarrollo cultural y otras circunstancias de interés para el municipio.<sup>110</sup>

<sup>108</sup> Gran Diccionario de Selecciones del Reader's Digest. Tomo 3. Mexico 1975.

<sup>109</sup> Gall, Francis. Diccionario Nacional 1960.

<sup>110</sup> Constitución de la República de Guatemala. Decreto 70-86. Artículo No.3 del mes de marzo de 1986.



En el período presidencial de 1986 se realizó un ordenamiento del territorio nacional, por medio de la regionalización del país, según la cual los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, componen la región Sur-Oriente o Región IV.<sup>111</sup>

Para 1993 se estimó una población de 10 millones en el País, con una tasa de crecimiento anual del 3%.<sup>112</sup>

Se creía que el sistema montañoso de Guatemala pertenecía a la cadena de la Cordillera de los Andes, pero en realidad es de un sistema que proviene de las Antillas atrevesa México y penetra al territorio nacional. En Chiapas se llama Sierra Madre y se divide en dos ramales: Sierra Madre y Sistema de los Cuchumatanes o montañas de las Verapaces atraviesa desde la frontera de México hasta el mar Caribe, mientras que la Sierra Madre atraviesa el territorio paralelamente a la costa del mar Pacífico, formando la altiplanicie central de la República. Existen más de treinta volcanes, todos en la Sierra Madre.<sup>113</sup>

En lo referente a hidrografía cinco son los lagos más importantes: Amatitlán, Atitlán, Güija, Izabal y Petén-Itzá, además de un gran número de lagunas y lagunetas. En cuanto a los ríos, son muy marcadas las regiones que desembocan en la costa del océano Pacífico y la del Atlántico.<sup>114</sup>

La temperatura de las diferentes regiones es tan variada como la superficie del suelo. Las estaciones del año son dos, verano o época

seca, de noviembre a abril, e invierno o época de lluvias de mayo a octubre.<sup>115</sup>

Conforme a los datos proporcionados por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Metereología, e Hidrología (INSIVUMEH), desde 1530 a la fecha han ocurrido aproximadamente unos 23 terremotos de intensidad mayor a los 5 grados en la escala de Richter. De estos, 7 han estado por encima del grado 7, con cauda de destrucción y muerte durante los principales eventos telúricos.<sup>116</sup>

La flora del País es muy rica y variada. Se puede distinguir cuatro zonas diferentes: una selva tropical húmeda, las tierras bajas o calientes, las tierras templadas y, a mayor altura, las tierras frías.<sup>117</sup>

### 3.2. DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SUR ORIENTE

La ciudad capital concentra el poder político, casi toda la capacidad de decisión, la inversión y los servicios públicos. Para corregir los problemas de centralización se aprobó el Decreto No. 70-86 de la ley Preliminar de Regionalización, en el cual se tomó el siguiente criterio: “.. se entiende por región a la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que juntos o subsidiariamente con la administración pública participen sectores organizados de la población.” En este mismo Decreto Artículo No. 3 dice: “Para el ordenamiento territorial y el funcionamiento de los consejos regionales de desarrollo urbano y rural, se establecen regiones, las cuales

<sup>111</sup> Constitución de la República de Guatemala. Decreto 70-86. Artículo No. 3 del mes de marzo de 1986.

<sup>112</sup> Ministerio de Educación, Anuario Estadístico de 1993, publicado en colaboración de AID.

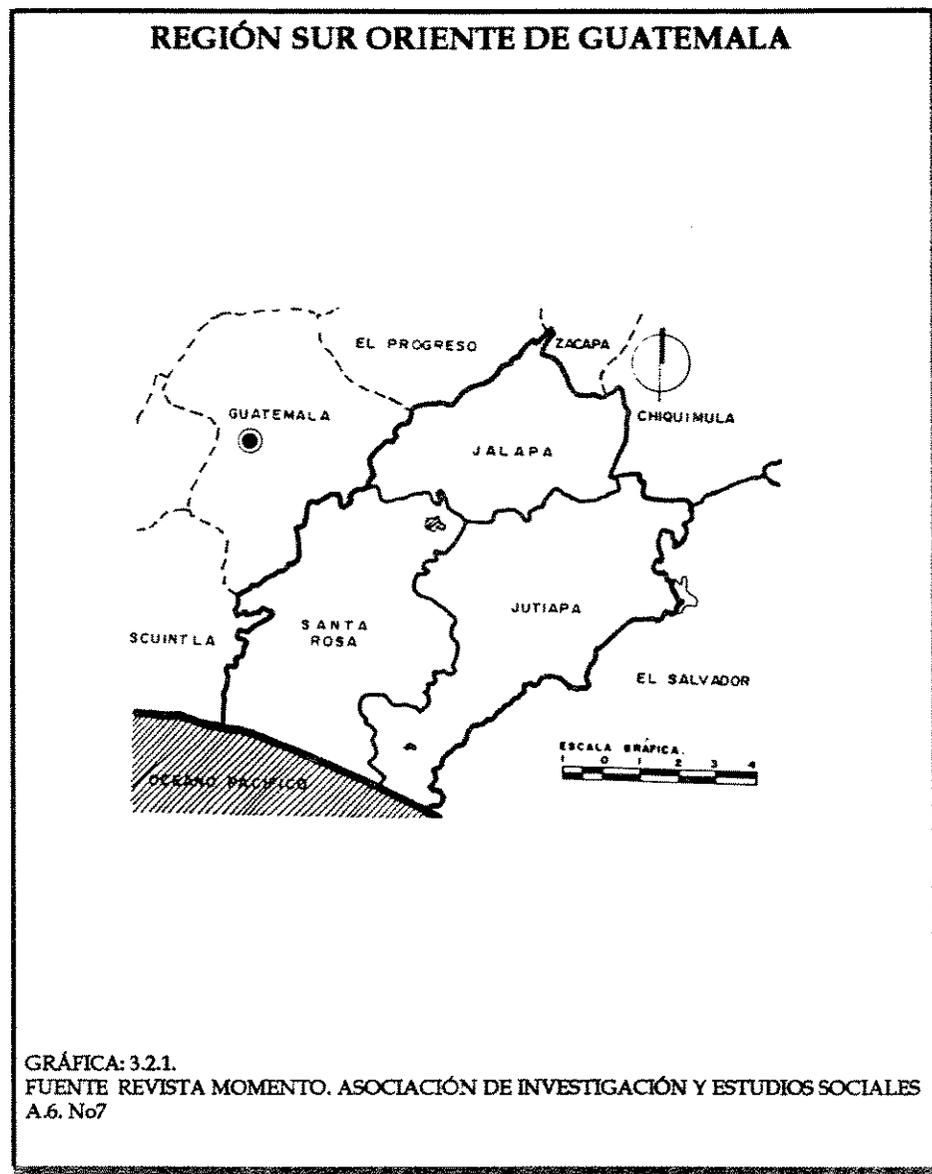
<sup>113</sup> Gall, Francis. Op cit.

<sup>114</sup> Gall Francis. Op cit.

<sup>115</sup> Gall, Francis. Op cit.

<sup>116</sup> Instituto Nacional de Sismología y Vulcanología y Meteorología, datos proporcionados en 1992.

<sup>117</sup> Gall, Francis. Op cit.



*deben integrarse preferentemente en razón de la integración entre centros urbanos y potencial de desarrollo del territorio circundante", por lo que aparece en la cartilla de la ley preliminar de la regionalización con el numeral IV : Región Sur Oriente, integrada por los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa.*

### 3.2.1. GEOGRAFÍA

La Región IV Sur Oriente está limitada al Norte por los departamentos de Zacapa y Chiquimula, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la república de El Salvador y al Oeste por los departamentos de El Progreso, Guatemala y Escuintla (Ver gráfica No. 3.2.1.). Esta región la integran los departamentos de Jutiapa con 3,219km<sup>2</sup>, Santa Rosa 2,995 km<sup>2</sup> y Jalapa con 2,063 km<sup>2</sup>, que en conjunto representan el 6.28% del total del territorio nacional. La región agrupa a 38 municipios de los cuales 17 están en Jutiapa, 14 en Santa Rosa y 7 en Jalapa.<sup>118</sup>

### 3.2.2. CLIMA

Según la clasificación climática de Thorntwaite, existen dos fajas principales en la región sur oriente, cálida en Santa Rosa, y semi-cálida Jalapa.

Jutiapa presenta la precipitación anual más alta de la región: 1,900 mm., mientras que Jalapa tiene la más baja de 600 a 1,200 mm. Santa Rosa tiene la temperatura promedio anual mínima más baja, de 10° a 20° C. y Jalapa la temperatura promedio anual máxima más altas de 30° a 39° C.<sup>119</sup>

<sup>118</sup> Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Políticas Ambientales: Región Sur Oriente de Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Revista Momento. 1991.

<sup>119</sup> Ibid.

### 3.2.3. ZONA DE VIDA

Esta región puede considerarse como un mosaico climático y edáfico, pues en ella están representadas siete de las once zonas de vida reportadas para todo el País, así como otros dos bosques, cuyas características aún no han sido definidas totalmente. La zona de vida más extensa en la Región es el bosque húmedo -subtropical- templado que abarca una superficie de 4,832.85 km<sup>2</sup>. y se extiende al norte del departamento de Jutiapa y Santa Rosa y en la totalidad del departamento de Jalapa.<sup>120</sup>

La vegetación típica la constituyen el roble y el encino. El bosque muy húmedo subtropical cálido es la segunda zona más extensa con 1,833.1km<sup>2</sup>, localizada en Santa Rosa y en los alrededores de Moyuta, Jutiapa. El corozo, las leguminosas como el conacaste, chaperno, el volador, pontero, palo blanco y el mulato son indicadores de esta zona.<sup>121</sup>

El bosque húmedo subtropical cálido se extiende en la pendiente volcánica al sur de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa. En él existe las siguientes especies: el castaño, palo de hormigo, mora y el laurel.

El bosque seco subtropical, se extiende a lo largo de la costa, en los alrededores del lago Güija y entre Jutiapa y Jalapa, ocupa un área de 977.7 km<sup>2</sup>. El bosque húmedo montano bajo y muy húmedo montano bajo se localiza en las zonas elevadas de Jalapa, con una extensión de 322.2 y 55.5 km<sup>2</sup> respectivamente. Son propias de estas dos zonas los bosques de coníferas y los bosques mixtos de pino y encino.<sup>122</sup>

<sup>120</sup> ASIES. Op cit.

<sup>121</sup> ASIES. Op cit.

<sup>122</sup> ASIES. Op cit.

### 3.2.4. CARACTERÍSTICAS NATURALES DE LA REGIÓN

La región se caracteriza, básicamente, por la presencia de bosques secos y poca precipitación pluvial. Constituye en términos generales un área de especie de flora y fauna escasas.<sup>123</sup>

### 3.2.5. GEOLOGÍA

La región sur oriental está constituida por dos formaciones geológicas paralelas una de ellas es la cadena volcánica del Pacífico, una región morfotectónica bien definidas. Debe su origen a la zona de fallas paralelas a costa del Pacífico. Esta sierra es parte de una zona de historia tectónica joven, que presenta peculiaridades del relieve de constitución geológica que la caracteriza. Su topografía se distingue porque consiste de formas poco erosionadas en las que prevalecen las superficies originadas por fenómenos volcánicos, erupciones centrales de lava, materiales piroplásticos o bien erupciones a lo largo de fisuras, resultando conos con pendientes fuertes a montes bajos con pendientes leves, hasta zonas planas de relleno de valles. La planicie costera del Pacífico se localiza entre las cadenas volcánicas del Pacífico y el mar. Está constituida por materiales aluviales del cuaternario que cubren las rocas más antiguas, por lo que su constitución geológica verdadera es desconocida. Estos materiales desplazados por la erosión o arrastre de materiales provenientes de las tierras altas de la cadena volcánica, se situaron a lo largo de la costa sur del País lo cual generó una zona de gran productividad agrícola.<sup>124</sup>

<sup>123</sup> ASIES. Op cit.

<sup>124</sup> ASIES. Op cit.

### 3.2.6. FISIOGRAFÍA

Por su relieve la región muestra áreas claramente diferenciadas que abarcan elevaciones de 0 a 2,500 m. SNM. de acuerdo con la forma de modelado de la tierra, la región se ubica dentro de cinco provincias fisiográficas, a saber:

- La llanura costera del Pacífico, Jutiapa y Santa Rosa.
- Pendiente volcánica reciente: Jutiapa y Santa Rosa.
- Cadena volcánica: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.
- Tierras altas cristalinas: Jalapa.
- Depresión del Motagua: Jalapa.

La Sierra Madre cuenta, como un rasgo importante, con la presencia de numerosos lagos y montañas, que se encuentran regularmente alineados y paralelos al eje longitudinal del complejo montano-volcánico, tales como la laguna de Atescatempa, el lago de Güija y la laguna de Ayarza.<sup>125</sup>

### 3.2.7. TOPOGRAFÍA

El 39.0% del área del departamento de Jutiapa está formado por suelos de relieve casi plano moderadamente inclinado. El 27% del área es de terrenos muy pedregosos (en las regiones Colima y Güija) para el cultivo intensivo; el 3% lo constituyen suelos pesados e impermeables que necesitan de prácticas especiales de cultivo. El 80% del área del departamento de Jalapa está formado por suelos desarrollados sobre materiales volcánicos, los que en su mayor parte, son poco profundos y con frecuentes afloramientos de rocas lo que da como resultado tierras erosionadas y secas no aptas para el cultivo. El área de Santa Rosa es, en su mayor parte, demasiada inclinada y

<sup>125</sup> ASIES. Op cit.

pedregosa para cultivos limpios. Tiene partes planas arables y adaptables a cultivos mecanizados. Una gran extensión del área del litoral del Pacífico posee suelos mal drenados.<sup>126</sup>

### 3.2.8. BIODIVERSIDAD

En la región se ha reportado un total de 1,260 especies de plantas reunidas, 141 familias sin incluir a las familias compositae y graminiae. En comparación con otras regiones del País la región en estudio es relativamente pobre en especies. El análisis de la flora guatemalteca indica que los bosques húmedos de las montañas de Jalapa y la región comprendida entre las tierras altas de Jutiapa y Jalapa son áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.<sup>127</sup>

Las mayores áreas boscosas que se clasifican como de bosque abierto se localiza hacia el centro de la región, corresponde a las zonas de vida de bosque húmedo subtropical templado y bosque muy húmedo montano bajo subtropical. A lo largo de la costa se localiza otro tipo de bosque, los manglares. Los bosques latifoliados de 939 km<sup>2</sup> y los bosques de coníferas 912 km<sup>2</sup> constituyen aproximadamente el 24.21% de la superficie de la región.<sup>128</sup>

### 3.2.9. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las principales vías de comunicación en la región IV son las siguientes carreteras: Interamericana CA1, Internacional del Pacífico CA-2 y la Ruta Nacional CA-8. Además carreteras principales y caminos vecinales unen a los poblados entre sí. La vía férrea, en el ramal que parte de Zacapa atraviesa la parte Este de la región hasta la

<sup>126</sup> Ibid.

<sup>127</sup> Ibid.

<sup>128</sup> Ibid.

aldea fronteriza de Anguiatú, en donde se enlaza con el sistema ferroviario de El Salvador.<sup>129</sup>

### 3.2.10. CUENCAS

En la región se localiza las cuencas de los ríos: Los esclavos, Paso Hondo, Paz, Ostúa y el Lago Güija.

Las cuencas del río Los Esclavos, en el departamento de Santa Rosa, ocupa un área de 2,258 km<sup>2</sup>, la elevación máxima en la cuenca es de 1900 m. SNM. La cuenca del río Paz, en el departamento de Jutiapa, tiene una extensión de 1,722 km<sup>2</sup>, con elevaciones máximas de 1,600 m. SNM, una precipitación media anual de 2,000 mm. y un déficit de humedad de 6 meses. La cuenca del río Paso Hondo, Localizada en la parte baja del río María Linda, en el departamento de Santa Rosa abarca 509.0 km<sup>2</sup> y su elevación máxima es de 560 m SNM. La cuenca del río Ostúa o Grande es de forma semicircular y ocupa 2,231 km<sup>2</sup> en el departamento de Jutiapa. Su elevación máxima es de 1,600 m. SNM y la mínima es de 43 m. SNM. Esta cuenca incluye las subcuencas del río anguiatú, 521.9km<sup>2</sup>; la del río Ostúa 1,178 km<sup>2</sup>; La del río Tamazulapa, 346 km<sup>2</sup> y la Tusumates, en Atescatempa, 206.0 km<sup>2</sup>. Una de las características más importantes es que en esta cuenca la precipitación se presenta en forma directamente proporcional al relieve: a mayor altura mayor precipitación. Otras cuencas menores son las de los lagos y lagunas. En la región hay seis lagos, uno en Jalapa cuatro en Santa Rosa y uno en Jutiapa. En relación a las lagunas, hay de tres de ellas (Atescatempa y Retana en Jutiapa, y la del Hoyo en Jalapa), han sido drenadas, y la laguna del Pino ha perdido el 20% de su área original<sup>130</sup>

<sup>129</sup> Ibid.

<sup>130</sup> ASIES. Op cit.

### 3.2.11. POBLACIÓN Y EMPLEO

De acuerdo con la Asociación Pro-bienestar de la Familia (APROFAM), la población de toda la región era de 831,583 habitantes en 1992, lo que representaba el 8.31% de la población total del País.<sup>131</sup>

La tasa de crecimiento poblacional para la región es de 2,5 % y la densidad poblacional es de 102 hab/km<sup>2</sup>.<sup>132</sup>

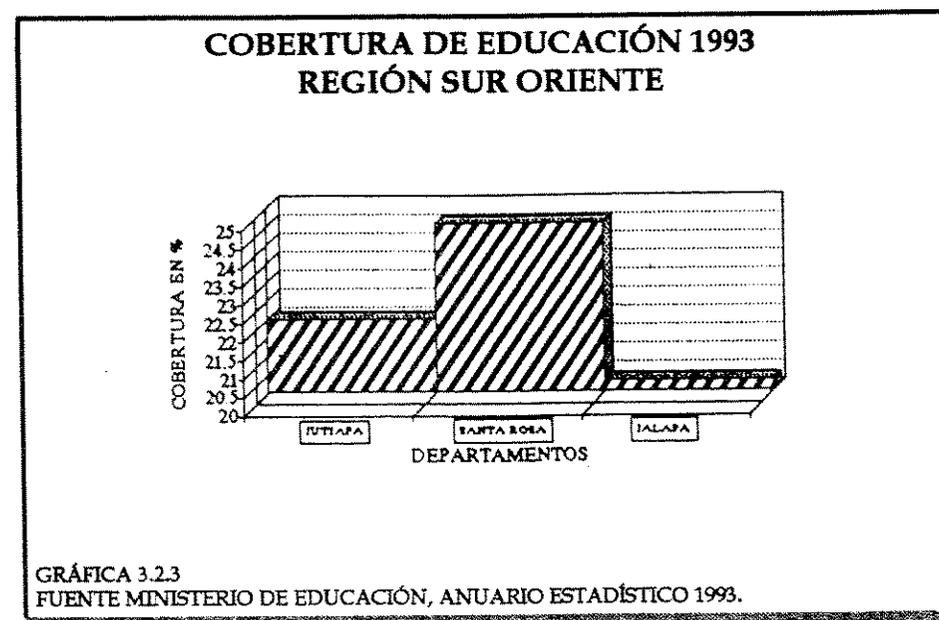
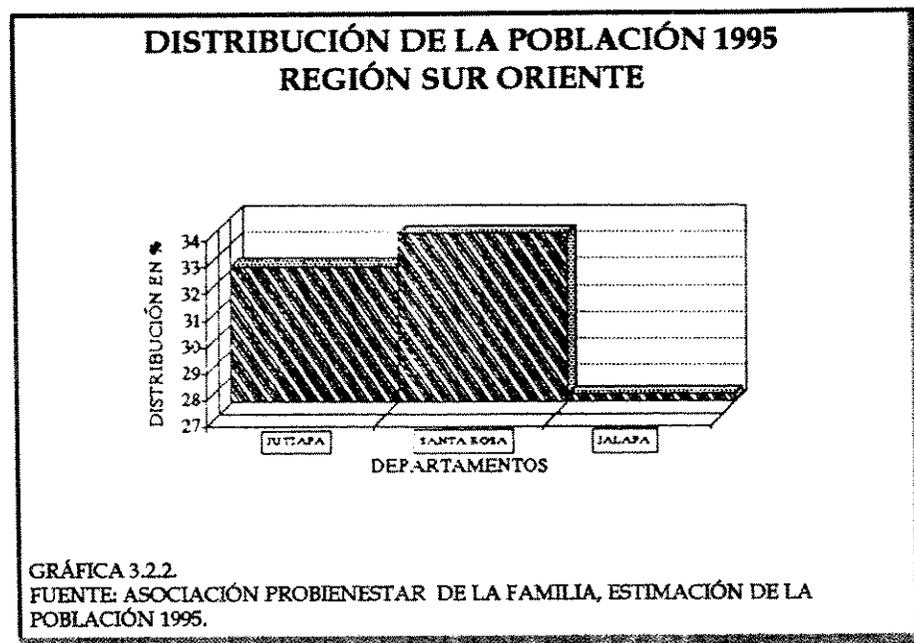
La gran mayoría de la población para la región es rural (77.4%) Predomina el ladino 97.00% en Santa Rosa; 66.5% en Jutiapa y 91.8% en Jalapa. La población joven de la región estaba constituida por 398,034 personas de hasta catorce años de edad, lo cual representa un 47.52% de la población total, según el censo de 1981 (Ver gráfica No.3.2.2)

La región, en materia de empleo, se caracteriza por altos índices de desocupación y desempleo. Para 1989 la población económicamente activa. PEA, era de 255,150 personas, aproximadamente el 30.4% del total de la población, de los cuales 27,594 personas eran subempleados visibles y 147, 609 subempleados invisibles.<sup>133</sup>

<sup>131</sup> Asociación Pro-bienestar de la Familia. (APROFAM). Estimaciones Poblacionales Urbana y Rural por Departamento y Municipio. 1990

<sup>132</sup> ASIES. Op cit.

<sup>133</sup> ASIES. Op cit.



### 3.2.12 EDUCACIÓN Y SALUD

En 1993 la educación primaria en la región representa las siguientes características: la tasa bruta de escolaridad en nivel básico es de 30.4%; la población con edad para el nivel básico, de 13 a 15 años, era de 63,115 niños se habían inscrito 14,139 niños y quedaron fuera de la escuela el 22.4% de la población en mención.<sup>134</sup>

La gráfica 3.2.3 muestra al departamento de Jalapa con mala cobertura de educación básica, esto se debe, en parte, a que en el lugar laboran sólo 6 establecimientos de nivel básico.<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Ministerio de Educación. Anuario Estadístico 1993, Publicado con apoyo de AID. Guatemala 1994.

<sup>135</sup> Ministerio de Educación. Op cit.

Los servicios de salud son prestados principalmente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). En 1994 el Ministerio, para atender la demanda de salud, contaba con un conjunto de unidades médicas integradas por tres hospitales, 5 centros de salud tipo A, 18 centros tipo B y 114 puestos de salud. Por su Parte, el IGSS contaba con 1 hospital, 3 consultorios y 2 puesto de primeros auxilios, según la información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Las principales causas de enfermedad que se reportan en la región son las infecciones respiratorias agudas, síndrome diarreico agudo, desnutrición y malaria.<sup>136</sup>

<sup>136</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Políticas de Salud para el período 1994-95. Departamento de Estadística. Guatemala 1994.

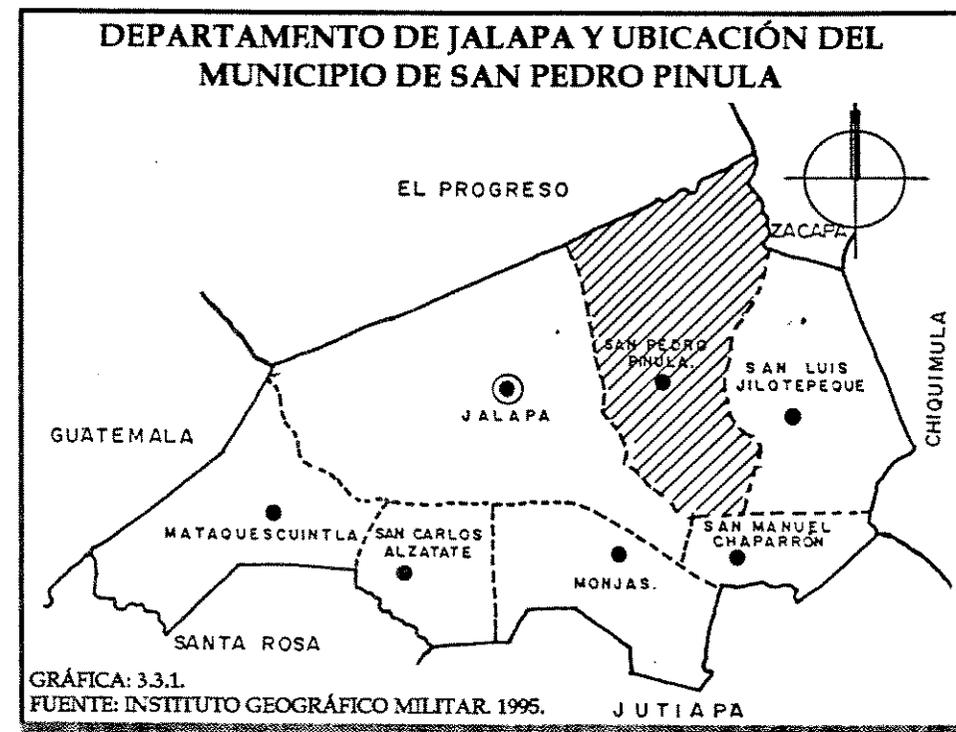
### 3.3. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA

Todo estudio poblacional necesariamente se refiere al contexto en el que se desenvuelve, abarca específicamente a un grupo económico-social, cuyo análisis implica mucho más que la descripción de elementos que conforman una traza urbana e infraestructuralmente establecida. Implica también analizar el reconocimiento que sus pobladores y circunvecinos hacen sobre ese poblado en su calidad de asentamiento humano como características sociales, económicas y culturales propias en una identidad variante y no del todo definida.

Asimismo, contempla un estudio de la desigual distribución del Producto Interno Bruto, que ha frenado toda posibilidad de desarrollo social global, y con ello encerrado a gran parte de la población económicamente activa en apenas un sistema de subsistencia, que ha conformado, históricamente, cada vez más cinturones periféricos de pobreza que giran alrededor de ellos.

#### 3.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

San Pedro Pinula es uno de los siete municipios del departamento de Jalapa. Su área es de aproximadamente 376 km<sup>2</sup>, con una densidad de población de 102.47 hab/km<sup>2</sup>. Colinda al Norte con el Jícaro, municipio del departamento de El Progreso, y con San Diego Zacapa, en departamento de Zacapa; al Este con San Luis Jilotepeque, al Sur San Manuel Caparrón, los dos en el departamento de Jalapa, y al Oeste con la cabecera departamental de Jalapa. (Ver gráfica No. 3.3.1.).



El monumento de elevación está a 1,097.08 m. SNM. el punto geodésico se encuentra al centro de la plaza, latitud 14° 39' 44", longitud 89° 50' 47". Dista de la cabecera departamental 19 km. por camino de terracería, ruta nacional 18, transitable todo el año. El municipio cuenta con 25 aldeas y 40 caseríos,<sup>137</sup> con un total de 11,346 unidades de vivienda.<sup>138</sup> En la actualidad, existe un nuevo caserío, no registrado en el Instituto Geográfico Militar, que lleva el nombre de Aldea Nueva<sup>139</sup> (ver gráfica No. 3.3.2.).

<sup>137</sup> Gall, Francis. Op cit.

<sup>138</sup> EPS, IRG. 1992/2. San Pedro Pinula, Jalapa Facultad de Arquitectura, USAC.

<sup>139</sup> Fuente: Puesto de Salud de San Pedro Pinula, 1993.

### 3.3.2. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

#### MONTAÑAS

Del Norte, Del Silencio, El Pinalón y la Cumbre.

#### CERROS

Alto, Chucunhueso, Del Tobón, El Cubilete, El Gavilán, Güisiltepeque, La Botija, La Burrera, La Martina, Las Ventanas, Picacho, Piedra Colorada, Redondo y Santiago.<sup>140</sup>(Ver gráfica 3.3.2).

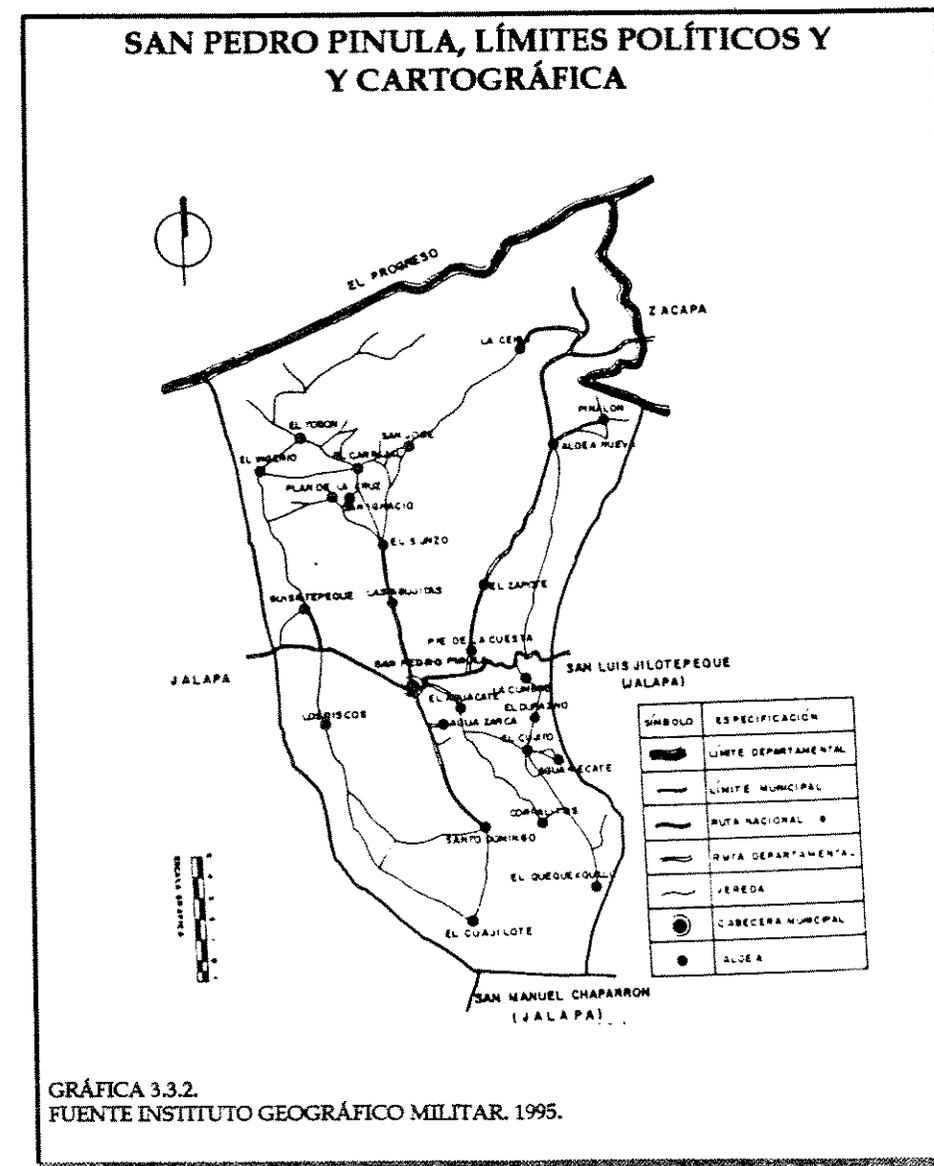
### 3.3.3. ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS

#### RÍOS

Blanco, Caulote, Chaparrón, Chivo, Del Jute, Del Molino, Del Norte, Jalapa, Juan Cabo, La Cumbre, La Puerta, Grande, San Diego, San Pedro, Sunzo, Trapichitos y Zanjón Grande.

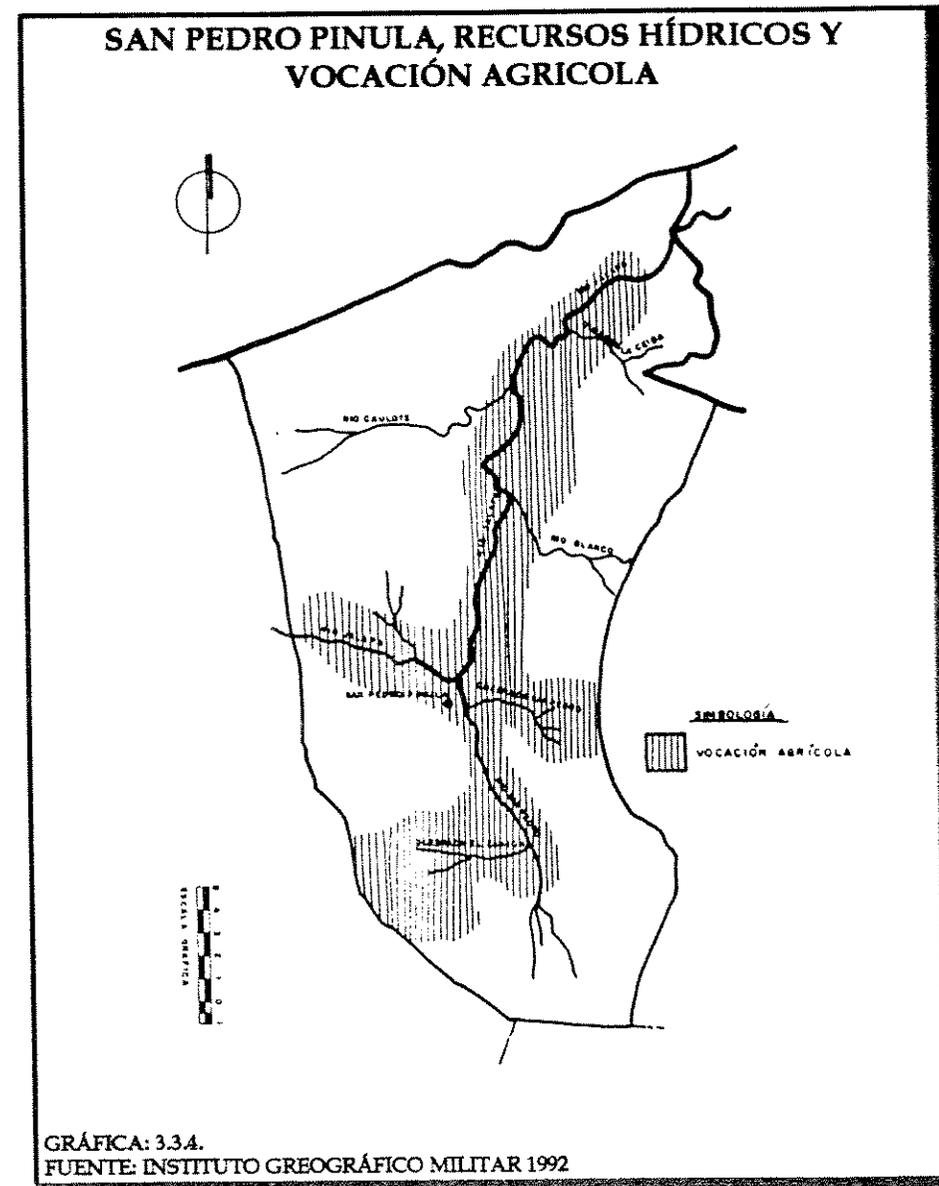
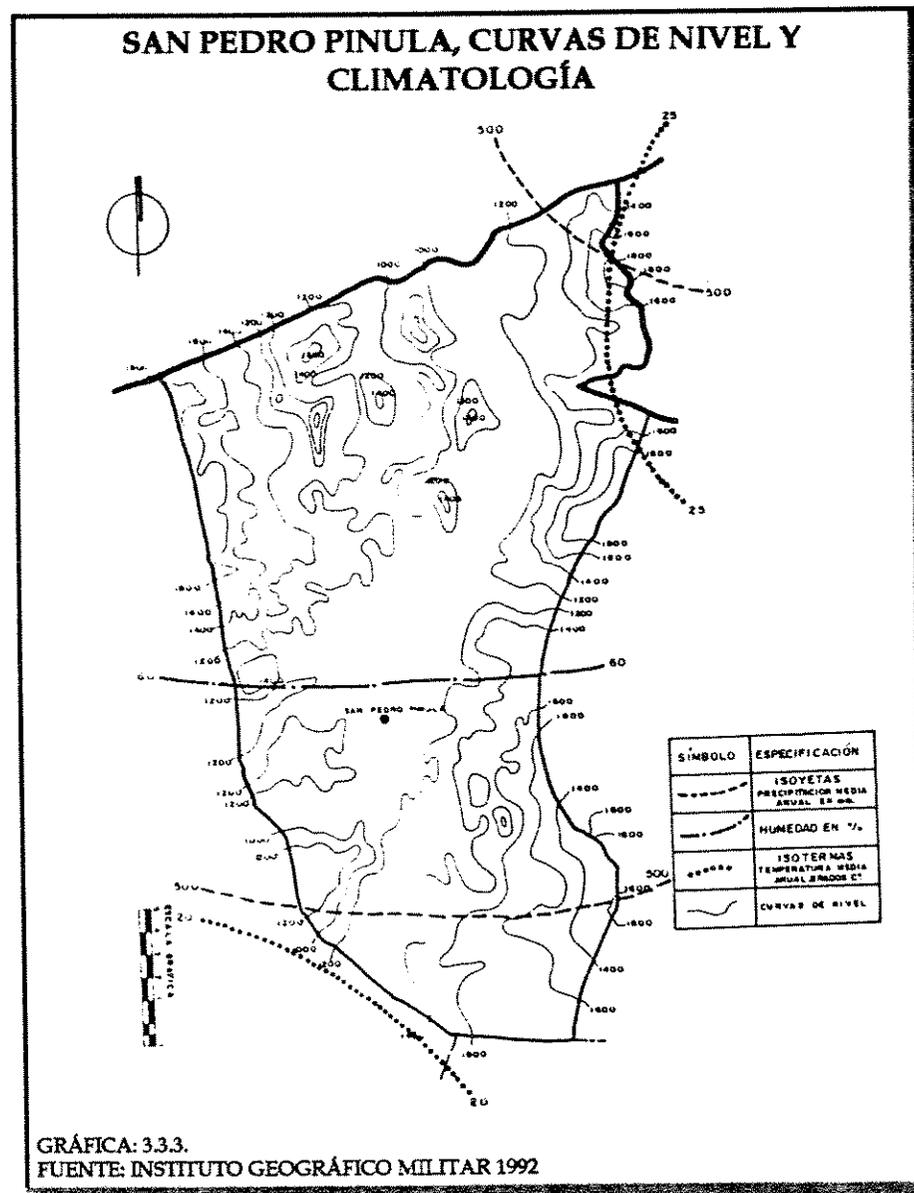
#### RIACHUELOS

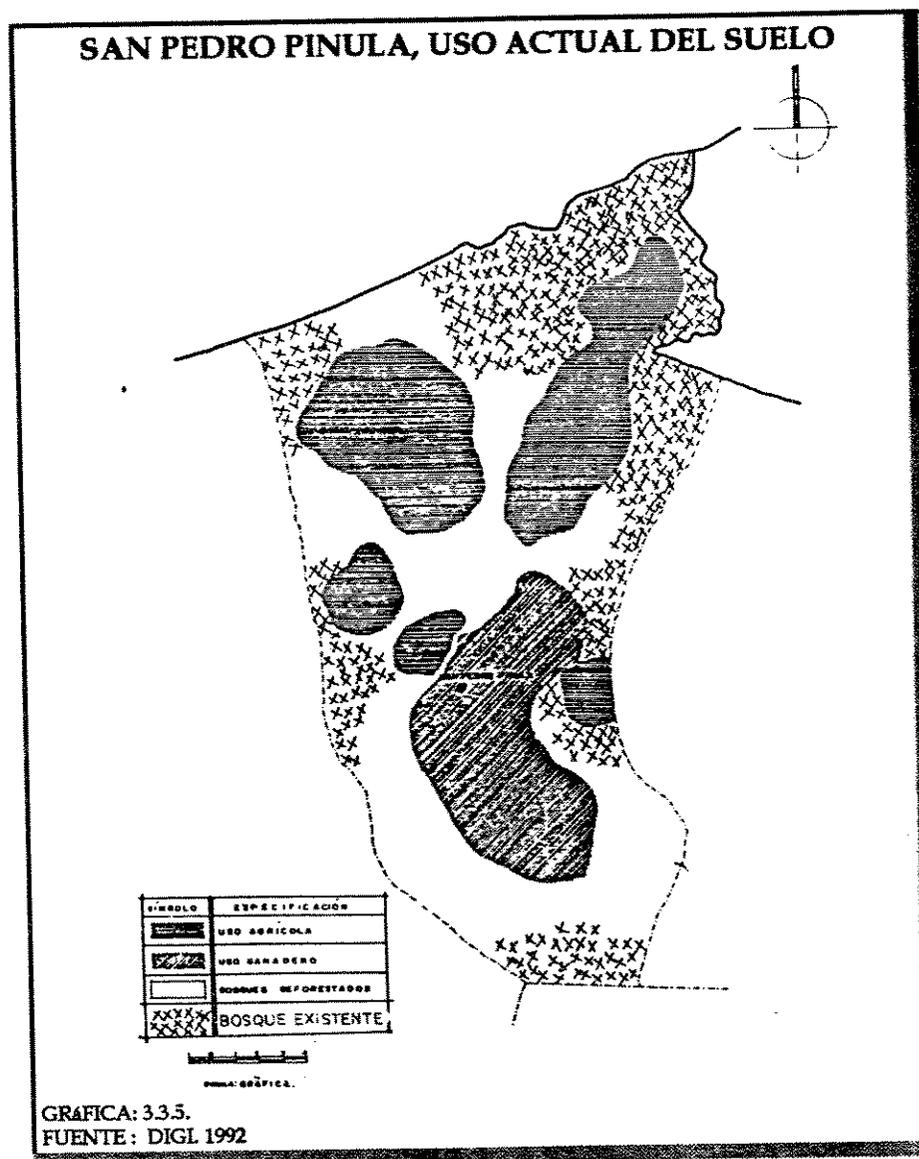
El Zapote, Santo Domingo, Zanjones (Grande y Pequeño), De Las Piedras y De Los Aguirre.<sup>141</sup>(Ver gráfica 3.3.4.)



<sup>140</sup> Gall, Francis. Op cit.

<sup>141</sup> Gall, Francis. Op cit.





### 3.3.4. TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

Como en la mayoría del País, la tierra está concentrada en pocas manos en forma de latifundios, mientras que la mayoría de la población no posee en propiedad ninguna extensión y los que sí tienen, es en forma de minifundios destinados al cultivo de granos básicos. "El minifundio guatemalteco, tanto del altiplano occidental como el de ciertas regiones sur orientales del país, es el resultado lógico del carácter agrario y del nivel de desarrollo del capitalismo guatemalteco."<sup>142</sup> Los campesinos que no poseen tierra en propiedad se ven en la necesidad de arrendar parcelas. Las familias ladinas son las que poseen en propiedad la mayor parte de la tierra, cultivable, a razón de 85 fincas dedicadas a la crianza y exportación de ganado vacuno.

### 3.3.5 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

A partir del siglo XIX se empezó a introducir la población ladina, que se apoderó de grandes extensiones de tierra para la siembra de café, en algunos casos, o para la crianza de ganado vacuno en otros. Actualmente la producción agrícola indígena es escasa, ya que fueron despojados de las tierras comunales que ocupaban para la siembra de toda la población. Sus propiedades se reducen a minifundios, por lo que su producción se basa en el maíz, frijol y hortalizas, escasamente para el consumo familiar. Los principales productos de la población ladina son tabaco, tomate, chile y pastos para la ganadería, que puede considerarse producción para el mercado interno y externo, pues llega a Honduras y El Salvador.

La tecnología utilizada por los indígenas en la realización de sus labores agrícolas es rudimentaria y tradicional. Los propietarios de grandes fincas dedicadas a cultivos para la exportación utilizan

<sup>142</sup> Figueroa Ibarra, 1980. pag. 112.

tecnología mecánica y moderna. Hoy en día se ha logrado introducir modernas técnicas agrícolas y ganaderas por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.<sup>143</sup>

### 3.3.6 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La base de la producción del municipio, para el año de 1995 era maíz, frijol, arroz y en menor escala café, maní, frutas y verduras. Actualmente se produce granos básicos y, por constituir una zona ganadera gran parte de sus pobladores se dedica a la comercialización y elaboración de productos lácteos.

### 3.3.7. ECONOMÍA

La población indígena tiene una economía de autoconsumo, basada en la producción de maíz y complementada por la producción artesanal, especialmente del trenzado de palma para la elaboración de sombreros y petates. Esta actividad ha desaparecido en los últimos cinco años por el alto costo de las materias primas.<sup>144</sup>

### 3.3.8. OCUPACIÓN Y EMPLEO

La mayoría de los pobladores se dedica a realizar tareas agrícolas y pecuarias. Sin embargo, se llevan acabo otras actividades que permiten complementar los ingresos, que en la mayoría de los casos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia. El siguiente cuadro ilustra esta situación.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	13066
POBLACIÓN OCUPADA	13020
POBLACIÓN DESOCUPADA	46
BUSCA TRABAJO, TRABAJÓ ANTES	2

<sup>143</sup> DIGI. Op. cit.

<sup>144</sup> DIGI. Op. cit.

BUSCA TRABAJO, PRIMERA VEZ	44
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	11551
POBLACIÓN IGNORADA	691

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 1986

Los campesinos con poca o ninguna extensión de tierra se emplean como jornaleros agrícolas o en fincas ganaderas, ya sea en la misma comunidad o fuera de ella.<sup>145</sup>

### 3.3.9. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

Según el censo general realizado por el Instituto General de Estadística de 1981, el municipio registra una población de 38,529 habitantes. El idioma predominante es el español aunque en algunas aldeas se habla el pocomán, se profesa varias religiones, principalmente la católica y la evangélica con predominio de la primera. Ambas cuentan con templos y oratorios en el municipio.

VARONES	48%	
MUJERES	52%	
<b>DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN</b>		
URBANA	HABITANTES	%
	3,420	11.3
RURAL	35,109	88.7
<b>DISTRIBUCIÓN ÉTNICA</b>		
LADINOS	PERSONAS	%
	4,879	7.9
INDÍGENAS	33,653	92.1

**CRECIMIENTO POBLACIONAL** :El aumento de la población acusa el 35% anual. Los anteriores datos fueron tomados de el documento "Poblados Históricos de Guatemala". Realizado por la Dirección de Investigaciones (DIGI), en 1993, USAC.

<sup>145</sup> DIGI. Op cit.

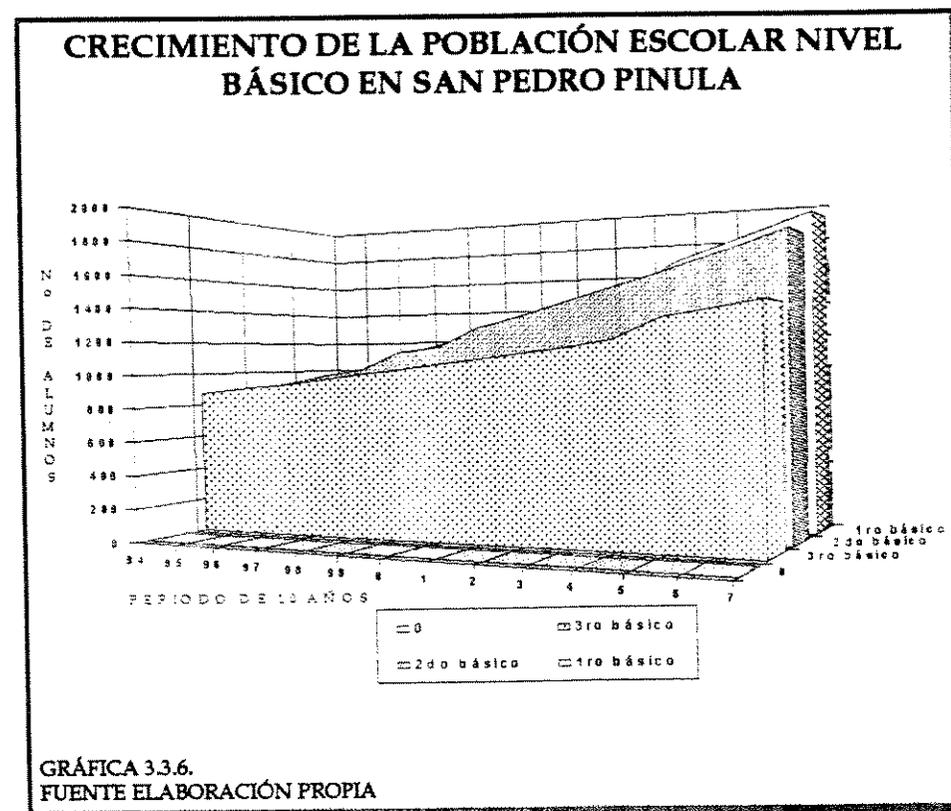
### 3.3.10. MIGRACIÓN

Debido a la carencia de tierras, al bajo rendimiento de las mismas, así como a la falta de fuentes de trabajo en el municipio, una gran cantidad de los campesinos emigra temporalmente hacia las fincas de la costa y bocacosta del país durante la época de cosecha de café, algodón y para la zafra en fincas cañeras. La migración que se da hacia el interior es intensa, aunque también hay al exterior, principalmente hacia los Estados Unidos.<sup>146</sup>

### 3.3.11. EDUCACIÓN

En todas las aldeas del municipio funcionan escuelas de nivel primario. En la cabecera municipal se encuentran escuelas de nivel preprimaria, primaria, un instituto básico por cooperativa, un colegio de preprimaria y primaria, así como un programa de enseñanza para adultos coordinado por la iglesia católica.

El índice de analfabetismo es del 70%; la asistencia de la población en edad escolar es del 15%.<sup>147</sup> El crecimiento de la población escolar de nivel básico se explica con la siguiente gráfica 3.3.6.



### 3.3.12 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Durante la Colonia todo el poblado pasó a ser pueblo de encomienda de los españoles que habían participado en la Conquista. Posteriormente, la Real Audiencia fue la encargada de administrar los bienes provenientes de las poblaciones y, dentro de éstas, los curas párrocos. Durante el siglo XIX el tipo de administración fue cambiado

y se dio la municipalidad mixta que consistía en la elección de un alcalde ladino, un alcalde indígena, un síndico primero ladino y un síndico segundo indígena y un regidor, que siempre era ladino. Posteriormente se nombraba intendentes municipales por parte del gobierno. En la actualidad se da un gobierno municipal elegido popularmente. El juez de paz es nombrado por la Corte Suprema de Justicia.<sup>148</sup>

<sup>146</sup> DIGI. Op cit.

<sup>147</sup> DIGI. Op cit

<sup>148</sup> DIGI. Op cit.

### 3.4. DESCRIPCIÓN URBANA ACTUAL

#### 3.4.1. INTRODUCCIÓN

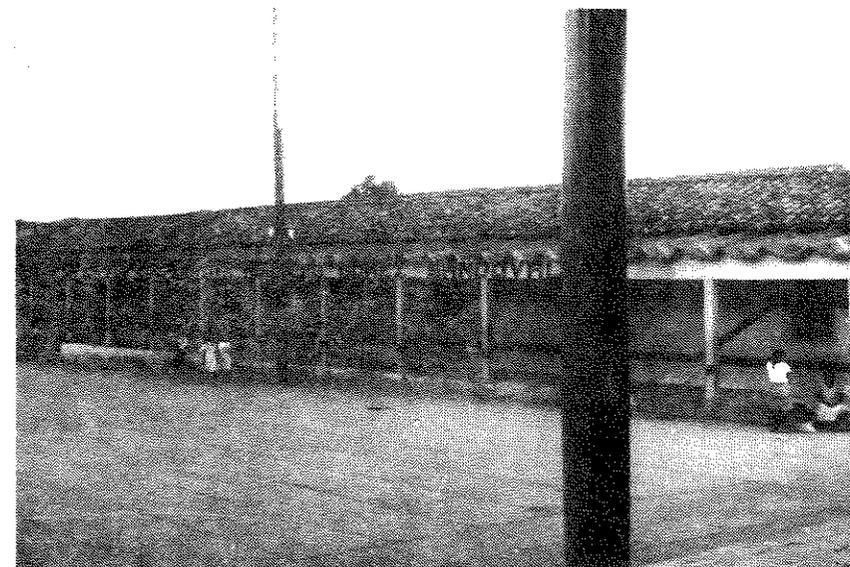
Los poblados rurales de Guatemala se han caracterizado por su semejanza en muchos de los órdenes de análisis. Se les conoce como conjuntos muy homogéneos integrados a su medio. Poseen una ubicación estratégica para la sobrevivencia generalmente, con raíces prehispánicas como asentamientos humano. Son generadores de una arquitectura local adaptada al medio poseen un rico folklore basado en sus tradiciones y costumbres y con una propia identidad ideológica y de pensamiento.<sup>149</sup> El pueblo de San Pedro Pinula tiene su base de fundación sobre un antiguo pueblo prehispánico y su desarrollo urbanístico se dio al principio como una serie de pueblos dispersos alrededor de un centro urbano, cuyo edificio principal era la iglesia, además contaban con el espacio abierto constituido por la plaza. A partir del siglo XVII y principios del XVIII se empezó a construir la iglesia de tipo monumental relizada con piedra, ladrillo y otro tipo de material existente en la región.<sup>150</sup>

En cuanto a la traza del poblado, originalmente fue del tipo ortogonal, y conforme ha ido creciendo la población, la traza se ha adecuado a la topografía del lugar, aunque trata de guardar la traza ortogonal.

<sup>149</sup> DIGI. Op cit

<sup>150</sup> Ministerio de Gobernación y Justicia. Signatura B Legajo 32916 A.G.C.A.

#### FOTOGRAFÍA DEL POBLADO DE SAN PEDRO PINULA

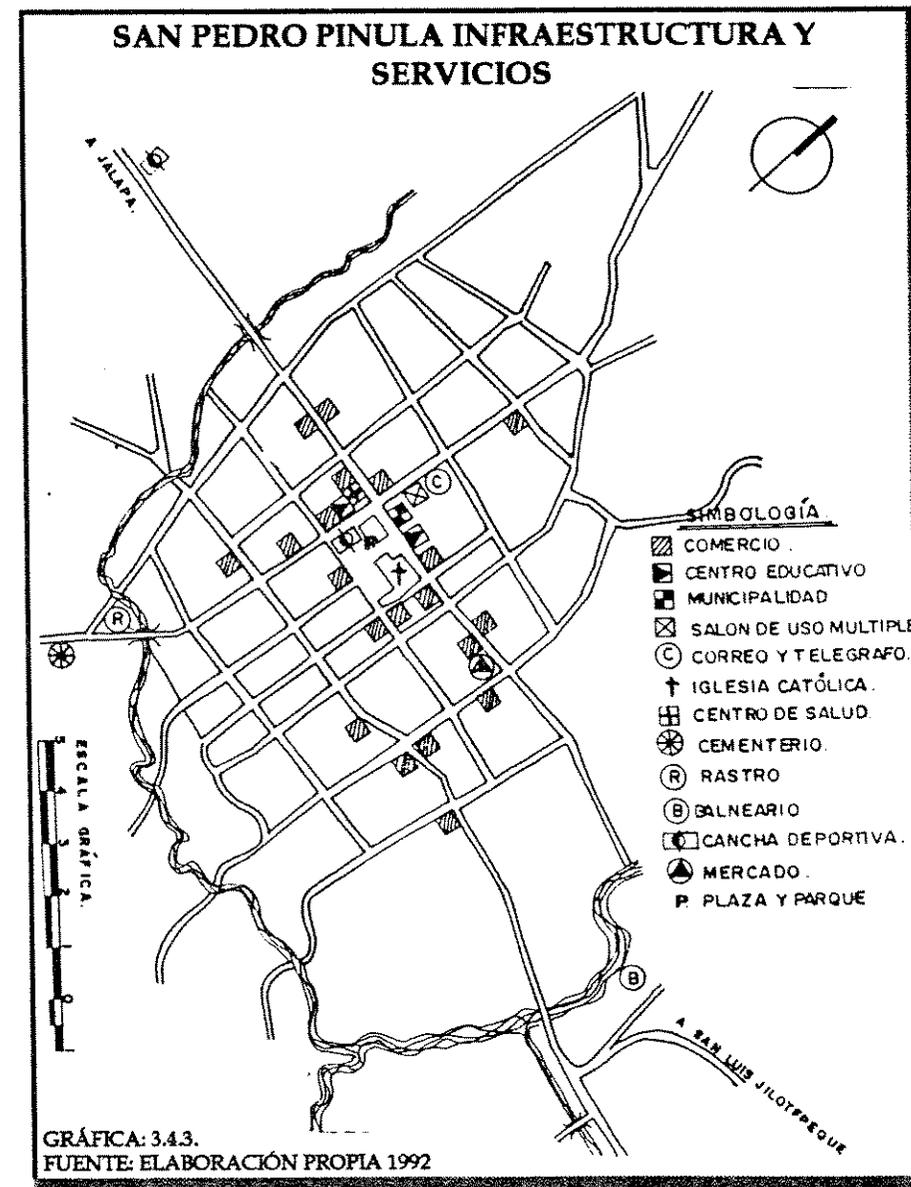
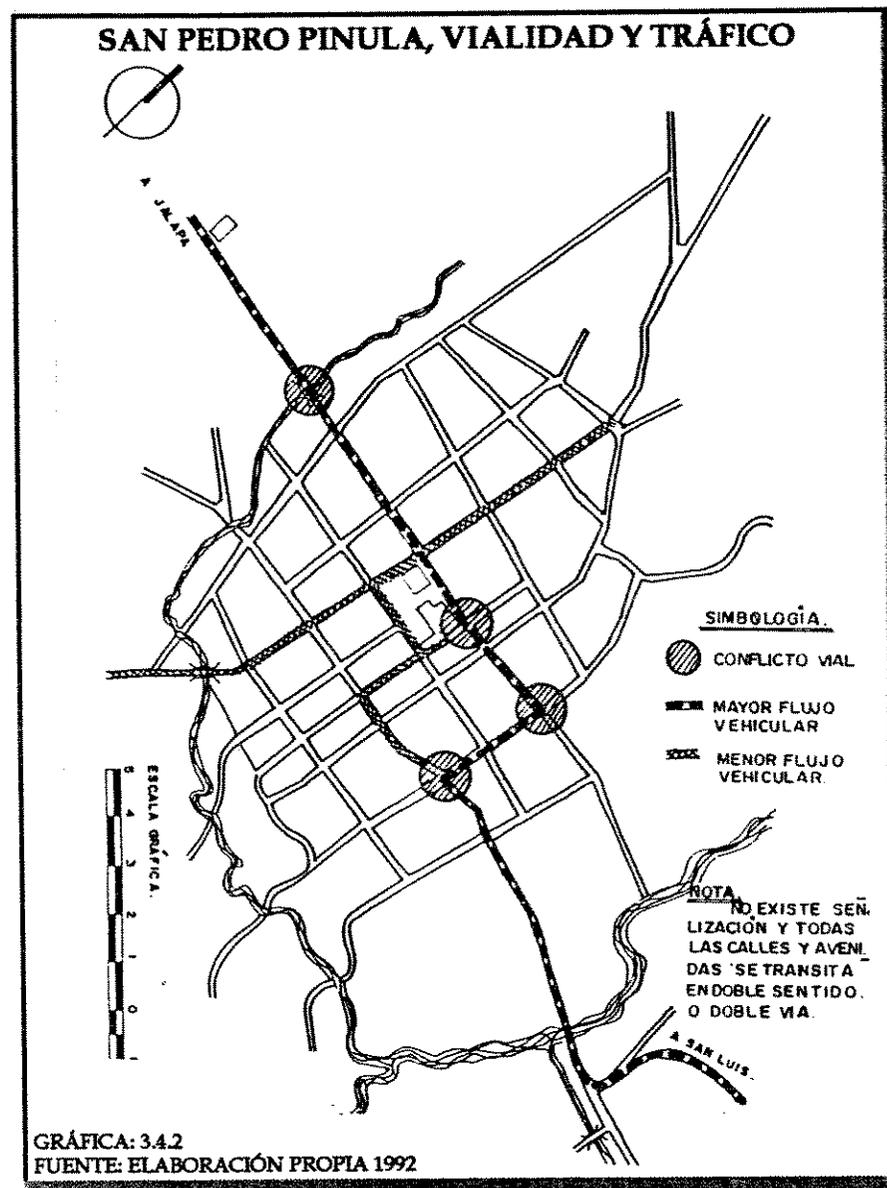


FOTOGRAFÍA 3.4.1.  
FUENTE: PROPIA 1992.

Los servicios esenciales como agua, electricidad y telégrafos fueron introducidos a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX.<sup>151</sup>

Aunque hay agua entubada no hay proceso de potabilización, y la generación de energía eléctrica para 1940 se daba por plantas. Hasta 1977 el Instituto Nacional de Electrificación empezó a prestar el servicio, a través de la Municipalidad. El poder civil en la comunidad

<sup>151</sup> DIGI. Op cit



se articula a través del alcalde municipal quién nombra a los alcaldes auxiliares para las aldeas y caseríos del municipio.<sup>152</sup>

### 3.4.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad primaria de la población es la agricultura, a la cual se dedica el 90%. Sin embargo, se lleva a cabo otras actividades secundarias que permiten complementar los ingresos, que en la mayoría de los casos, son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia. Entre las actividades secundarias están los oficios de: sastrería, albañilería, herrería, mecánica, carpintería, plomería, transporte, comercio, curtiembre y elaboración de artesanías.<sup>153</sup>

Dentro de las actividades secundarias las artesanías son realizadas, en un 40% por indígenas y forma parte del patrimonio cultural de épocas prehipánicas. Esta actividad ha disminuido en los últimos cinco años, en parte por la escasez de materiales, lo que encarece el producto y disminuye su demanda. En San Pedro Pinula existe tres talleres de elaboración de sombreros de palma con adornos de lana de vistosos colores que regularmente se venden en Esquipulas<sup>154</sup>

### 3.4.3. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

#### RELIGIÓN

El 95% de la población es católica. Existen grupos organizados que trabajan en actividades específicas. La iglesia católica cuenta con grupos de acción católica, de renovación carismática, cursillos de

<sup>152</sup> DIGI. Op cit

<sup>153</sup> DIGI. Op cit

<sup>154</sup> DIGI. Op cit.

cristiandad, grupos de colores, consejo parroquiales, etc. El 5% restante de la población se distribuye entre las iglesias evangelicas o protestantes las cuales suman doce y cuentan con su propia organización. La religiosidad popular tradicional es practicada por la población indígena en un 98% de las comunidades rurales, en su mayoría y se canalizan principalmente a través de única cofradía que existe, la de San Pedro, con sede en el área urbana, la cual ha sufrido varias transformaciones estructurales. En los municipios de Oriente las cofradías han perdido su liderazgo y cuota de poder, quedando relegadas únicamente a las celebraciones de festividades religiosas de los santos patronos.<sup>155</sup> La comunidad celebra una serie de fiestas tradicionales durante todo el año, lo que les permite matener una cohesión al interior de sus respectivas organizaciones socioculturales. Generalmente se mantiene un espíritu religioso durante las celebraciones tradicionales de la iglesia católica como: Día de la Cruz, Semana Santa, Día de Candelaria, Día de Todos Los Santos y Difuntos, Quema del Diablo, Virgen de Guadalupe, Navidad, Año Nuevo, etc.<sup>156</sup>

#### ACTIVIDADES SOCIALES

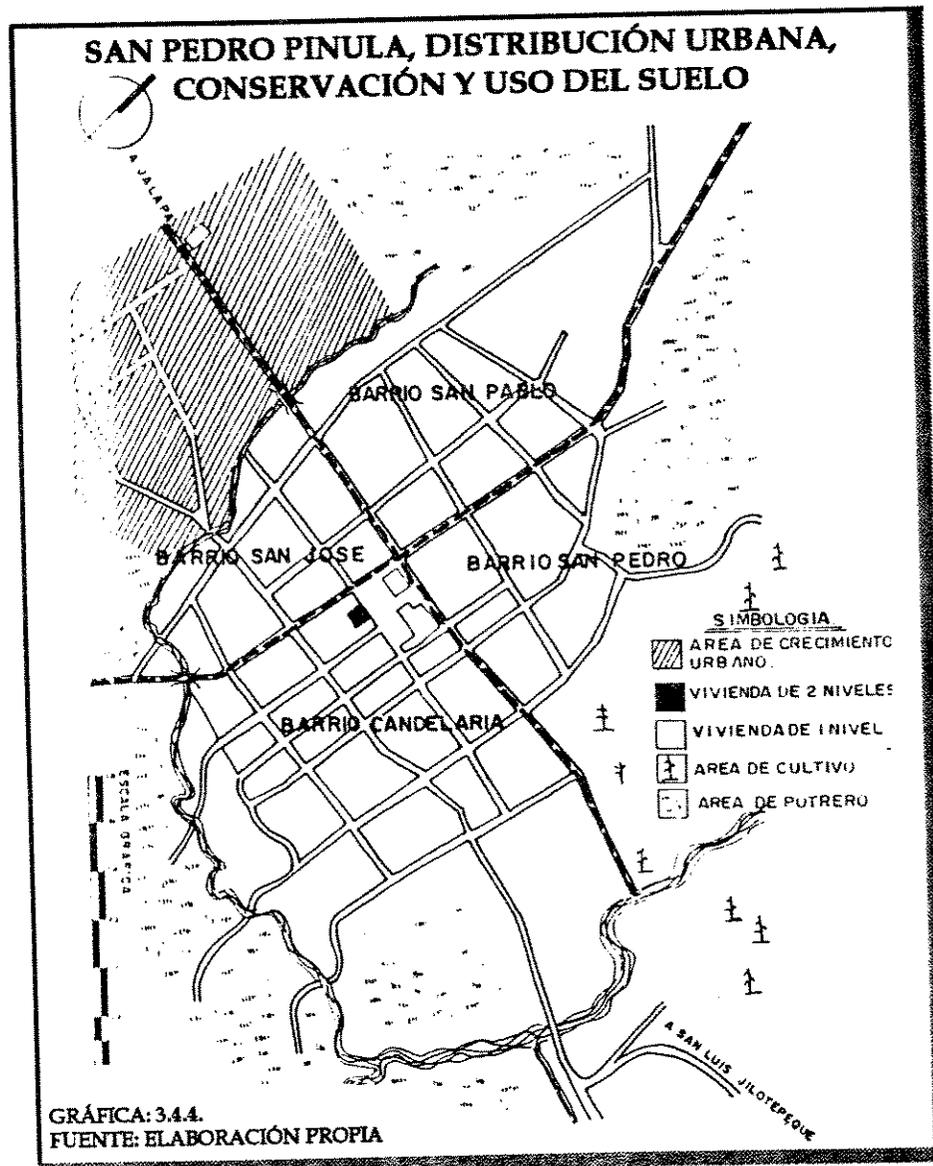
Hay dos fiestas principales, la que se celebra en junio en honor al apóstol San Pedro y la que se celebra del uno al cinco de febrero, en que se conmemora la purificación de la Virgen María.<sup>157</sup> El uno y dos de noviembre se viven un ambiente festivo al conmemorarse el Día de los Santos Difuntos o el Canshul, una tradición indígena que aún se mantiene.<sup>158</sup>

<sup>155</sup> DIGI. Op cit

<sup>156</sup> DIGI. Op cit

<sup>157</sup> Ibid.

<sup>158</sup> Ibid.



Se mantiene las tradiciones orales como cuentos, narraciones y leyendas. Abundan las versiones de encantados, espantos, aparecidos y personas que tienen el poder de transformarse en animales.

Aún se práctica la medicina tradicional, en la que tiene gran importancia el curandero, hierbero y las comadronas. Estas últimas, en el mejor de los casos, están adiestradas. También hay brujos que se ocupan de las irregularidades emocionales de quienes los consultan. Se registran casos de robo de osamentas en el cementerio, se usan muñecos con rasgos de personas, fotografías y prendas personales con los que se pretende tener influencias sobre otros.<sup>159</sup>

Las comidas tradicionales afloran en los días festivos o en actividades sociales. Por ser una zona ganadera cuenta con gran variedad y calidad de productos lácteos. Se procura que en la mesa de los ladinos no falte, en los tres tiempos, la crema, el queso fresco y seco, la mantequilla de costal y el requesón. Se elabora quesadillas de verano y de invierno, ambas de muy buen sabor.<sup>160</sup>

### 3.4.4. ASPECTOS URBANOS

#### ORGANIZACIÓN SOCIAL

La comunidad está organizada en varios niveles. Para poder canalizar sus actividades y proyectos existe comités

promejoramiento, tanto en el área urbana como rural, que han sido autorizados por la Gobernación Departamental.

<sup>159</sup> Ibid.

<sup>160</sup> Ibid.

Existe una asociación de pinultecos ausentes, formada por residentes en la Ciudad Capital y en los Estados Unidos. Se organiza un Comité de Feria Titular y uno de Feria Ganadera.<sup>161</sup>

La organización militar en la comunidad está a cargo de la Zona Militar Número 9, con sede en Jalapa, la cual designa a los comisionados militares quienes son el enlace entre la comunidad y el ejército. Los comisionados que residen en el área rural mantienen una constante comunicación con el jefe de comisionados de la cabecera municipal quien, a su vez, se comunica con la instancia correspondiente.<sup>162</sup>

### DISTRIBUCIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO

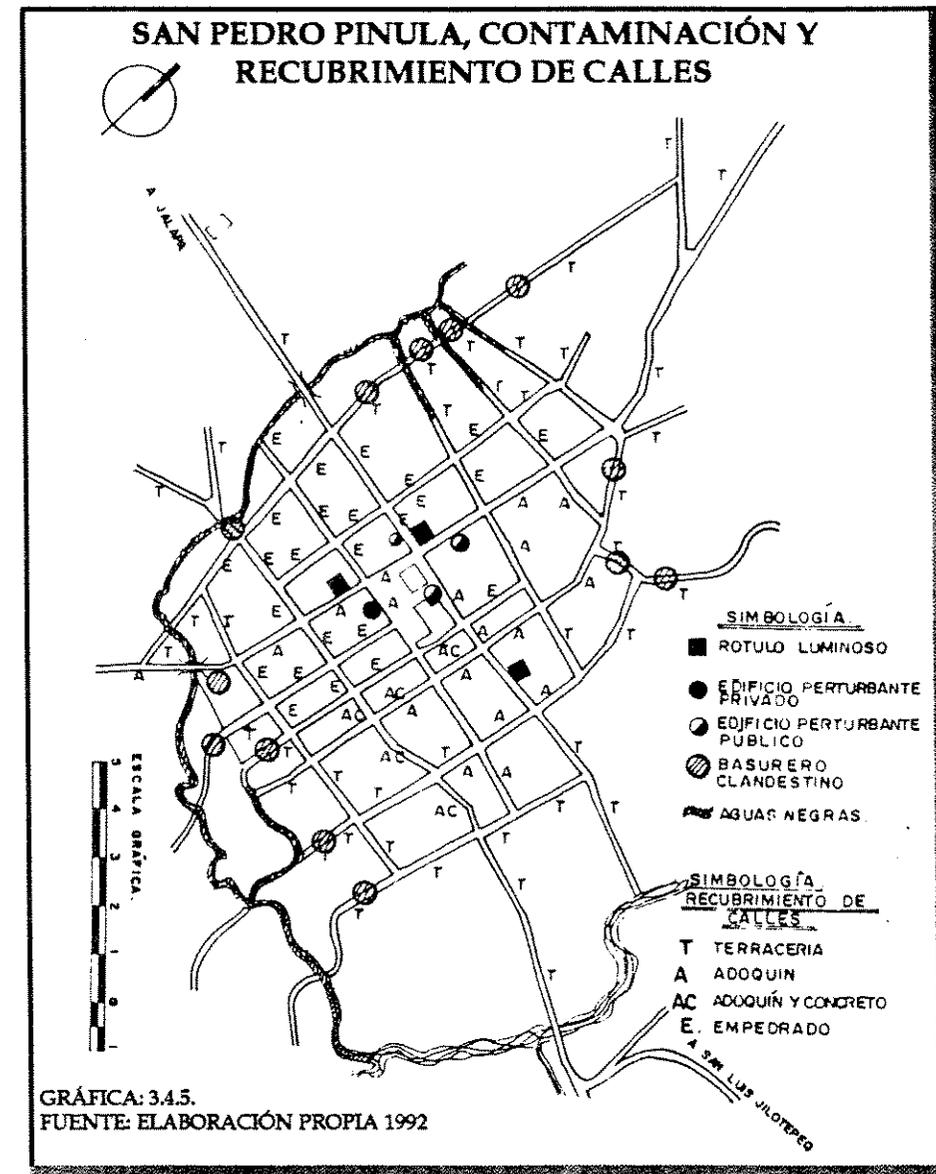
En la gráfica No. 3.4.4. se observa una traza ordenada y adecuada a la topografía del lugar, la cual fue diseñada a fines del siglo XIX. El crecimiento del poblado ha dado como resultado la formación de cuatro barrios. De éstos el más antiguo es el de Candelaria. El poblado tiende a crecer hacia el oeste, esto se demuestra con el proceso de urbanización. En la gráfica se puede ubicar la vivienda de dos niveles, hasta el momento de la investigación la única con este sistema constructivo en toda el área urbana.

### RECUBRIMIENTO DE CALLES, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONTAMINACIÓN

Todavía no es significativa la contaminación que producen los rótulos luminosos de los comercios, pero se pierde el paisaje urbano. Es más preocupante reintegrar el empedrado a las calles, para liberarlo del adoquín y pavimento que van en detrimento del aspecto formal del poblado.

<sup>161</sup> Ibid.

<sup>162</sup> Ibid.



En el aspecto de salud no hay un área definida para la disposición final de los desechos, por lo que éstos se encuentran diseminados en varios puntos del poblado, y se convierten en focos de contaminación. Para la eliminación de las aguas servidas actualmente, se hace uso del río San Pedro. (Ver gráfica No. 3.4.5.).

### EQUIPAMIENTO URBANO

Casi todos los ministerios tienen representación en el municipio:

- El Ministerio de Gobernación está representado por la Policía Nacional, Oficina de Registro de Ciudadanos.
- El Ministerio de Educación a través de Supervisión Distrital.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está representado por un Centro de Salud y Puestos de Salud; también con el Programa de Control y Erradicación de la Malaria.
- Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas está representado por la Oficina de Correos y Telégrafos. A la fecha se realizan trabajos por parte de Guatel para la instalación de líneas telefónicas y en julio de 1995 se cuenta con cableado posteo e instalación de 40 líneas que servirán para teléfonos comunitarios y privados.
- El Ministerio de Agricultura se proyecta con la Dirección General de Servicios Agrícolas, Dirección General de Bosques y Dirección General de Servicios Pecuarios.
- El Ministerio de la Defensa, cuenta con comisionados militares y también con un juzgado Comarcal que cubre San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque.
- Tribunal Supremo Electoral

Organizaciones no gubernamentales presentes en la zona: Amigos de las Américas, Ayuda Suiza y Foster Parent's Plan International.<sup>163</sup>

### 3.4.5. UBICACIÓN DE LA IGLESIA, ESCONVENTO Y PLAZA DE SAN PEDRO PINULA

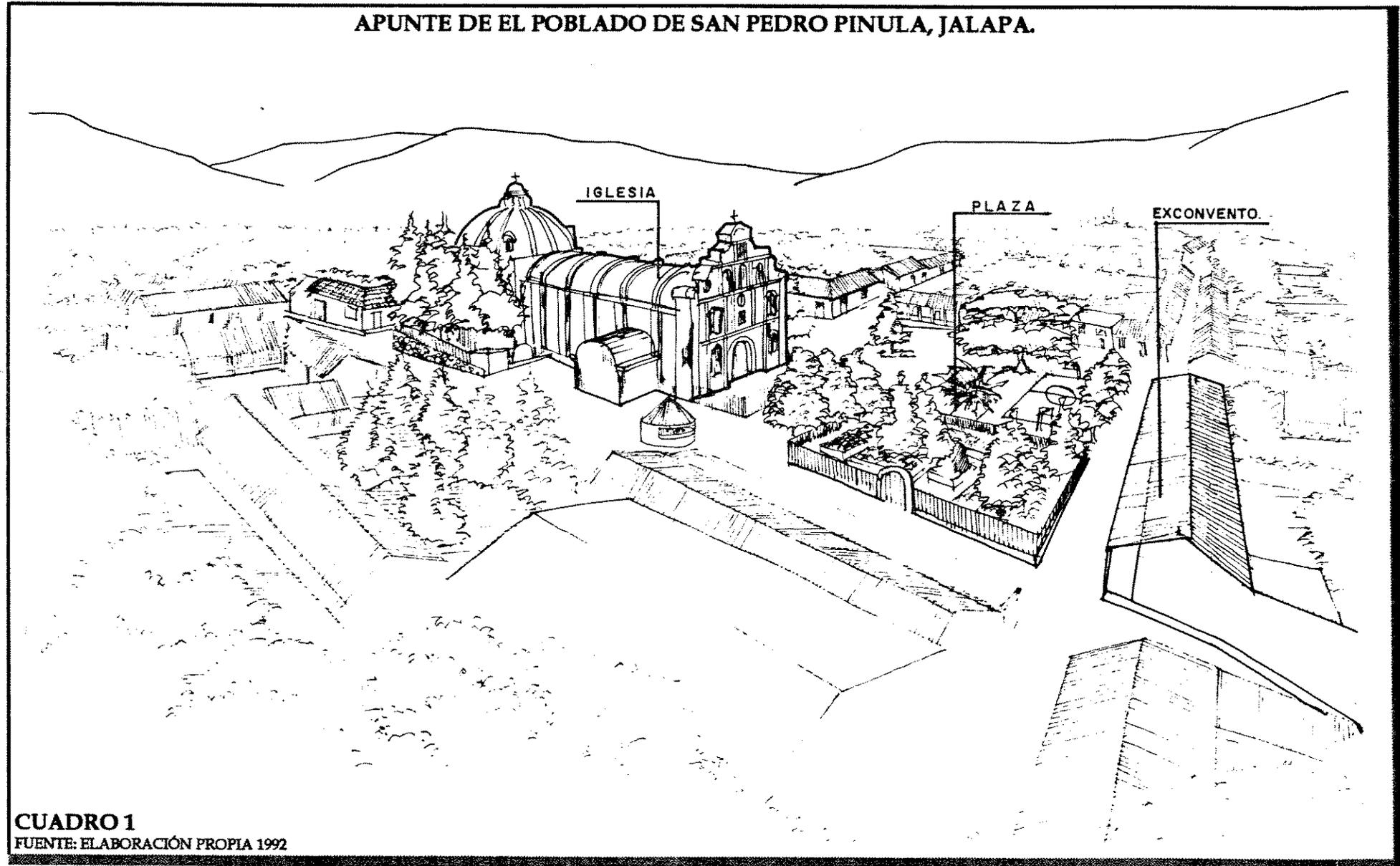
Los tres elementos pertenecen al Centro Histórico de San Pedro, junto con la Municipalidad y el resto de las residencias de antigua fundación, muchas de las cuales conformaban los portales que sirven de perímetro a la plaza. La iglesia con su fachada al Este, forma junto con el parque infantil y la casa parroquial, una manzana que está frente a la plaza y sin calle definida que las separe. El exconvento está opuesto a la iglesia, su fachada está defrente al Oeste, y originalmene era un sólo portal. Este edificio está separado de la plaza por una avenida. Del juego de portales que originalmente rodeaba la plaza sólo queda: La municipalidad, la cuadra del exconvento y la manzana que ve hacia el lado Sur de la iglesia (Ver planos No. 1/47, 2/47 y cuadro No. 1)

### CONCLUSIÓN

El centro urbano del municipio de San Pedro Pinula tiene una arquitectura excepcional, no común en la región oriental del País. El pueblo es muy tradicional en cuanto a sus costumbres. Sus principales actividades económicas son la crianza de ganado, la agricultura y la producción de artesanías. El poblado carece de un plan de ordenamiento urbano.

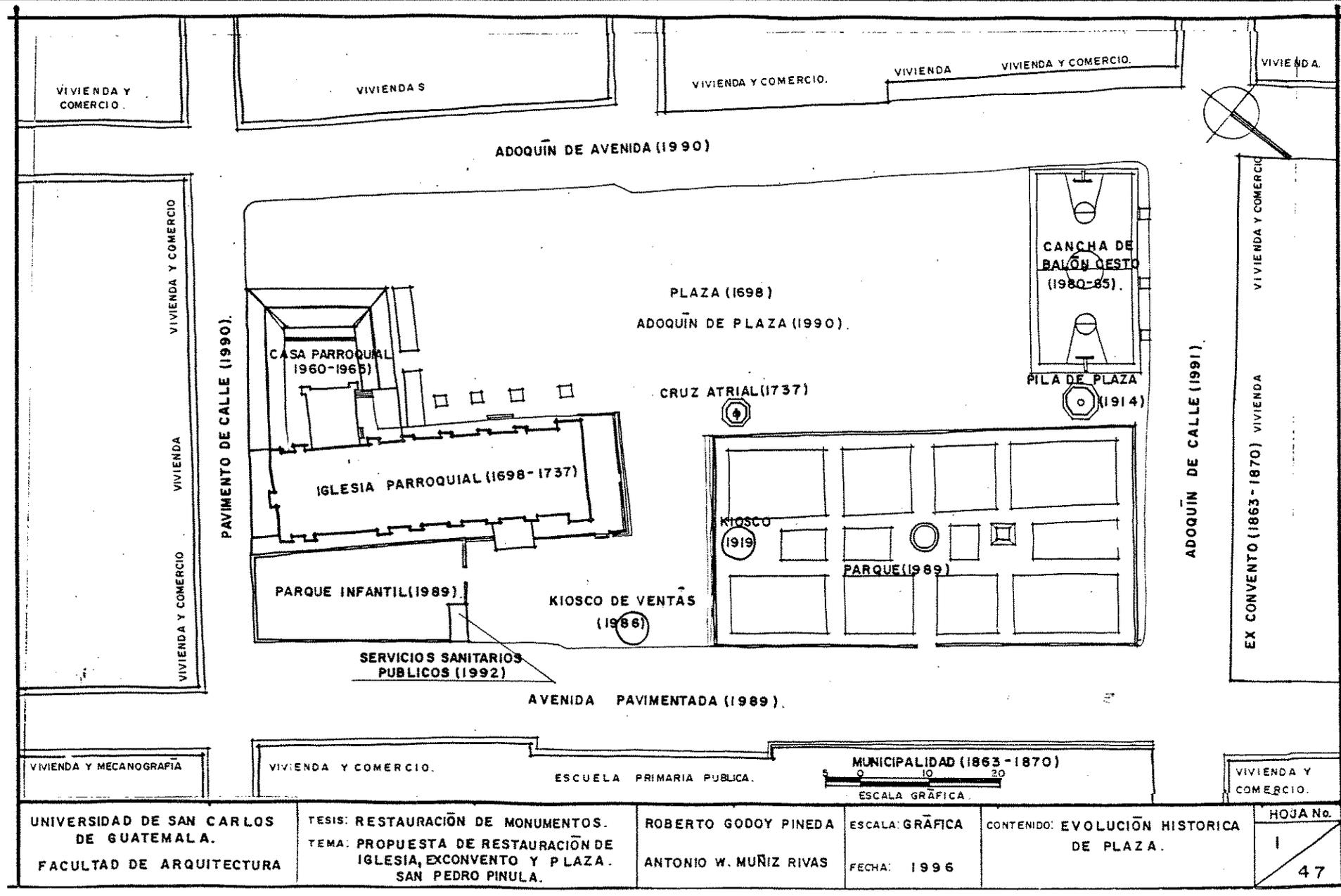
<sup>163</sup> Ibid.

APUNTE DE EL POBLADO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

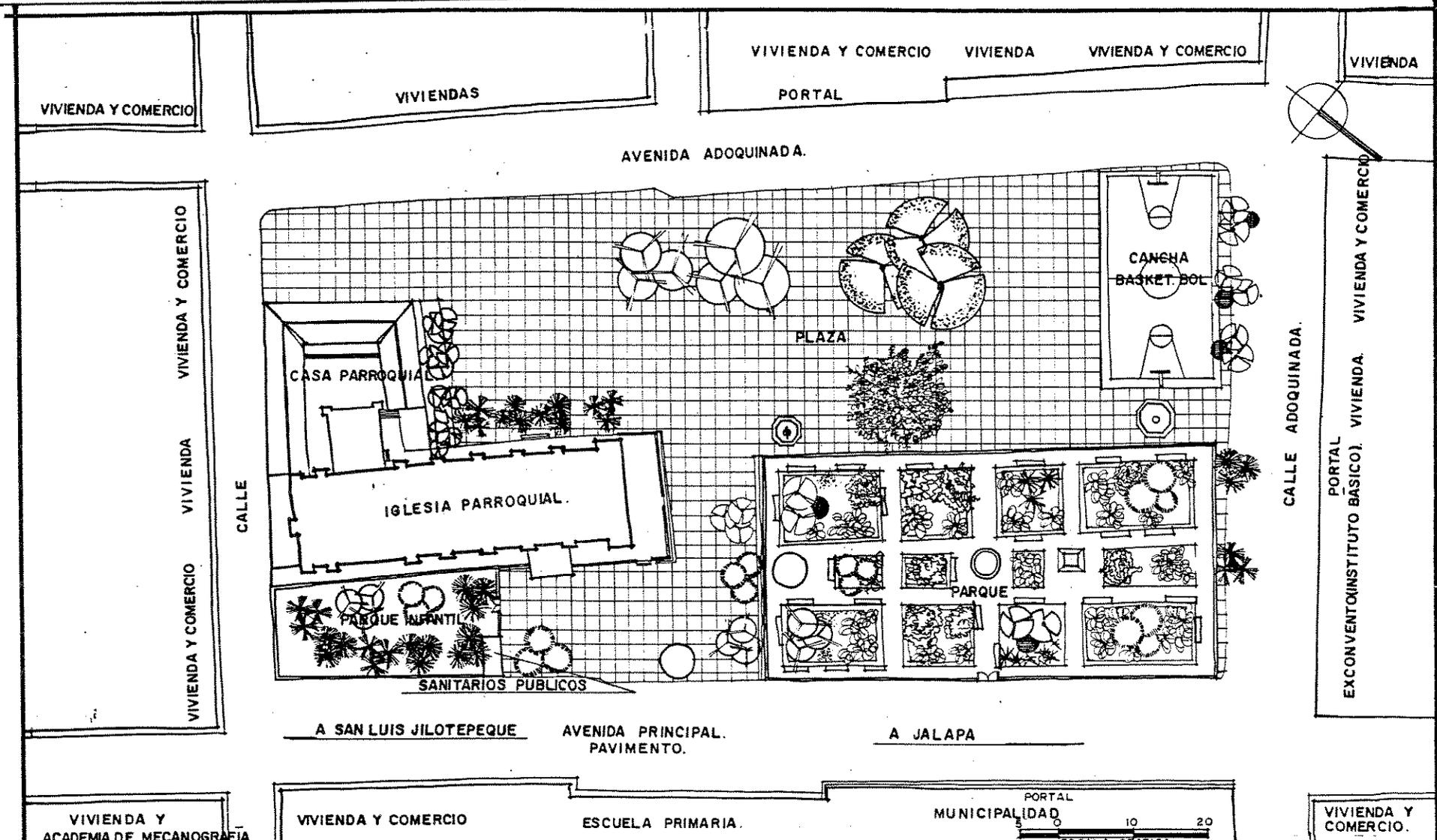


CUADRO 1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA 1992



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE PLAZA.	HOJA No. 1 47
---	---	--	--------------------------------	--	---------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS.  
TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.

ROBERTO GODOY PINEDA  
ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS

ESCALA: GRÁFICA  
FECHA: 1996

CONTENIDO: ESTADO ACTUAL  
PLAZA, PLANTA ARQUITECTÓNICA  
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

HOJA No.  
2 / 47

# CAPÍTULO 4

## DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

En este capítulo se describe y analiza la iglesia, el exconvento de las carmelitas y la plaza en tres formas: por descripción textual, por fotografías, y por medio de planos. Se hace dos descripciones: una del estado actual, y otra que presenta los daños o alteraciones que han sufrido los elementos arquitectónicos. En cuanto al exconvento y la plaza, se presenta un análisis referente a su uso actual. Todo lo anterior sirve para elaborar un diagnóstico que permite proponer la intervención de restauración y conservación.

## 4.1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA

La iglesia se encuentra al costado Este de la plaza, es decir la fachada de la iglesia ve al Oeste. En su forma original está compuesta de: atrio, baptisterio, coro, nave central, altar mayor y sacristía. A través del tiempo se le ha agregado: la casa parroquial, al costado Sur; la bodega, en la parte posterior; el parque infantil, al costado Norte. A unos cinco metros del costado Sur se sembró una fila de casuarinas (Ver plano 3/47).

### 4.1.1. ELEVACIÓN FRONTAL DE LA IGLESIA

La fachada se encuentra formada por tres cuerpos y un remate final (ver fotografía 4.1.). Los dos primeros cuerpos tienen hornacinas, dos de cada lado en las cuales se encuentran las esculturas de cuatro de los doce discípulos, Pedro, Andrés, Jacobo y Juan, realizados en ladrillo y mortero.

El primer cuerpo es de tendencia renacentista, tiene por lado, dos pilastras talladas en piedra, con claro influjo del orden jónico y adornadas con motivos fitomorfos en el fuste. Los muros están contruidos de piedra y rafas de ladrillo. En estos aún se puede observar pinturas con formas de espirales en color azul y rojo ladrillo.

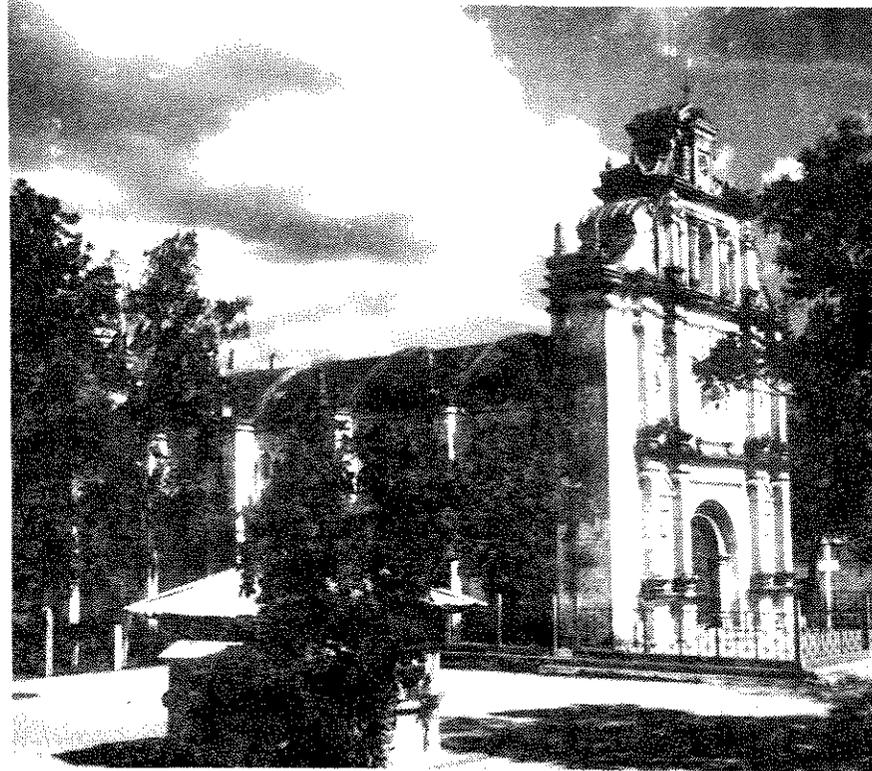
La puerta principal es de tablero de madera a dos hojas de color rojo obscuro con clavos decorativos de metal de color negro. Se enmarca por dos columnas las cuales sostienen un arco de medio punto que está decorado con motivos fitomorfos. En el paramento externo del arco se encuentra la inscripción de cuando se plantó el arco.

### ELEVACIÓN FRONTAL DE LA IGLESIA



Nótese el avanzado estado de deterioro del tercer cuerpo.

FOTOGRAFÍA: 4.1.  
FUENTE: PROPIA 1992.

**ELEVACIÓN ESTE DE LA IGLESIA**

Nótese el obstáculo visual que representa el kiosco de ventas

FOTOGRAFÍA 4.2.  
FUENTE : PROPIA 1992.

El segundo cuerpo también posee tendencia renacentista. Está conformado por dos hornacinas de tímpano abierto enmarcadas por cuatro pilastras similares a las del primer cuerpo.

Al centro del cuerpo se ubica una ventana que ilumina el coro. En la parte superior de la ventana está un reloj de péndulo que aún funciona. El muro de este cuerpo es de rafas de ladrillo y piedra.

En el tercer cuerpo hay cuatro pilastra, las menores de toda la fachada, que enmarcan tres vanos coronados con arcos de medio punto, dejando al centro el mayor. En estos se acomodan las campanas de bronce. Las pilastras están rematadas por capiteles sin volutas, estilo propio del barroco. Los muros de este cuerpo están contruidos, en su totalidad, de ladrillo y mortero. En los extremos se encuentran dos capiteles y faltan sus contrapartes en el otro extremo de la fachada (Ver fotografía 4.4.) . En el remate o cuarto cuerpo se observa una hornacina que contiene una escultura en madera que representa al Arcángel Gabriel con grandes marcas de deterioro. A los extremos de la hornacina hay dos columnas salomónicas adosadas a los muros talladas en piedra. El remate final es un mojinete abierto de estilo clásico. En la parte central del mojinete está una cruz de metal. los muros de este cuerpo son de ladrillo (Ver planos No.8/47 y 9/47 ).

**4.1.2. ELEVACIÓN LATERAL ESTE DE LA IGLESIA**

En esta vista se puede observar un cuerpo con bóveda de cañón corrido que contiene el baptisterio. También se aprecia una puerta de madera en tableros, similar a la de la puerta principal. La moldura de medio punto de esta puerta, posee en su clave la imagen de un querubín tallado. El muro que forra la nave cental está formado por cuatro cuerpos verticales separados por contrafuertes contruidos de piedra, ladrillo y revoques de cal y arena (Vease fotografía 4.2.). La parte superior del muro está rematada con molduras y los

contrafuertes con pináculos. El sillar de los contrafuertes presenta desprendimiento de revoque y presencia de microflora (Ver fotografía 4.7.).

En el muro, a la altura del cimborrio se encuentra una ventana con marco de metal y vidrio. Este muro es de mayor altura que el de la nave central y posee dos contrafuertes en los extremos rematados por pináculos distintos a los de la nave. La parte superior del muro posee la misma moldura que la nave.

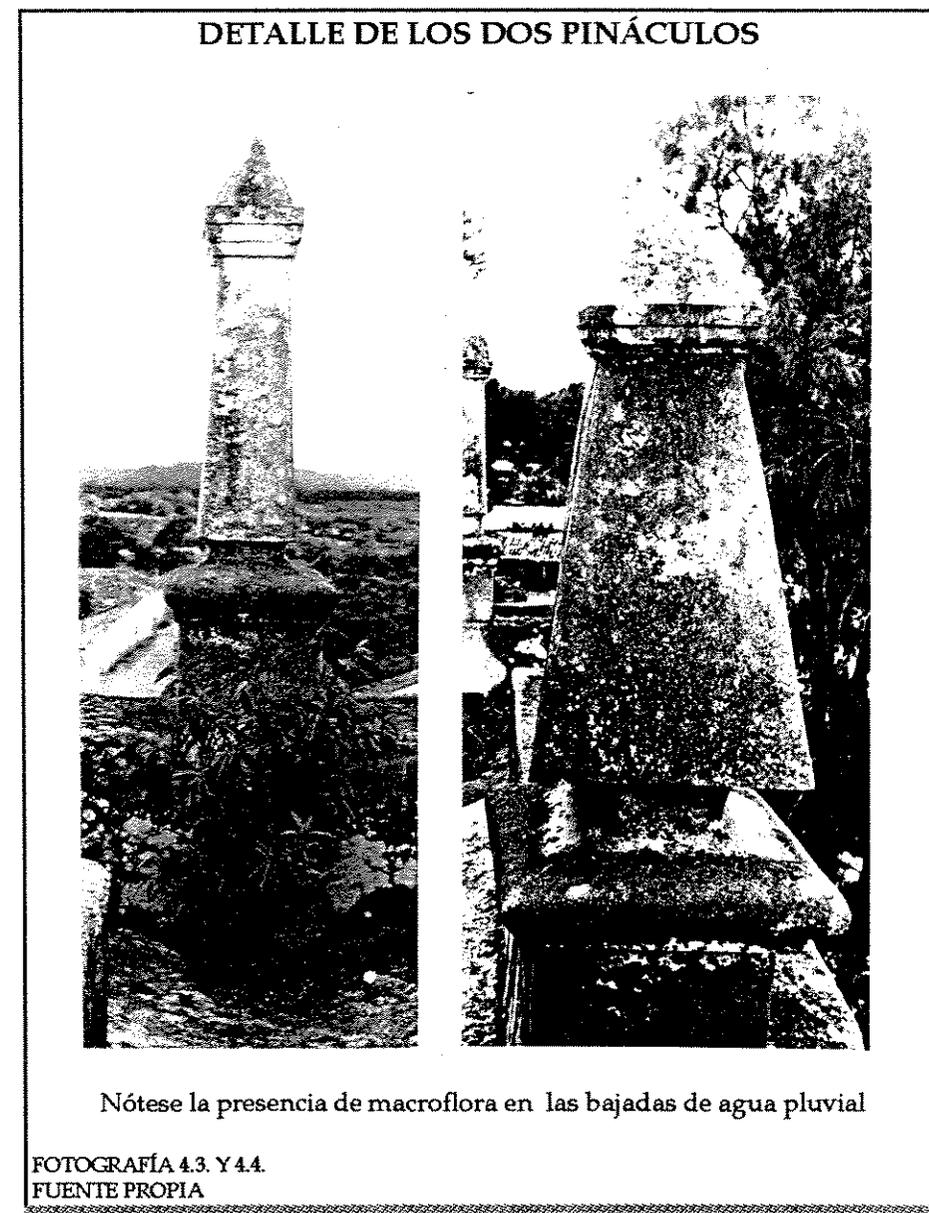
Luego del cimborrio está un cuerpo que cierra la iglesia, es una pequeña nave de bóveda de cañón corrido construida con piedra, ladrillo y revoque de cal y arena. Posee un contrafuerte que no remata en pináculo (Ver planos No. 9/47 y 10/47 ).

En la fachada superior de la iglesia se ha constuido un agregado de levantado de adobe, madera y lámina de zinc por cubierta que sirve como bodega de la iglesia (Ver fotografía 4.6.).

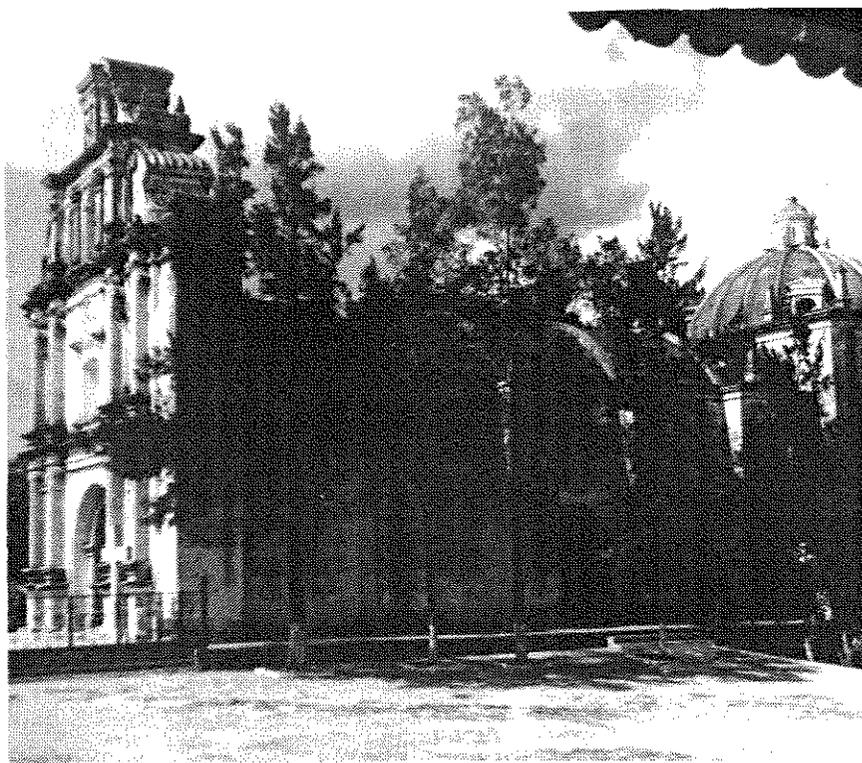
#### 4.1.3. ELEVACIÓN LATERAL OESTE DE LA IGLESIA

El muro que cierra la nave central es similar a ala de la elevación antes descrita, dos agujeros de no más de 0.30 m. por lado sirven para iluminar las gradas que suben al campanario. La puerta también se repite en posición así como en forma. De los cuatro pináculos que rematan los contrafuertes de la nave central, hacen falta dos. (Ver fotografía 4.3.)

En el muro del cimborrio, se construyó un ala, con bóveda de cañón corrido, una puerta similar a las anteriores y una puerta más en la sacristía que da al exterior. Opuesta a esta última puerta hay una ventana con marco de metal.



### ELEVACIÓN LATERAL OESTE



Nótese la peligrosa cercanía en la que están creciendo las casuarinas

FOTOGRAFÍA 4.5.  
FUENTE PROPIA

Inmediatamente después del muro del cimborrio, continua el remate de la nave central y cierre de la iglesia como fachada posterior.

El ingreso a la bodega así como la casa pastoral se observan desde este lado de la iglesia (Ver plano No. 3/47).

#### 4.1.4. INTERIOR DE LA IGLESIA

La descripción se hace del ingreso al Altar Mayor.

En el costado derecho se encuentra la pequeña puerta que conduce al coro y al campanario. Esta puerta de madera está bastante dañada en su peinazo por xilófagos y la humedad del medio ambiente.

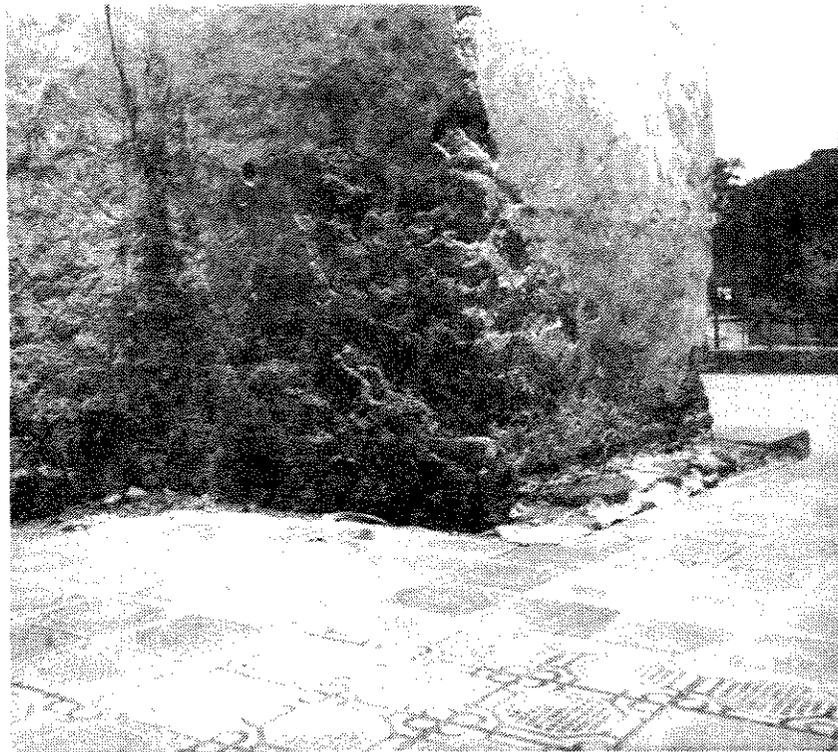
Al coro se asciende por unas gradas con huellas de baldosa de barro ya muy deterioradas por el uso.

En el costado izquierdo está la entrada al baptisterio que posee una puerta de madera torneada en muy buen estado. El baptisterio es hoy un camerín que guarda al Cristo yacente en una urna de cristal y madera.

Los muros de la nave central presentan grietas a la altura de el coro. El resto no presenta mayores daños. El sillar de piedra caliza de los muros presenta sales y el envejecimiento propio de la piedra.

El piso de la iglesia es de cemento líquido con fitoformas grabadas y juegos de color amarillo, crema, blanco y verde. El piso del coro es de baldosa de barro y está en muy mal estado.

### DETALLE DE DAÑOS EN MUROS



Este tipo de deterioro es típico en el sillar de toda la iglesia, en algunos casos de complica aún más con la presencia de macroflora

FOTOGRAFÍA 4.6.  
FUENTE PROPIA 1992

### ELEVACIÓN POSTERIOR



Nótese la alteración física en la parte posterior de la iglesia.

FOTOGRAFÍA: 4.7.  
FUENTE PROPIA 1992

El cimborrio registra marcas de la filtración de agua. La pechinas que sostienen el cimborrio tienen, a manera de murales, las representaciones de cuatro discípulos de Jesucristo cuya pintura original fue cubierta en 1988 con pintura de aceite.

Bajo el cimborrio, al costado derecho, está la puerta de madera que comunica la iglesia con la sacristía, en buen estado, al costado izquierdo del cimborrio hay una ventana de marco de madera y unos vidrios rotos.

El pretil o barandal es de reciente fundación (no se sabe la fecha exacta), por estar constuido de concreto armado. Su reciente construcción hace que este en buen estado.

El Altar Mayor es de madera pintada de color dorado. La madera padece de la presencia de xilófagos.

La baranda de el coro es de madera y también padece de la presencia de xilófagos.

Las bancas de la iglesia son de madera, Normalmente se forman dos filas de bancas; a los costados se observa tres camarines por lado, cada una resguarda una imagen. El baptisterio está ocupado por una imagen de un Cristo yacente, su urna es de cristal y de madera pintada de dorado y plateado. Al ingresar a la nave se encuentran dos pilas bautismales de piedra que ya no se usan y bajo al cimborrio, en una pared, está un cuadro que mide dos metros por lado pintado al óleo y en avanzado grado de deterioro.

En la sacristía se encuentra dos armarios que guardan, entre otras cosas, ropa para el sacerdote y también para los santos, un cáliz un incensario, una imagen de un Cristo crucificado y la imagen de una Virgen con un tocado de cuero.

## 4.2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE EL EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS

Visto en planta, lo que queda del exconvento en una nave que forma el portal principal; por la forma del resto del portal se deduce que éste comprendía una gran área de la manzana. Las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades académicas han provocado acondicionamiento de carácter temporal y muy improvisado.

### 4.2.1. FACHADA FRONTAL DE EL EXCONVENTO

El portal está formado por columnas y vigas de concreto armado y techado por láminas de canaleta. Este conjunto de reciente edificación está sin daño alguno (Ver plano No. 16/47).

El muro frontal de adobe así como los dinteles de madera de las puertas y las ventanas se encuentra en buen estado. El dintel del portón es de ladrillo; el resto del vano presenta desprendimiento de revoques.

Las puertas, así como las hojas de las ventanas, son de madera y se ve afectada por la presencia de xilófagos, humedad y microflora. El piso de el portal es de cemento líquido y se el han desprendido algunas piezas, la mayoría están muy gastadas.

### 4.2.2. DESCRIPCIÓN INTERIOR DE EL EXCONVENTO

Gran parte del artesanado de madera sufre de la presencia de xilófagos, humedad y microflora (Ver fotografía 4.9.). Por la falta de

**DETALLE DEL PORTAL POSTERIOR**

Es notorio el agregado de madera que se improvisó para bodega y taller

FOTOGRAFÍA 4.8.  
FUENTE: PROPIA 1992

iluminación natural suficiente para las actividades educacionales se han levantado tejas y colocados láminas transparentes (Ver fotografía 4.10.).

La teja sufre de un 40% de presencia de macro y microflora así como de agrietaduras en el 10% de la superficie.

El piso de cemento líquido esta dañado por el desgaste, que causa el tráfico peatonal. El zaguán se utiliza para guardar madera y ripio (Ver fotografía 4.11.). Para una mejor referencia ver planos. No. 15/47,16/47 y 17/47.

#### 4.2.3. DESCRIPCIÓN DEL PORTAL INTERNO DE EL EXCONVENTO

El muro, así como los dinteles de madera de las puertas y ventanas y el dintel de ladrillo de la puerta central, están en buen estado (Ver planos No.16/47 y 17/47).

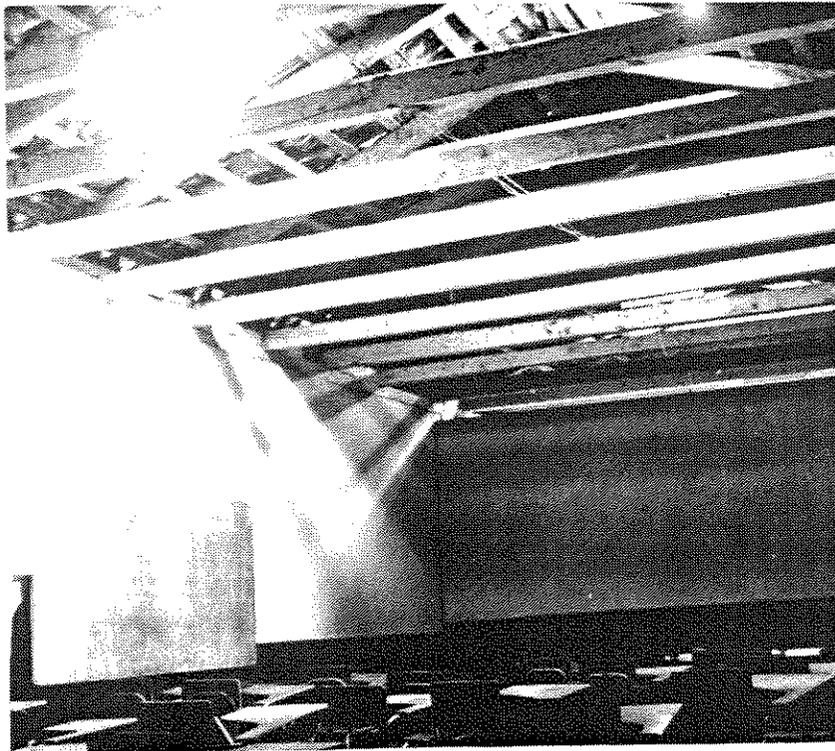
Las hojas de la puerta y ventanas están dañadas por xilófagos y por la acción del hombre.

El 10% de las columnas de madera del portal presentan xilófagos, hongos y efectos de la acción humana. También los sillares de las columnas muestran los efectos de la acción humana en un 30% (Ver fotografía 4.8.).

El muro perimetral de adobe presenta humedad mientras que el de block está en buenas condiciones.

La madera del improvisado taller artes industriales y de educación para el hogar ha sido dañada por la presencia de xilófagos, mientras que la cubierta de lámina de zinc está oxidada.

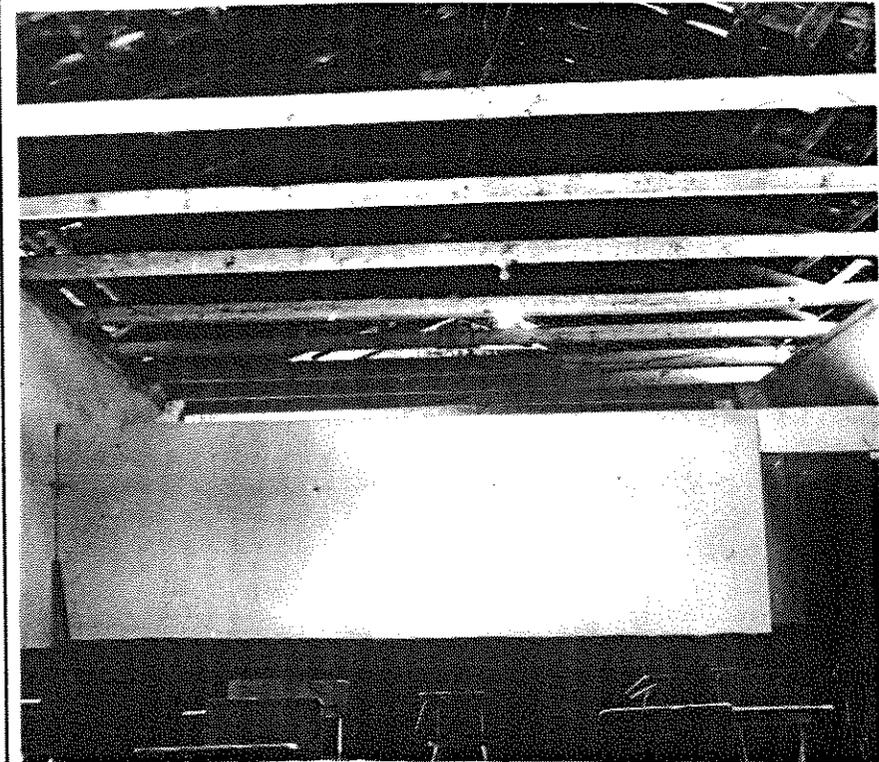
VISTA INTERIOR DEL EXCONVENTO



Nótese la disposición del salón para impartir clases y los tragaluces en el techo de teja

FOTOGRAFÍA 4.9.  
FUENTE PROPIA.

VISTA INTERIOR DEL EXCONVENTO



Nótese el estado de deterioro del artesanado y el muro tabique el fondo del salón

FOTOGRAFÍA 4.10.  
FUENTE PROPIA.

VISTA DEL ZAGUÁN



Notese el grado de avandono de esta área del convento

FOTOGRAFÍA 4.11.  
FUENTE PROPIA

4.2.4 DIAGNÓSTICO DE EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS

Se estableció que el exconvento no es un edificio adecuado para las actividades propias de un instituto de educación media, esto se fundamenta en lo mal acondicionado de los salones y que no llenan las normas que el Ministerio de Educación establece por medio de la Unidad de Servicios ( en adelante USIPE) para centros educativos de nivel básico, según se observa en los cuadro siguientes

CUADRO COMPARATIVO DEL EXCONVETO				
A - DATO TOAMDO DE USIPE		B - DATO TOMADO DEL EXCONVENTO		
AMBIENTE	FUENTE	ÁREA EN m <sup>2</sup>	LARGO	ANCHO
AULA	A	60.00	8.00	7.50
	B	57.50	10.00	5.75
TALLERES	A	104.00	13.00	8.00
	B	25.50	7.50	3.40
ECONOMÍA DOMÉSTICA	A	72.00	9.00	8.00
	B	28.00	7.00	4.00
SALA DE PROFESORES	A	21.66	5.70	3.80
	B	NO EXISTE		
DIRECCIÓN	A	7.50	3.00	2.50
	B	57.50	10.00	5.75
BIBLIOTECA	A	60.00	10.00	6.00
	B	NO EXISTE		
SERVICIOS SANITARIOS	A	27.00	9.00	3.00
	B	2.25	1.50	1.50
SALÓN DE USO MÚLTIPLE	A	150.00	15.00	10.00
	B	NO EXISTE		

CUADRO 2

**CUADRO COMPARATIVO DE EL EXCONVENTO, EDIFICIOS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN**

A.- TOMADO DE USPE		B.- TOMADO DE EXCONVENTO		ACABADOS		COLOR	MOBILIARIO	GRÁFICA
AMBIENTE	FUENTE	SUPERFICIE	CORFICIENTE DE REFLEXIÓN					
AULA	A	TECHO MUROS EN GENERAL	80	CERBIJO	BLANCO	MESA/SILLA		
		PISO	60	ALIZADO	BEIGE	ESCRIBIDOR		
		TECHO	20	MADERA	VERDE/CLARO	ANaqueL/PIZARROÑ		
		MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	NATURAL	PARTE DE APERTURAS		
TALLERES	A	TECHO	80	CERBIJO	BLANCO	PIZARROÑ/MESA		
		MUROS EN GENERAL	60	CERBIJO	BEIGE	SILLA/ ANAQUEL		
		PISO	20	ALIZADO	VERDE/CLARO	BANCO DE TRABAJO		
		TECHO	10	MADERA	NATURAL	CANCIÓN DE FERRAMIENTAS		
ECONOMIA DOMÉSTICA	B	TECHO EN GENERAL	60	ALIZADO	VERDE	SILLA		
		PISO	20	TURBA DEC	CLARO	BANCO DE TRABAJO		
		TECHO	80	CERBIJO	GRIS	PIZARROÑ/ MESA		
		MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	VERDE/CLARO	ESTUPEA/ESCRIBIDOR		
	PISO	5	MADERA	ALIZADO	NATURAL	GABINETES/ANAQUELES		
	MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	VERDE	CLARO	MESA		
	PISO	20	MADERA	VERDE/CLARO	GRIS	ANAQUEL		

CUADRO 3

**CUADRO COMPARATIVO DE EL EXCONVENTO, EDIFICIOS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN**

A.- TOMADO DE USPE		B.- TOMADO DE EXCONVENTO		ACABADOS		COLOR	MOBILIARIO	GRÁFICA
AMBIENTE	FUENTE	SUPERFICIE	CORFICIENTE DE REFLEXIÓN					
SALA DE PROFESORES	A	TECHO	80	CERBIJO	BLANCO	MESA/SILLA		
		MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	BEIGE	GABINETE		
	PISO	20	0	ALIZADO	VERDE/CLARO	ANAQUEL/PIZARROÑ		
	TECHO	0	0		GRIS/VERDE/CLARO	CAPITANA		
DIRECCIÓN	B	MUROS EN GENERAL	0	CERBIJO	BLANCO	MESA		
		PISO	0	CERBIJO	BEIGE	SILLA/ ANAQUEL		
		TECHO	80	ALIZADO	VERDE/CLARO	ARCHIVOS		
		MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	GRIS/VERDE/CLARO			
BIBLIOTECA	A	TECHO	80	CERBIJO	BLANCO	MESA/SILLA		
		MUROS EN GENERAL	60	ALIZADO	BEIGE	ANAQUELES		
		PISO	20	0	ALIZADO	MOSTRADOR		
		TECHO	0	0		PULVERO		
	MUROS EN GENERAL	0	0					
	PISO	0	0					

CUADRO 4

CUADRO COMPARATIVO DE EL EXCONVENTO, EDIFICIOS DESTINADOS A LA EDUCACION							
AMBIENTE	FUENTE	SUPERFICIE	COPULSION DE REFLEJION	ACABADOS	COLOR	MOBILIARIO	GRAFICA
SERVICIOS SANTUARIS	A	TECHO	80	CERENCO	BLANCO	LAVABO	
		MUROS EN GENERAL PISO	40	CERENCO ALIZALO	BEIGE VERDE CLARO	URDIAL 33 199 11	
	B	TECHO	50	MADERA ALISALO	INDUSTRIAL VERDE CLARO	RETEJE	
		MUROS EN GENERAL PISO	60	ALISALO	VERDE CLARO		
SALÓN DE USO MULTIPLE	A	TECHO	20	PISO DE C	BEIGE	SILLA	
		MUROS EN GENERAL PISO	80	CERENCO ALIZALO	BLANCO	MESA EQUIPO DE AUDIO	
	B	TECHO	60	ALIZALO	VERDE CLARO		
		MUROS EN GENERAL PISO	20	ALIZALO	VERDE CLARO		

CUADRO 5

### 4.3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA

Se recomienda ver planos No. 22/47 y 23/47. Para su estudio se ha dividido la plaza en tres sectores, a saber:

#### 4.3.1. PLAZA ABIERTA

Es una área cubierta con adoquín, que presenta hundimientos y abultamientos, por la mala preparación del suelo y la presencia de arboles de raíces superficiales (Ver fotografía 4.12.).

La pila de la plaza ha sido tratada con un alisado de cemento gris mismo que se empleó en la base de la cruz atrial.

Según una orden municipal, se está levantando el adoquín que rodea la ceiba para tratarle sus raíces. El resto de arboles: guayacán, cedro, matiliguat, por mencionar algunos, no presentan mayor problema.

#### 4.3.2. PARQUE CIRCULADO

Este parque presenta una verja perimetral con base de ladrillo y rejas de metal pintado en color negro. La puerta es toda de perfiles de metal, también pintada de negro. Posee un arco de concreto forrado de fachaleta de ladrillo (Ver fotografía 4.13.).

El suelo del parque está cubierto de losas de concreto y no presenta mayor daño.

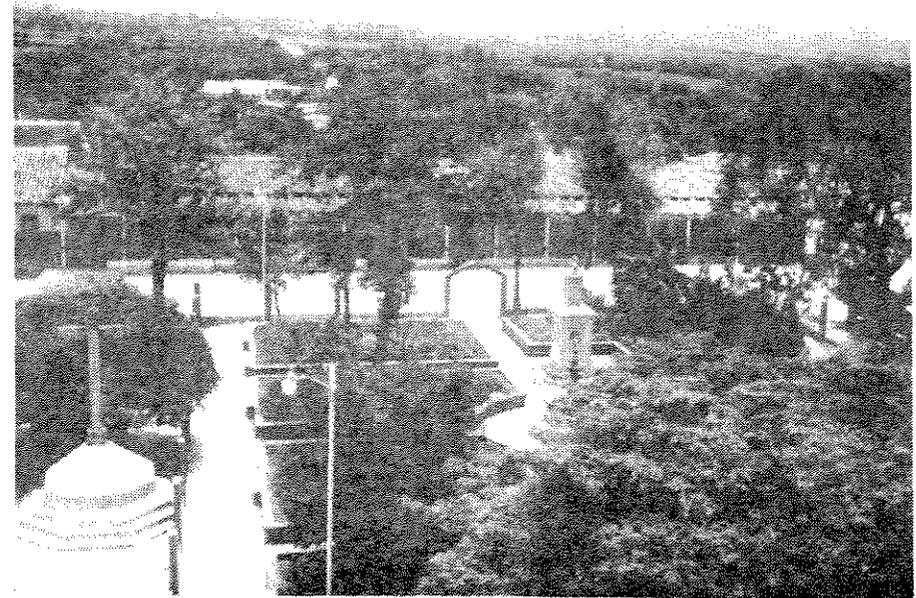
### PLAZA ABIERTA



La plaza está siendo transformada, en la presente se observa trabajadores municipales laborando en las raíces de la ceiba

FOTOGRAFÍA 4.12.  
FUENTE PROPIA

### PARQUE CIRCULADO



Desde esta vista panorámica se observa el parque circulado, al fondo aparece el portal del exconvento

FOTOGRAFÍA 4.13.  
FUENTE PROPIA

La jardinería del parque está compuesta, en su mayoría, de azucenas y rosas de varios colores.

El busto de Justo Rufinos Barrios, la bancas y fuente están fabricadas de concreto, se encuentran en buen estado.

### 4.3.3. CANCHA DE BÁSQUETBOL

El piso de la cancha es de concreto y presenta algunas grietas y desprendimiento del cernido que es el acabado final. Las bases y soportes de las canastas son de concreto y se encuentran en buen estado.

Los tableros de madera ya muestran un marcado deterioro. Anteriormente se encontraban pintados de verde, pero la pintura ya casi no se nota. Se puede ver en ambos tableros la presencia de hongos así como acción de la humedad

Los aros de las canastas son de metal, y uno está quebrado.

## CONCLUSIÓN

De no ser intervenidos en forma rápida y técnica, tanto la iglesia como el exconvento corren el peligro de colapsar. Si el instituto que funciona en el exconvento continúa sus labores allí, el deterioro del edificio alcanzará niveles irreversibles, lo cual haría que su restauración ya no sea justificable. La plaza posee elementos que no le son propios, como la cancha de básquetbol y un parque circulado que le priva de sus funciones de plaza abierta y elemento integrador de todo el Centro Histórico.

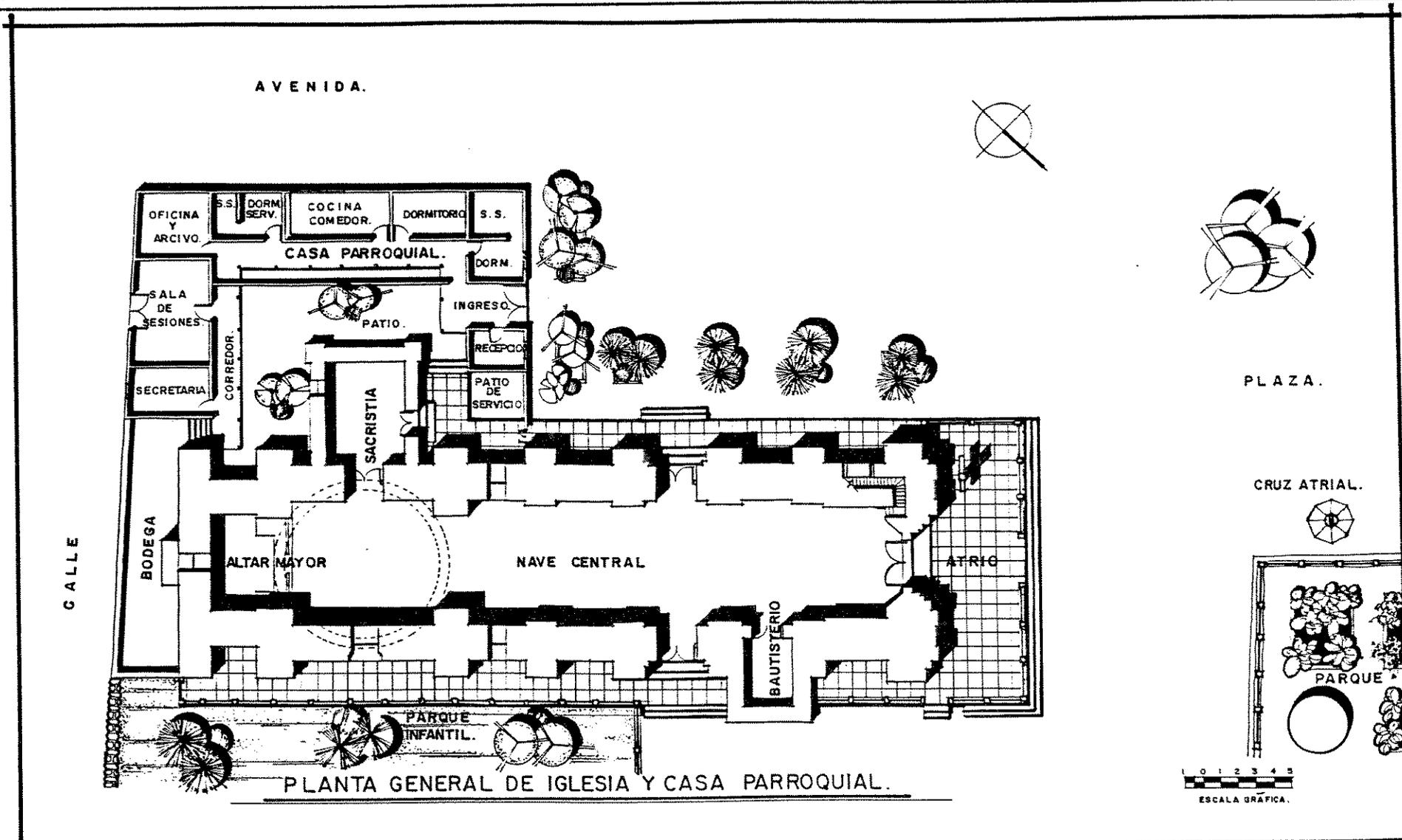
### CANCHA DE BÁSQUETBOL



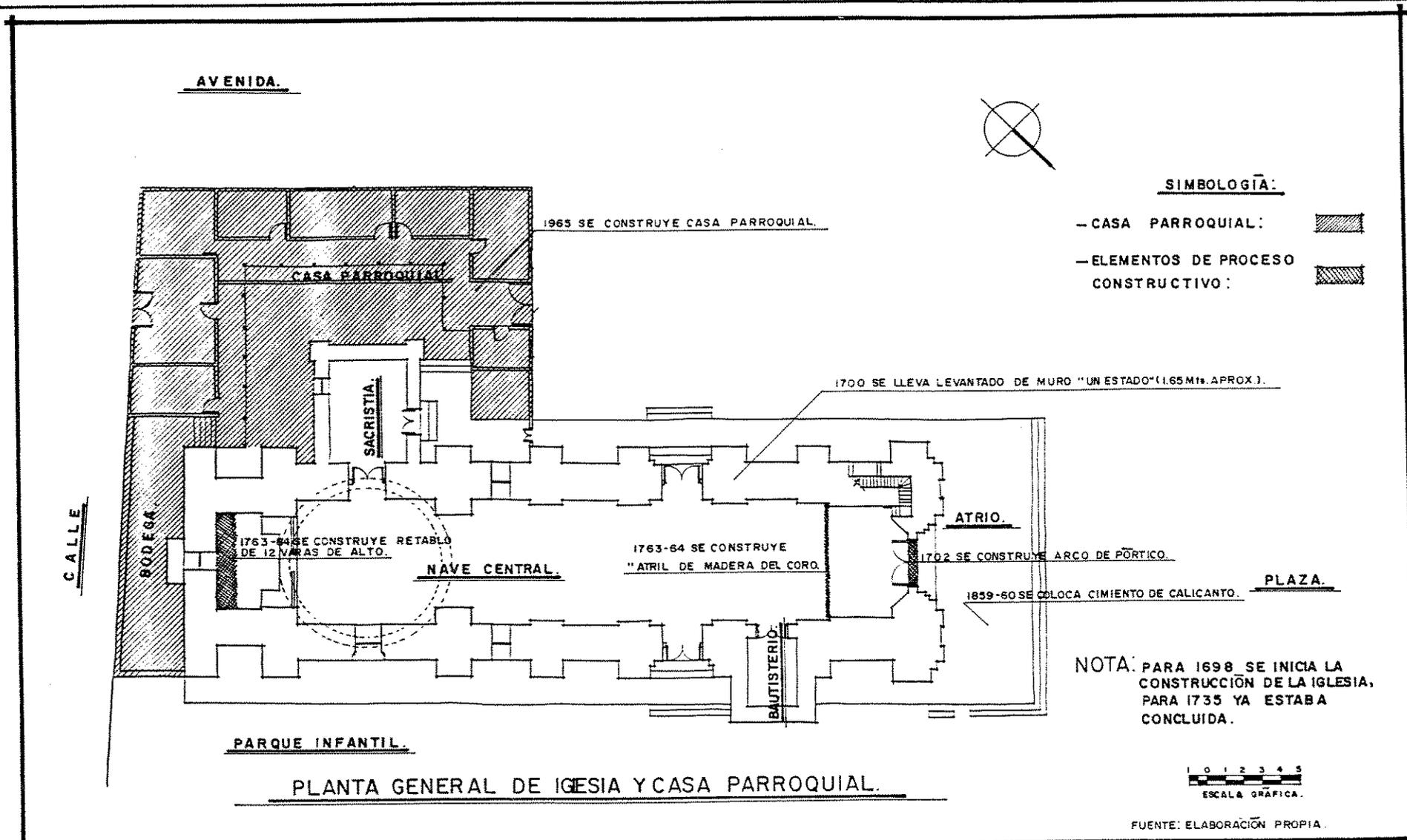
La cancha forma una esquina en el extremo de la plaza.

FOTOGRAFÍA 4.14.  
FUENTE PROPIA

# DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: IGLESIA PLANTA ARQUITECTONICA FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 3 / 47
---	---	--	--------------------------------	--	--------------------



NOTA: PARA 1698 SE INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA, PARA 1735 YA ESTABA CONCLUIDA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: PLANTA DE PROCESO CONSTRUCTIVO DE IGLESIA.	HOJA No. 4 / 47
---	--	--	--------------------------------	--	--------------------

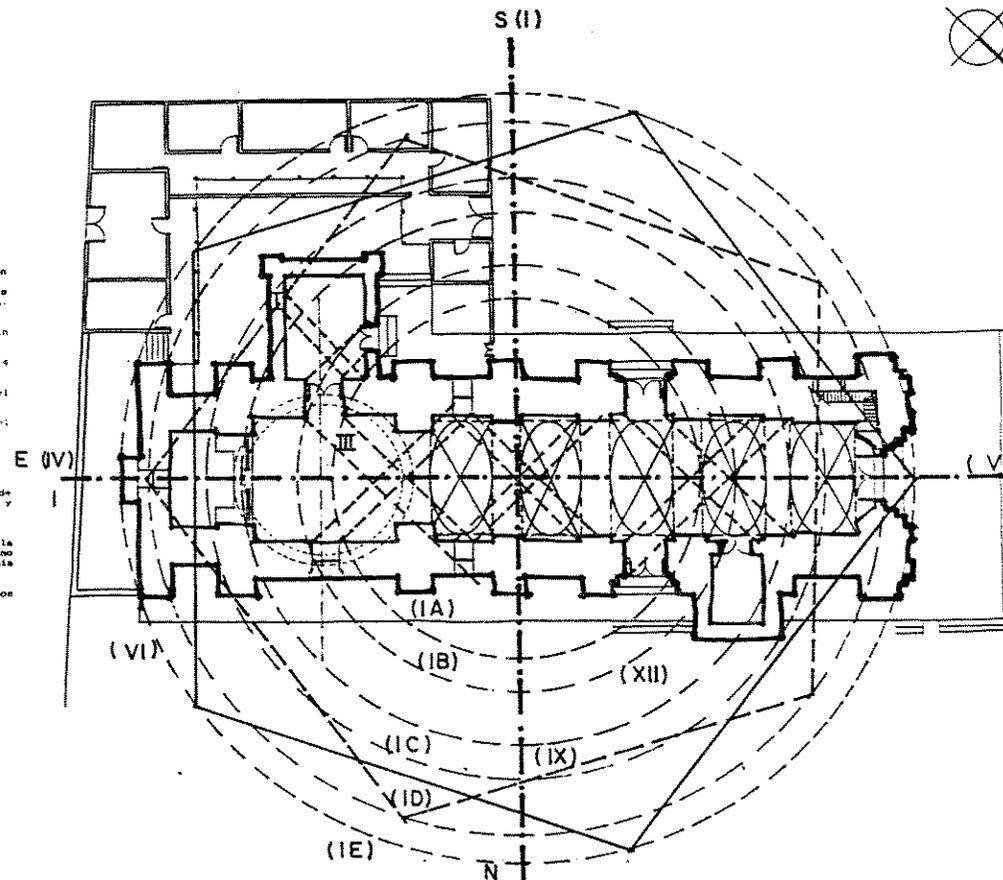
**SIMBOLOGÍA**

Las proporciones, en inmuebles de carácter religioso, revisten características singulares; el documento "Simbolismo del Templo Cristiano" de J. Antonio Lovola, hace describir elementos característicos, a los que responde el trazo arquitectónico, en planta y fachada, de la Iglesia de San Pedro Pinula, estos elementos son:

- Trazo del Círculo: Metafóricamente es la perfección divina sin inicio ni final.
- Trazo de los 4 ejes: 4 puntos cardinales, 4 estaciones, 4 cursos y 4 jinetes.
- Trazo del Cuadrado de Base: La perfección divina, la estabilidad del cuadrado y el cubo.
- Orientación Ritual: La oración se hace al oriente y salida del sol (diese); y Dios va al occidente (Altar Mayor o de San Jacinto).
- Atrio: Origen del camino, lugar de los no iniciados.
- Fachada: Es la puerta y altar mayor (Fachada de Retablo).
- Nave: Concepción rectangular o de cajón, simbolizan el cuerpo de Dios-Hombre y la embarcación al cielo; con ventanas altas y pequeñas, para no ver otra cosa que no sea el cielo.

El templo cristiano es concebido a semejanza del mundo, según la correspondencia armónica y geométrica entre muro, techumbre y planta, no puede existir esta sin el otro, situándose en un orden superior en armonía con el cosmos. (Antonio Lovola Vera)

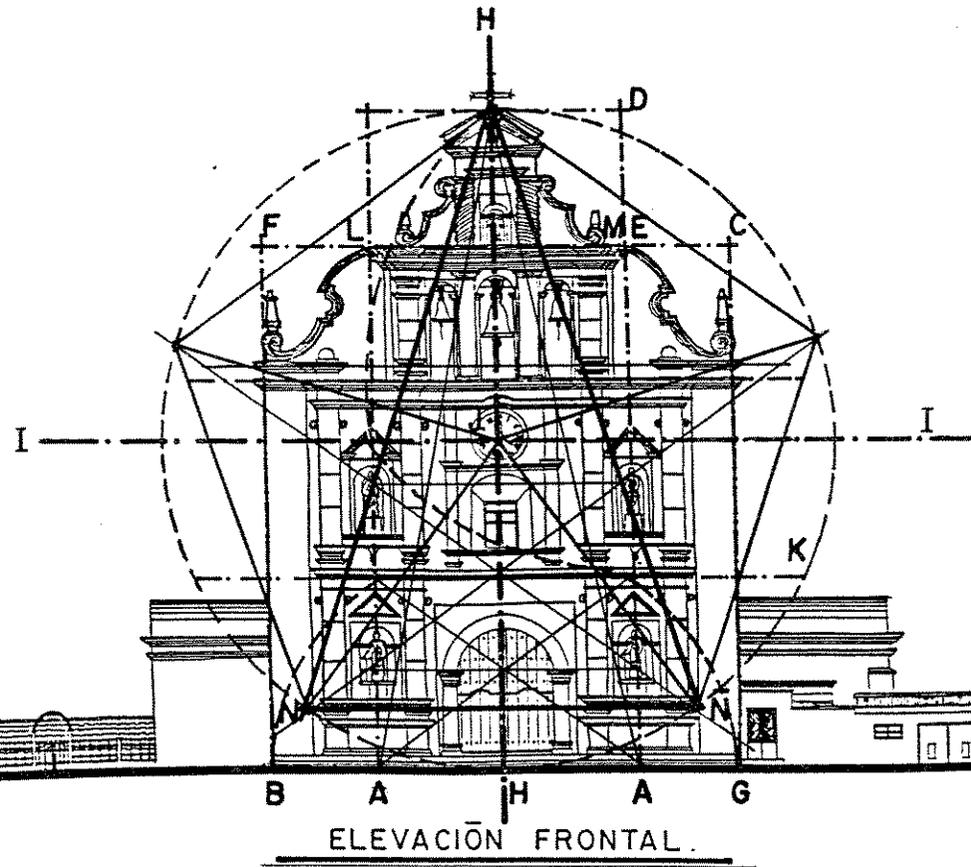
En la iglesia de San Pedro Pinula se cumplen estos enunciados conforme se muestran en planos subsiguientes.



**SIMBOLOGÍA**

- (I) TRAZO DEL CÍRCULO
- (I) Coincide con ventanería y contrafuertes.
- (I), (I) Contrafuertes.
- (I) Muro de Fachada.
- (I) Contrafuertes Posteriores.
- (II) TRAZO DE EJES.
- (III) TRAZO DEL CUADRADO.  
Conforma internamente al girarlo 45° los vanos de las ventanas
- (IV) ORIENTACIÓN RITUAL.  
Este = Altar  
Oeste = Puerta
- (V) ATRIO
- (VI) FACHADA DE ALTAR.
- (VII) NAVE = EMBARCACIÓN.
- (VIII) PENTÁGONO = ESTRELLA. (O).
- Inscrito en el círculo (I), define el ancho de la puerta principal y muro posterior.
- (IX) PENTÁGONO = ESTRELLA (E).  
Inscrito en el círculo (I).  
Define cara interna del muro de fachada y contrafuertes.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS.	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: PLANTA DE IGLESIA ESTUDIO DE PROPORCIONES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 5 / 47
---	---	---	--------------------------------	---	--------------------



SIMBOLOGÍA:

A Trazo del cuadrado de base, se definió desde el nivel de piso hasta final del 1o. cuerpo (capitel de las columnas pareadas. Su eje vertical es el mismo de la fachada, el eje horizontal coincide en las hornacinas.-

B,C,F,G Secciones Aureas -verticales- del cuadrado de base.

D, E Secciones Aureas -Horizontales- del cuadrado de base.

Las secciones C y F definen la altura del remate de los contrafuertes de fachada.

La unión E,D determina cornisamiento en pilastras del 2o. cuerpo.

Las uniones A,B y A,G se ubican al medio de las pilastras adosadas; las hornacinas y pináculos del remate de fachada.

En el círculo se inscribe el pentágono - estrella; la línea L-M determina el final de los contrafuertes de fachada.-

La línea N-M indica el basamento de las pilastras del primer cuerpo coinciden varios trazos importantes, como se puede observar adjunto.-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS  
TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.

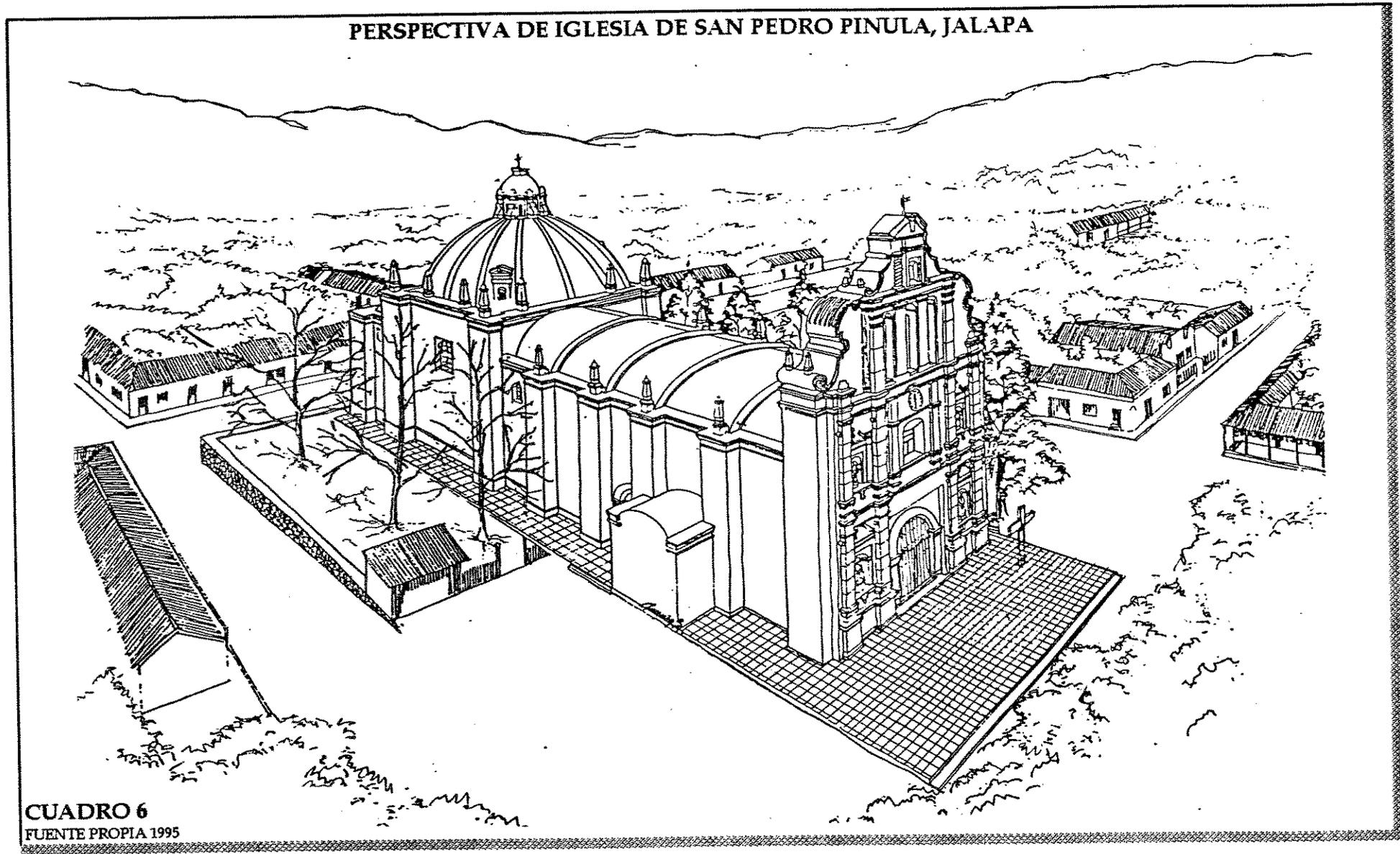
ROBERTO GODOY PINEDA  
ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS

ESCALA GRÁFICA  
FECHA: 1996

CONTENIDO: ELEVACIÓN DE IGLESIA  
ESTUDIO DE PROPORCIONES  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

HOJA No  
6  
47

PERSPECTIVA DE IGLESIA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

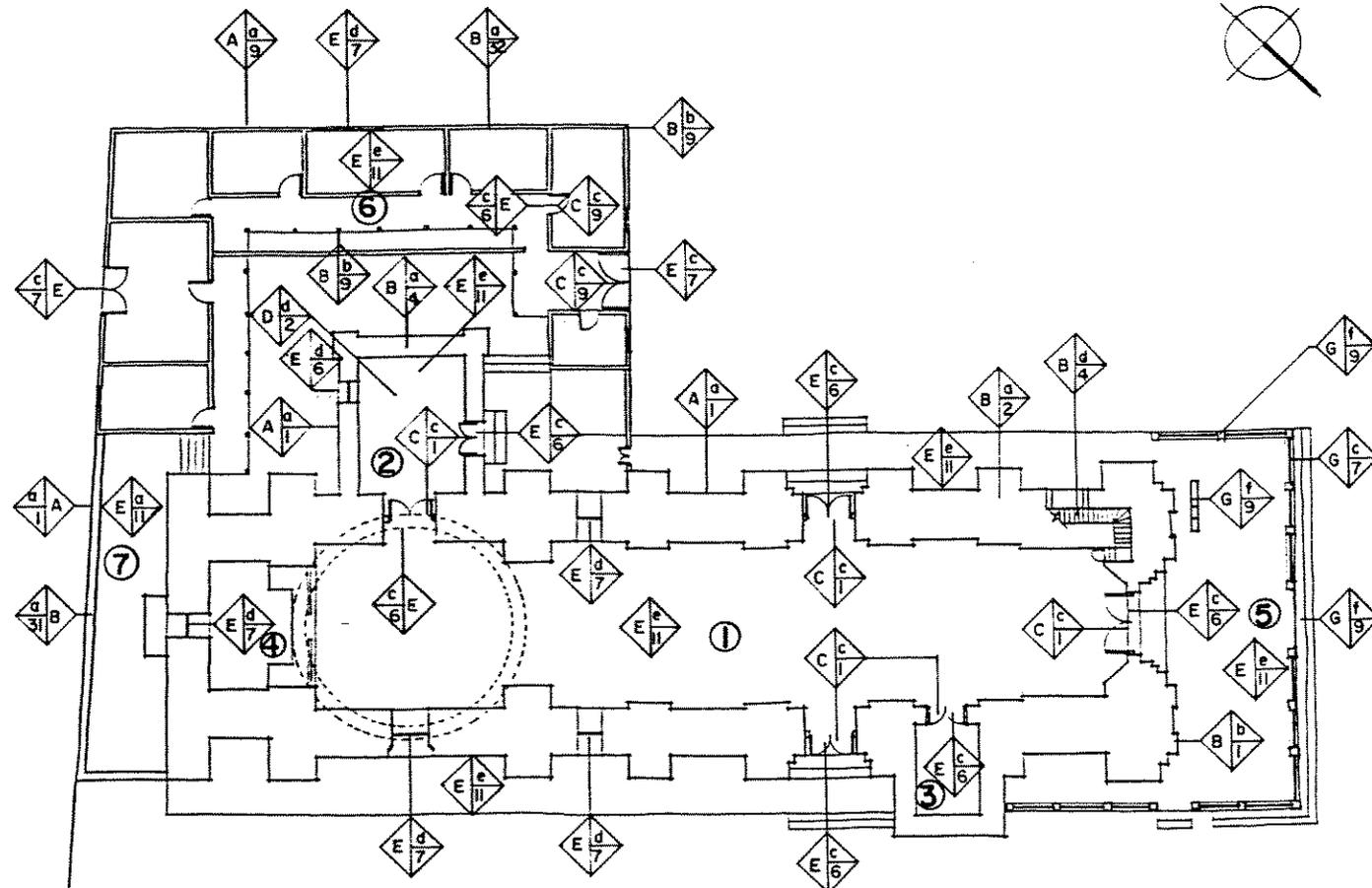


CUADRO 6  
FUENTE PROPIA 1995

# **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA**

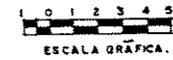
NOMECLATURA PARA LA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES EN MONUMENTOS									
FUENTE PROPIA									
CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	MATERIALES
A	CIMENTO	a	Corrido	F	INSTALACIONES	a	Hidraulicas	1	Piedra
		b	Alisado			b	Sanitarias	2	Piedra+ladrillo
		c	Otros			c	Electricas	3	Mampostería
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a	Muros	G	COMPLEMENTOS	d	Especiales	4	Ladrillo
		b	Columnas			a	Jardinera	5	Tapial
		c	Mochetas			b	Carpinteria	6	Madera
		d	Escaleras			c	Herrera	7	Hierro
		e	Contrafuertes			d	Vidriera	8	Acero
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a	Vigas de madera	H	SISTEMAS DE ORNAMENTACION	e	Señalización	9	Concreto
		b	Solera corrida			f	Otros	10	Nervadura
		c	Dinteles			a	Empotrados	11	Cemento
D	ELEMENTOS MIXTOS	d	Losas españolas	I	MUEBLES FIJOS	b	Adosados	12	Yeso
		a	Arcos			c	Exentos	13	Lambrequin
		b	Tigeras			a	Empotrados	14	Lámina de zinc
		c	Breizas	b	Aislados	15	Teja		
		d	Bóvedas				16	Lámina de fibrocemento	
		e	Entrepisos				17	Pizarra	
		f	Cúpulas				18	Teja	
E	SUPERESTRUCTURA	a	Techos				19	Tapiz	
		b	Tabiques				20	Azulejo vitrado	
		c	Puertas				21	Pintura de cal	
		d	Ventanas				22	Pintura de PVA	
		e	Pisos				23	Pintura de aceite	
		f	Cielos Suspendidos				24	P.V.C.	
		g	Elementos decorativos				25	Poliducto	
		h	Chimeneas				26	Ducto	
		i	Repellos				27	Otros	
		j	Cernidos				28	H.G. Galvanizado	
		k	Tapiados				29	Arcilla	
								30	Cal
								31	Adobe
								32	Block

CUADRO 7

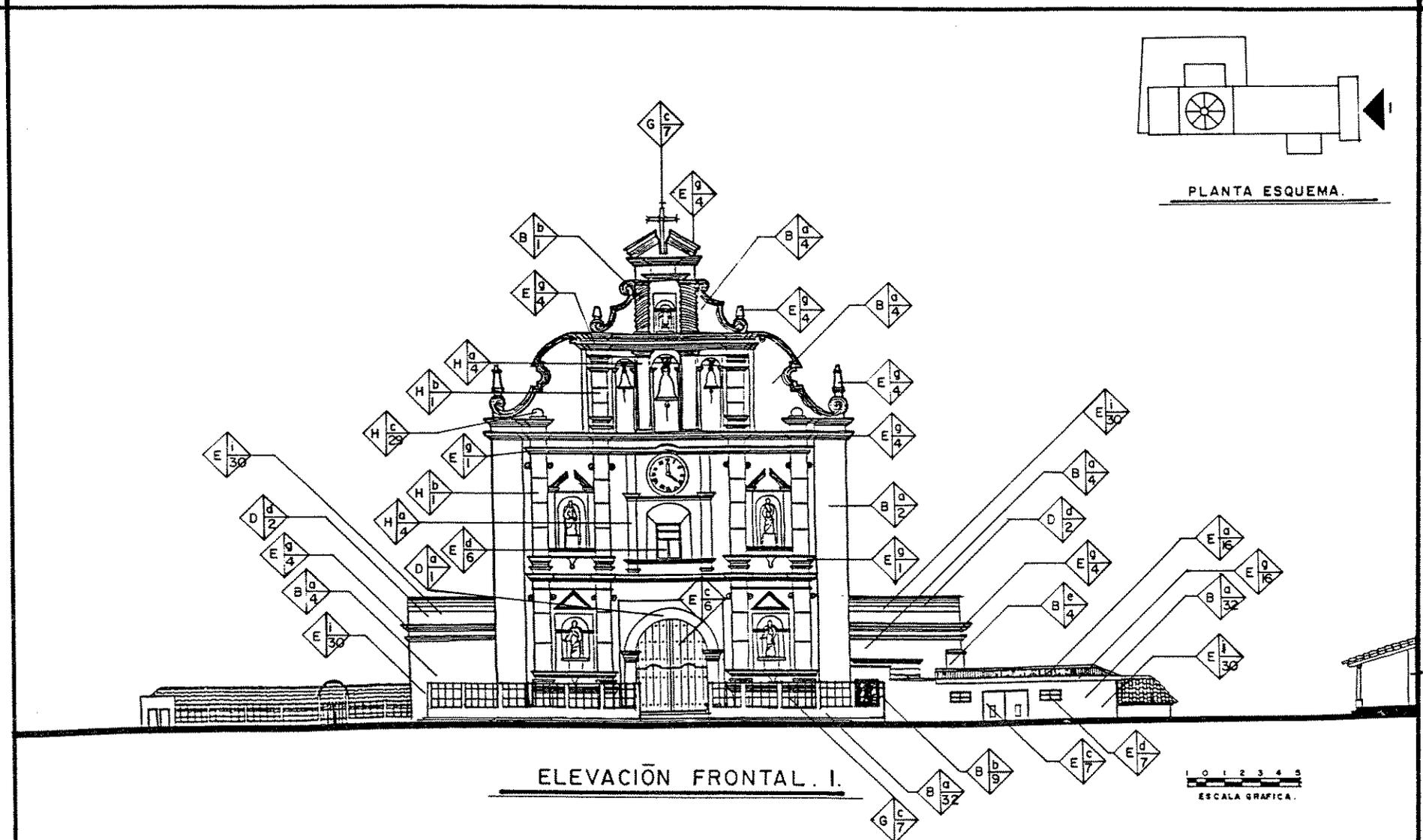


- 1 NAVE CENTRAL
- 2 SACRISTÍA.
- 3 BAUTISTERIO.
- 4 ALTAR MAYOR.
- 5 ATRIO
- 6 CASA PARROQUIAL.
- 7 BODEGA.

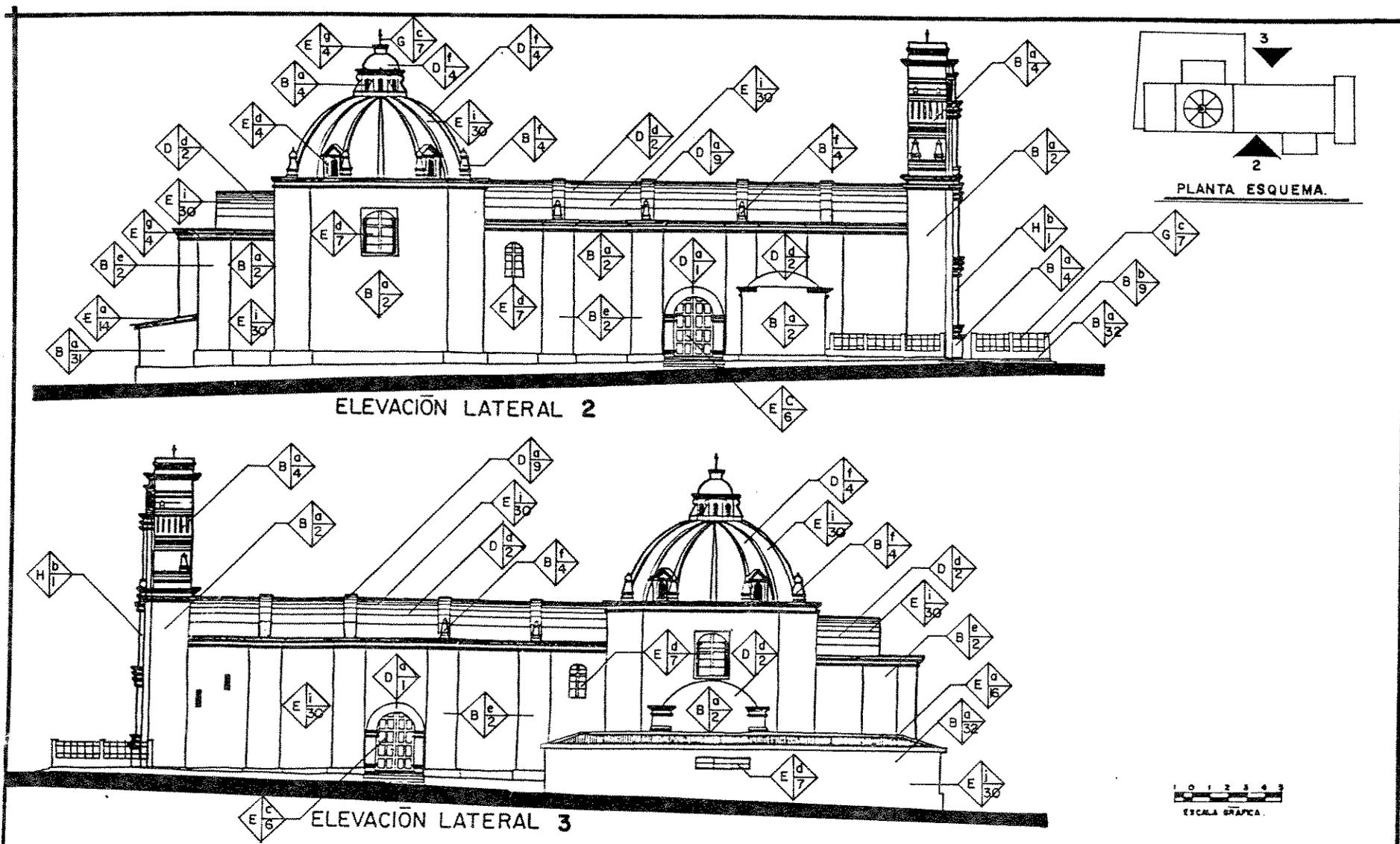
PLANTA GENERAL DE IGLESIA Y CASA PARROQUIAL.



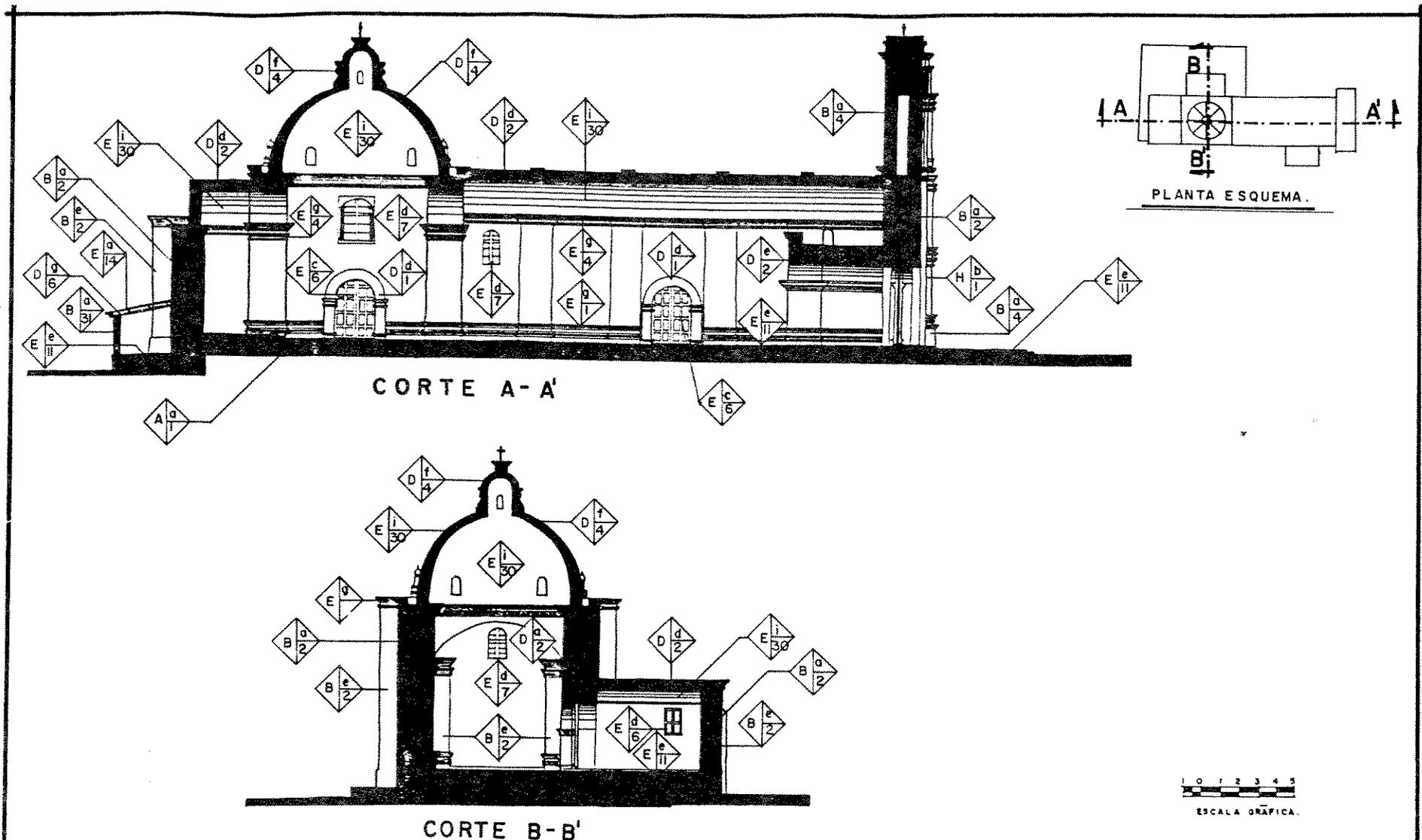
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL IGLESIA Y CASA PARROQUIAL LEVANTAMIENTO DE MATERIALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	HOJA No. 7 / 47
---	---	--	--------------------------------	--	--------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL IGLESIA Y CASA PARROQUIAL. LEVANTAMIENTO DE MATERIALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 8 47
---	---	--	--------------------------------	---	---------------------

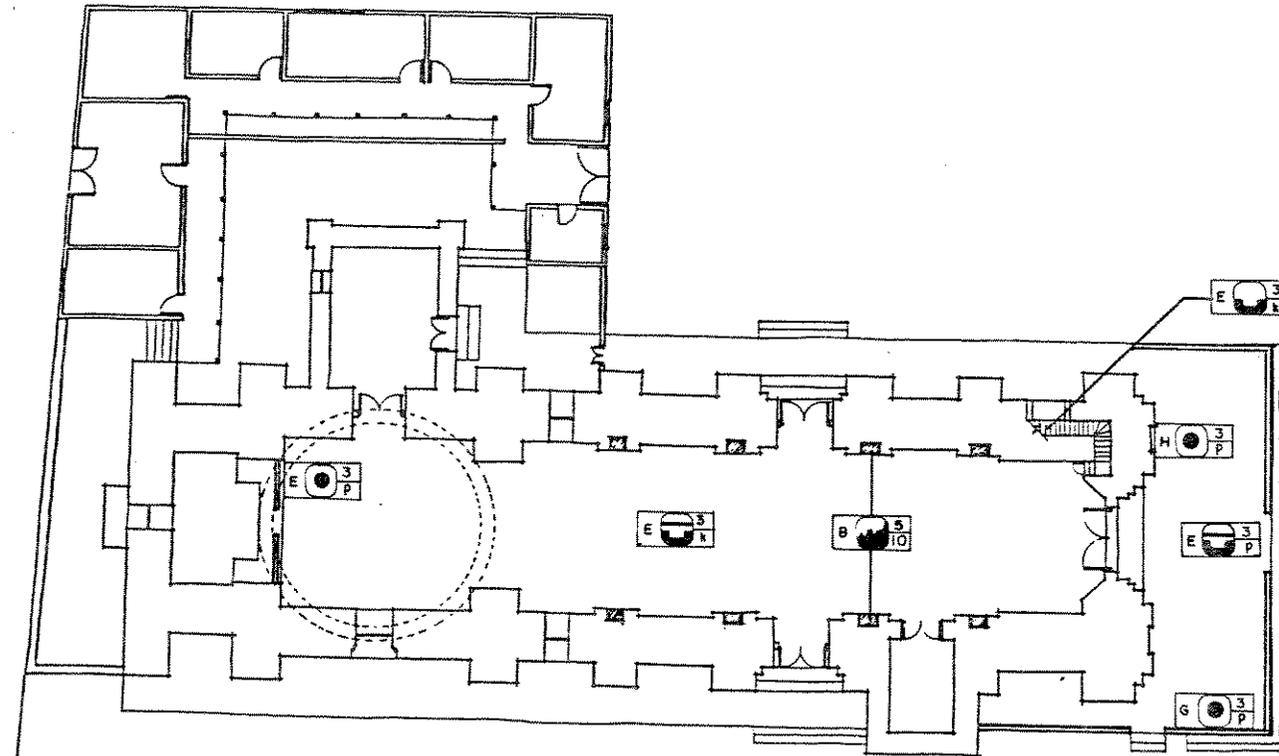


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. IGLESIA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 9 / 47
---	--	--	--------------------------------	---	--------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS.	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. IGLESIA. LEVANTAMIENTO DE MATERIALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 10 / 47
--	---	---	--------------------------------	---	---------------------

**LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y  
ALTERACIONES  
DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA**



PLANTA GENERAL DE IGLESIA Y CASA PARROQUIAL.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA.  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

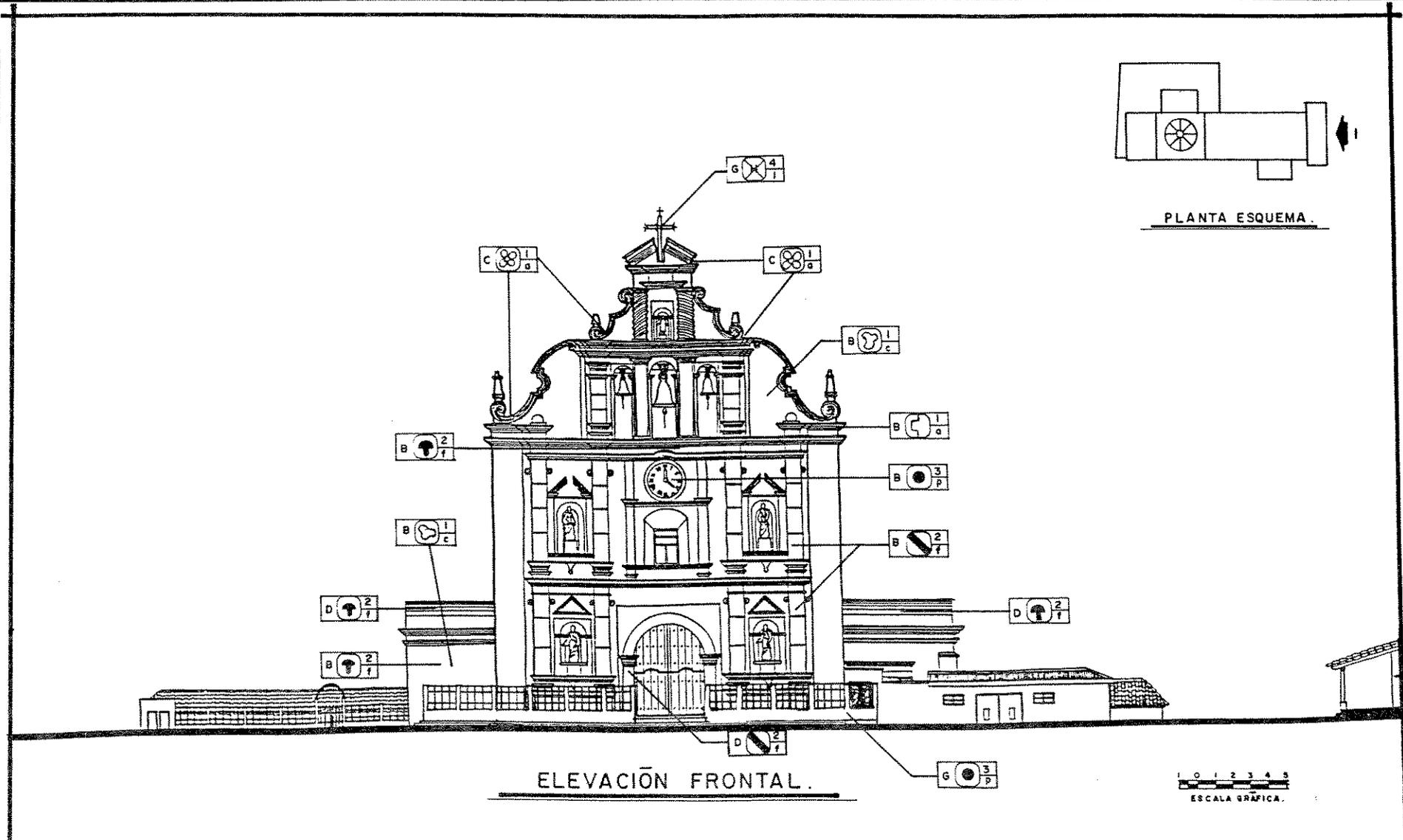
TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS.  
TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE  
IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA.  
SAN PEDRO PINULA.

ROBERTO GODOY PINEDA  
ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS

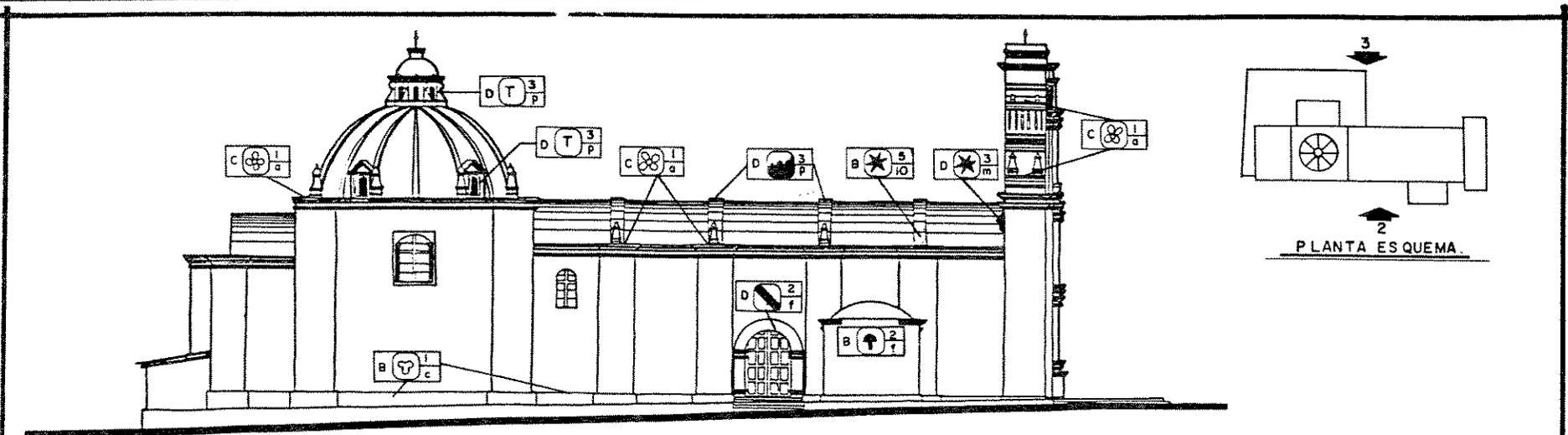
ESCALA: GRÁFICA  
FECHA: 1996

CONTENIDO: ESTADO ACTUAL.  
IGLESIA.  
LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y  
ALTERACIONES EN MONUMENTO.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

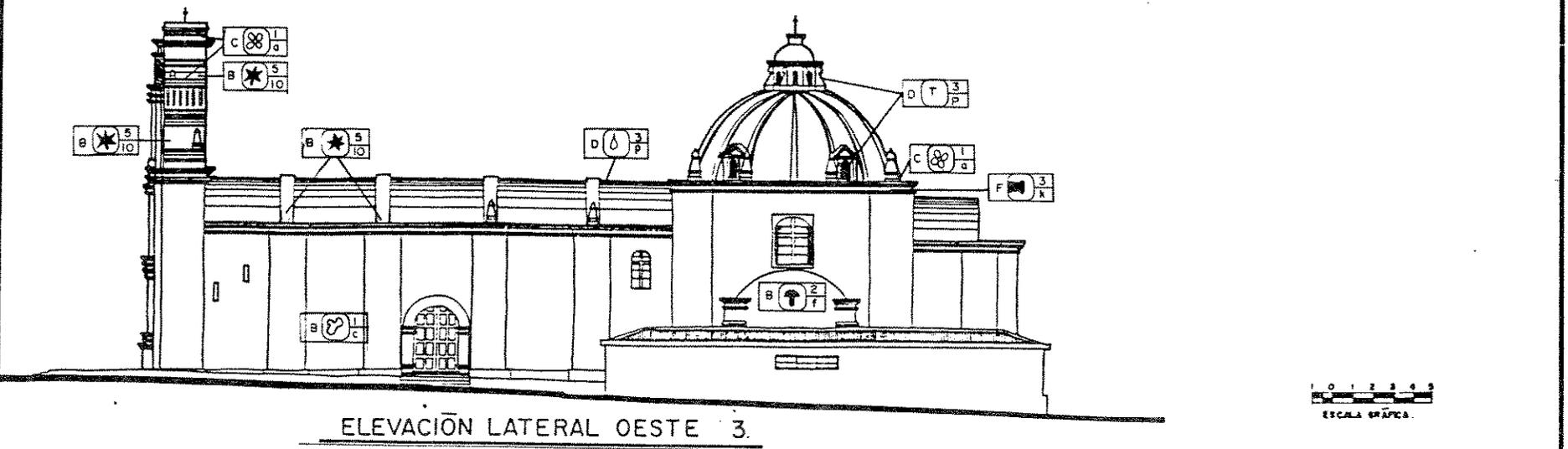
HOJA No.  
II.  
47



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. IGLESIA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 12 / 47
---	---	--	--------------------------------	--	---------------------

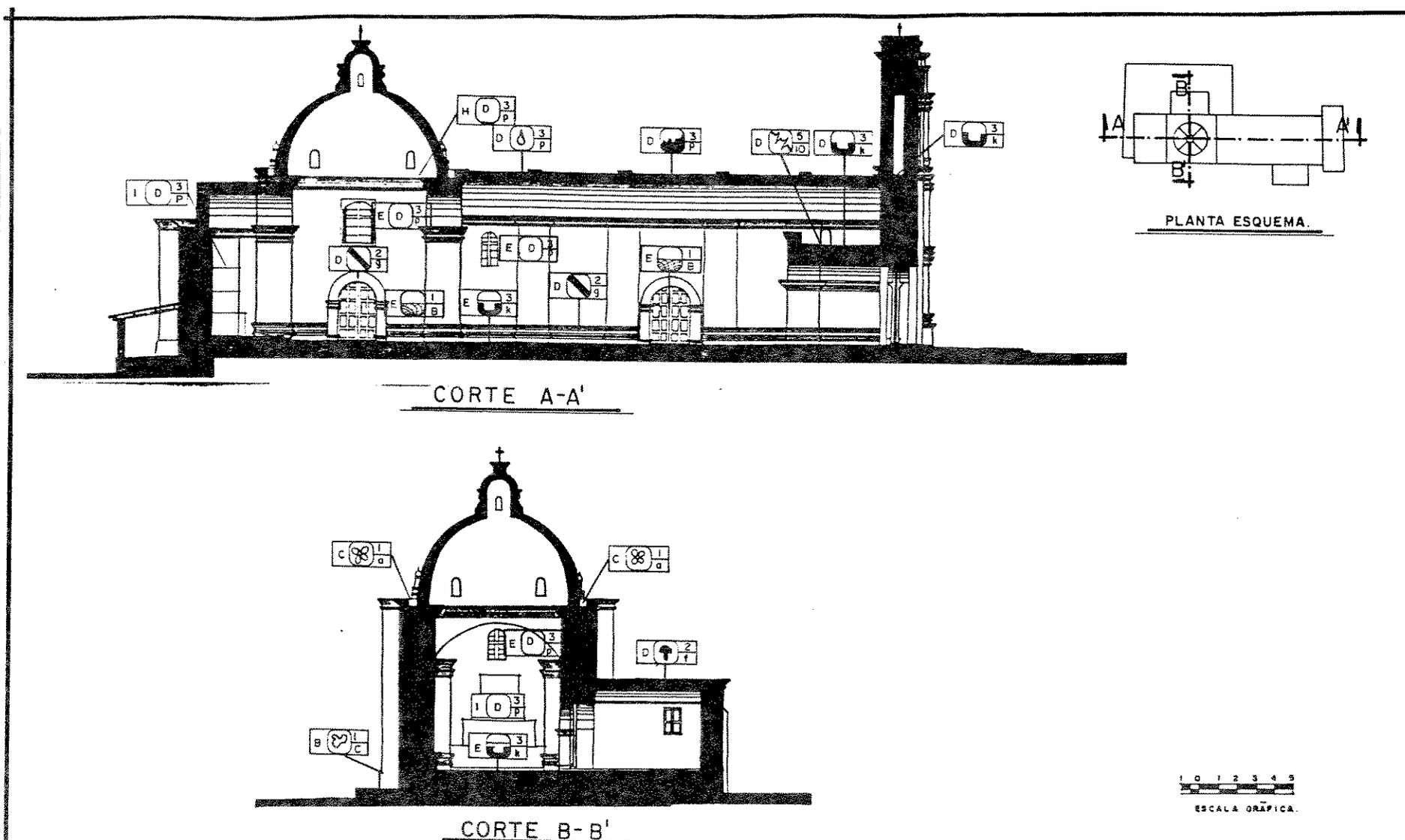


ELEVACIÓN LATERAL ESTE 2



ELEVACIÓN LATERAL OESTE 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL IGLESIA. LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 13 / 47
---	--	--	--------------------------------	--	---------------------

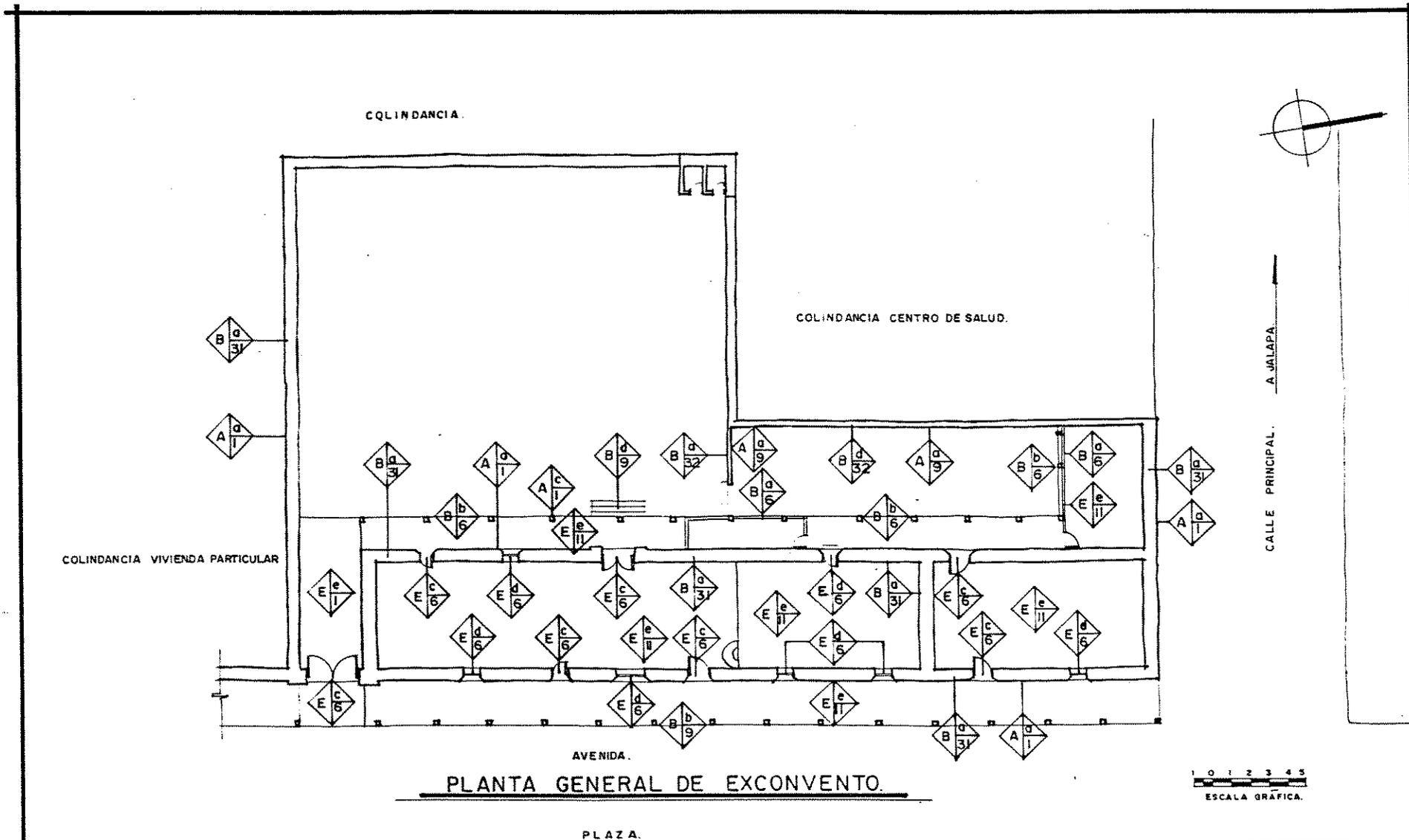


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EX CONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS.	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. IGLESIA. LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	HOJA No. 14 / 47
--	---	---	--------------------------------	--	---------------------

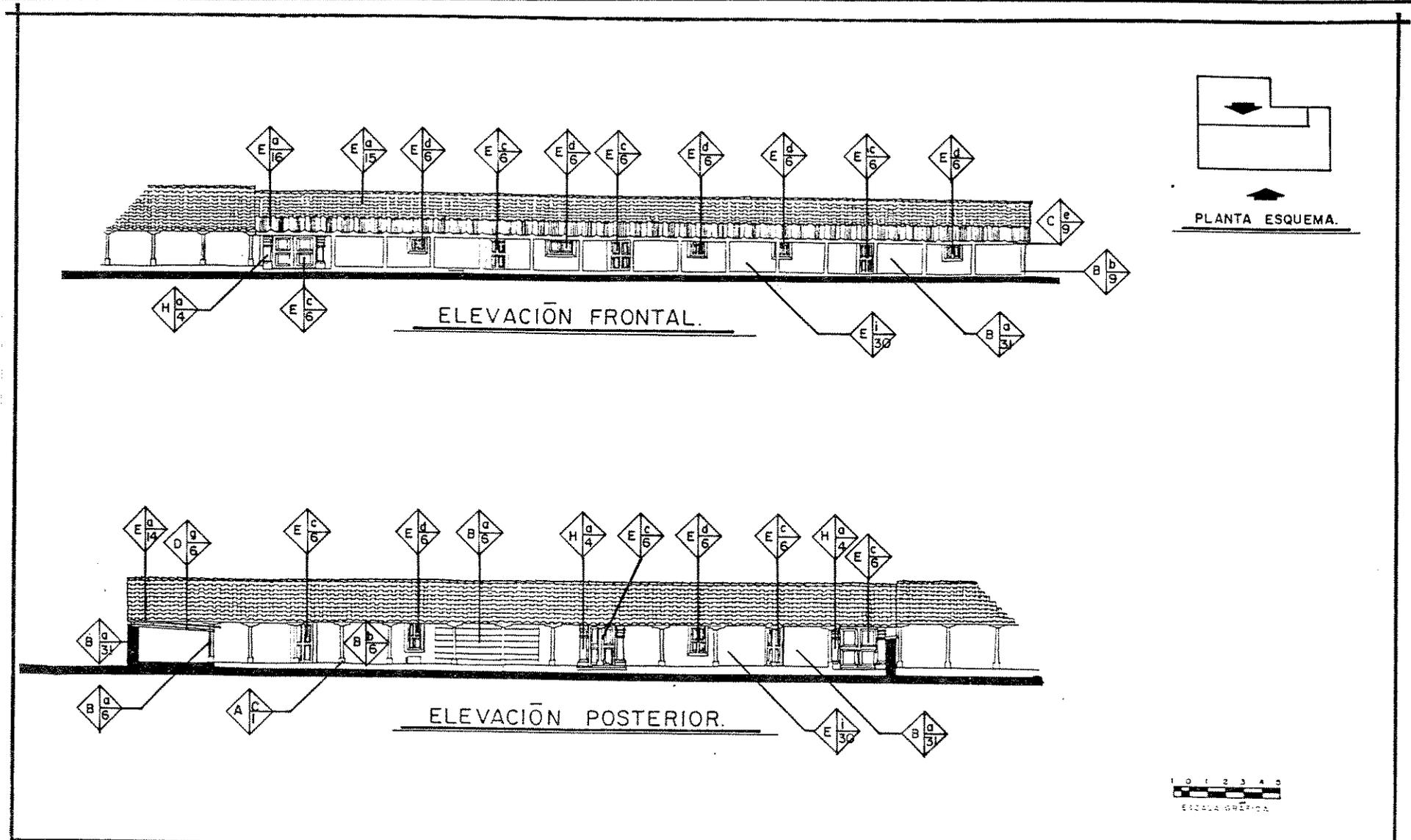
**LEVANTAMIENTO DE MATERIALES  
DEL EXCONVENTO DE LAS CARMELITAS DE SAN PEDRO PINULA,  
JALAPA**

NOMECLATURA PARA LA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES EN MONUMENTOS									
FUENTE PROPIA									
CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	MATERIALES
A	CIMENTADO	a	Corrido	F	INSTALACIONES	a	Hidraulicas	1	Piedra
		b	Alisado			b	Sarritarias	2	Piedra+ladrillo
		c	Otros			c	Electricas	3	Mampostería
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a	Muros	G	COMPLEMENTOS	d	Especiales	4	Ladrillo
		b	Columnas			a	Jardinería	5	Tapial
		c	Mochetas			b	Carpintería	6	Madera
		d	Escaleras			c	Herrería	7	Hierro
		e	Contrafuertes			d	Vidriería	8	Acero
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a	Vigas de madera	H	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	e	Señalización	9	Concreto
		b	Solera corrida			f	Otros	10	Nervadura
		c	Dinteles			a	Empotrados	11	Cemento
D	ELEMENTOS MIXTOS	d	Losas españolas	I	MUEBLES FIJOS	b	Adosados	12	Yeso
		a	Arcos			c	Exentos	13	Lambrequin
		b	Tigeras			a	Empotrados	14	Lámina de zinc
		c	Breizas	b	Aislados	15	Teja		
		d	Bóvedas	<p>SÍMBOLO</p>				16	Lámina de fibrocemento
		e	Entrepisos					17	Pizarra
		f	Cúpulas					18	Teja
		a	Techos					19	Tapiz
		b	Tabiques					20	Azulejo vitrado
		E	SUPERESTRUCTURA	c	Puertas	21	Pintura de cal		
d	Ventanas			22	Pintura de P.V.A				
e	Pisos			23	Pintura de aceite				
f	Cielos Suspendidos			24	P.V.C.				
g	Elementos decorativos			25	Poliducto				
h	Chimeneas			26	Ducto				
i	Repellos			27	Otros				
j	Cerridos			28	H.G. Galvanizado				
k	Tapiados			29	Arcilla				
				30	Cal				
				31	Adobe				
		32	Block						

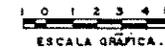
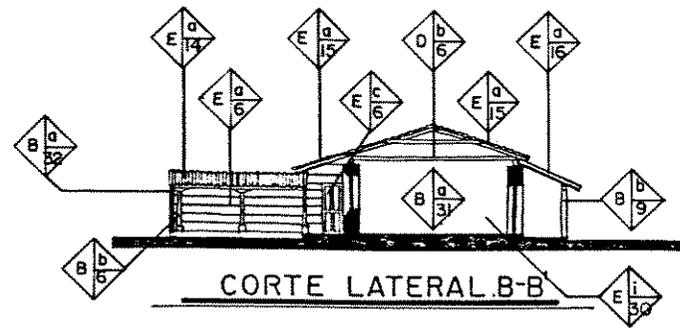
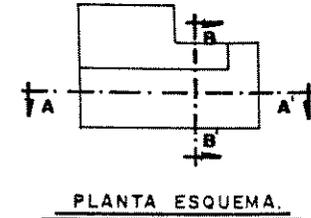
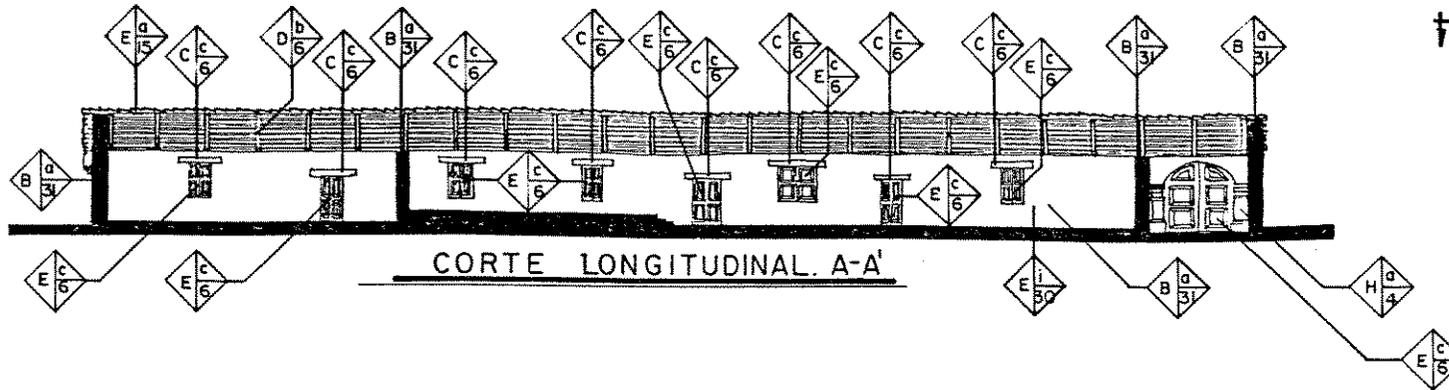
CUADRO 9



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA.	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA. ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. EXCONVENTO LEVANTAMIENTO DE MATERIALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 15 / 47
--	---	---	--------------------------------	--	---------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS	ESCALA GRÁFICA FECHA 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. EX CONVENTO LEVANTAMIENTO DE MATERIALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 16 / 47
---	---	--	------------------------------	---	---------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS  
TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE  
IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA.  
SAN PEDRO PINULA.

ROBERTO GODOY PINEDA  
ANTONIO W. MUÑOZ RIVAS

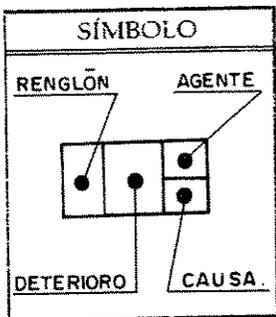
ESCALA: GRÁFICA  
FECHA: 1996

CONTENIDO: ESTADO ACTUAL.  
EXCONVENTO  
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

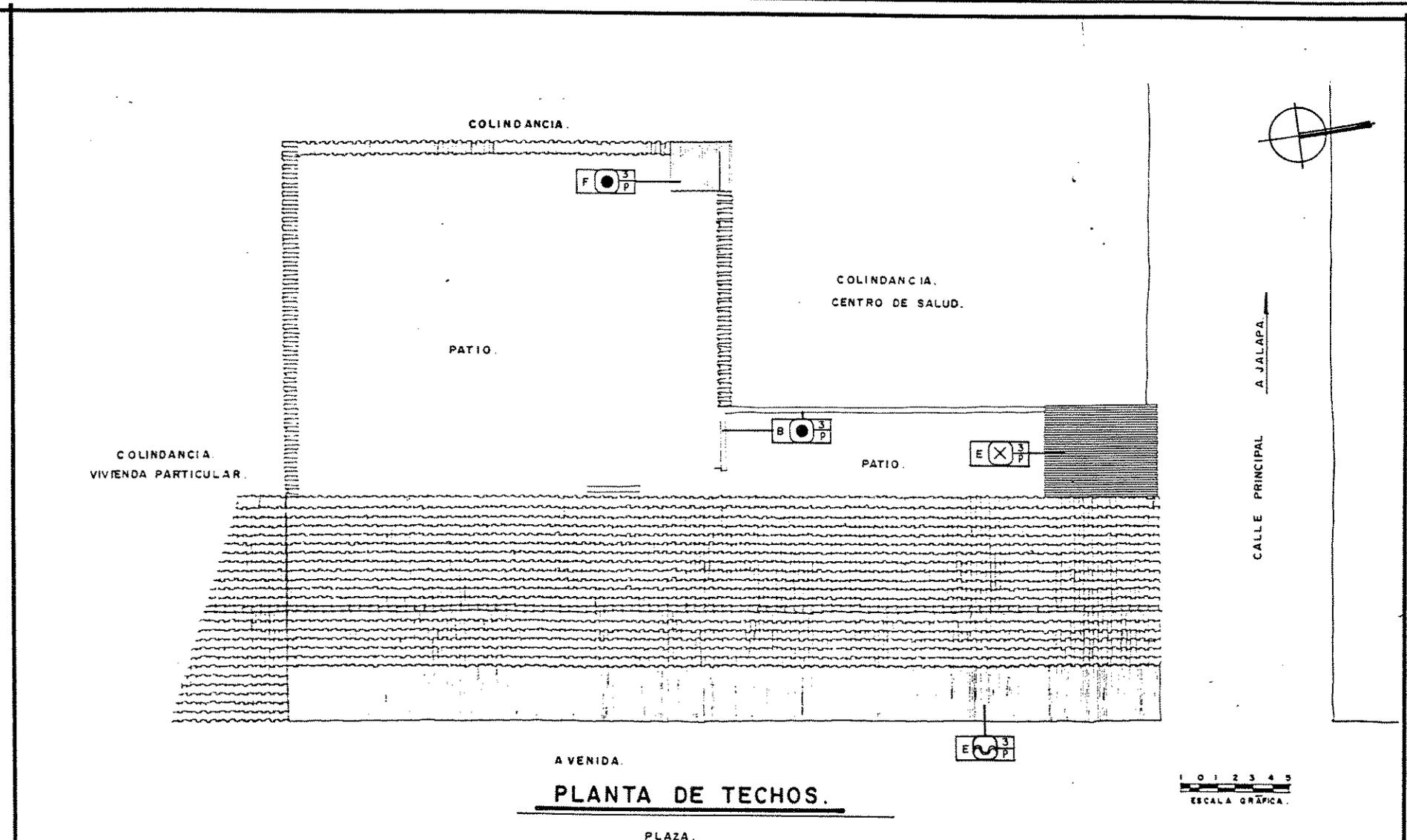
HOJA No.  
17  
47

**LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y  
ALTERACIONES  
DEL ANTIGUO CONVENTO DE LAS CARMELITAS DE SAN PEDRO  
PINULA, JALAPA**

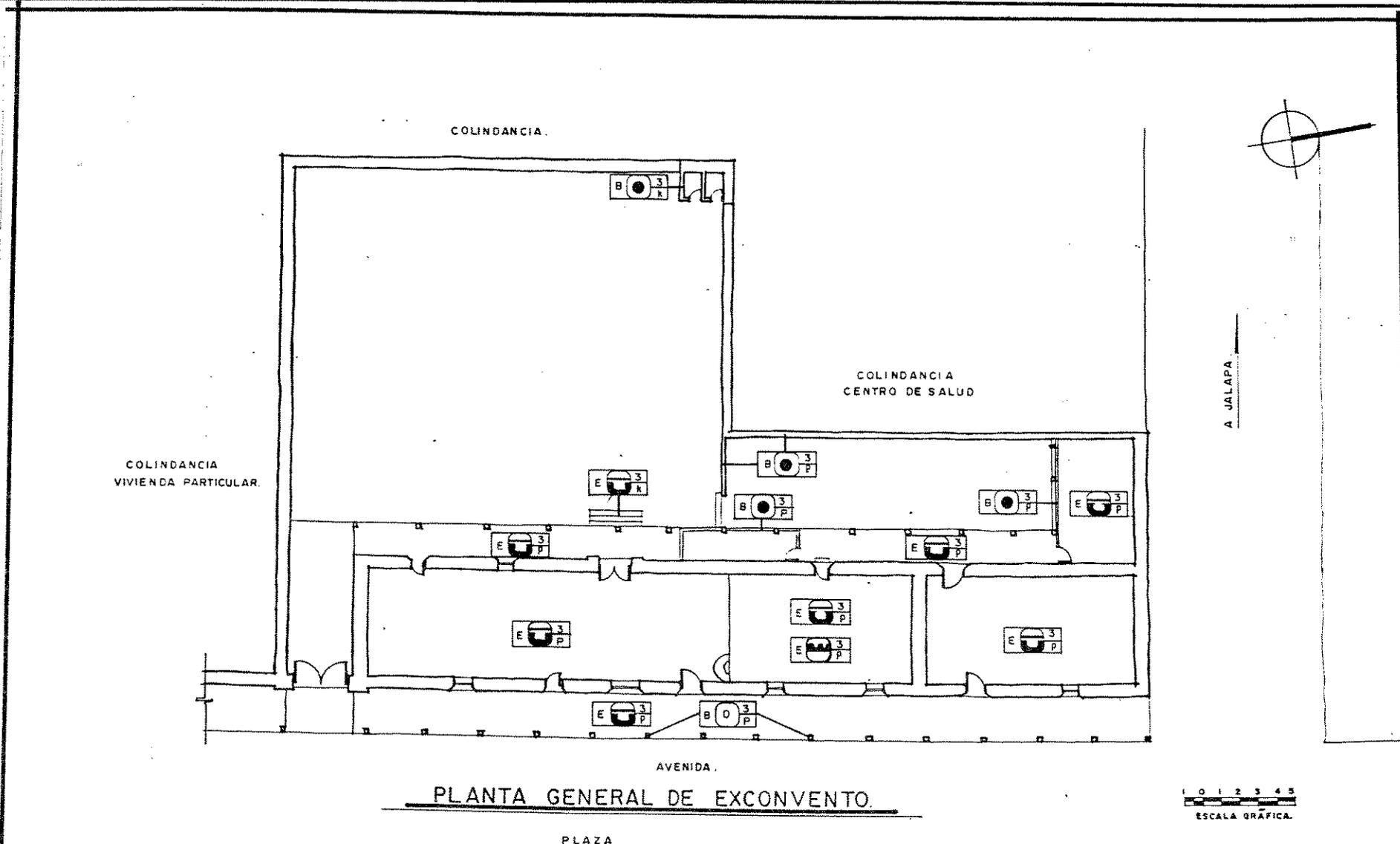
NOMECLATURA PARA LA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTOS							
FUENTE PROPIA							
CÓDIGO	REGLÓN	SÍMBOLO	DETERIORO	CÓDIGO	AGENTE	CÓDIGO	CAUSAS
A	CIMIENTO		Agregado por sismo	1	BIOLÓGICO	A	Plantas superiores
			Cambio de textura			B	Insectos
			Decoloración			C	Hongos
			Desplomes o desniveles			D	Bacterias
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		Desprendimiento de acabados	2	CLIMATOLÓGICO	E	Animales
			Destrucción por insectos			F	Lluvia
			Deterioro en madera			G	Condensación
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		Disgregación	3	HUMANOS	H	Asoleamiento
			Elemento agregado			I	Vientos
			Erosiones (juntas erosionadas)			J	Temperatura
			Esfoliaciones			K	Uso
D	ELEMENTOS MIXTOS		Espacios abiertos-cerrados o Viscv.	4	INTRÍNSECOS	L	Impacto
			Exceso de relleno			M	Demolición
			Faltante			N	Vandalismo
E	SUPERESTRUCTURA		Fractura	5	EXTRÍNSECOS	O	Incendio
			Gárgolas faltantes			P	Alteración
			Grietas y fisuras			1	Clima
F	INSTALACIONES		Herrería en mal estado	6	INTRÍNSECOS	2	Geografía y topografía
			Humedad			3	Posición de montañas y ríos
			Lámina de zinc oxidada			4	Materiales que lo constituyen
G	COMPLEMENTOS		Lámina ondalita-teja	7	EXTRÍNSECOS	5	Elementos que lo constituyen
			Macroflora			6	Técnicas constructivas
			Manchas de tizne			7	Térmicas
H	SISTEMAS DE ORDENAMIENTO		Piso faltante o dañado	8	EXTRÍNSECOS	8	Hídricas
			Presencia de basura			9	Eólicas
			Presencia de hongos			10	Terrestres
I	MUEBLES FIJOS		Presencia de sales	9	EXTRÍNSECOS	11	Lumínicas
			Superposición de piso			12	Químicas y Electroquímicas
			Transformación tipológica			13	Bacteriológicas
			Vano tapiado			14	Botánicas



CUADRO 10

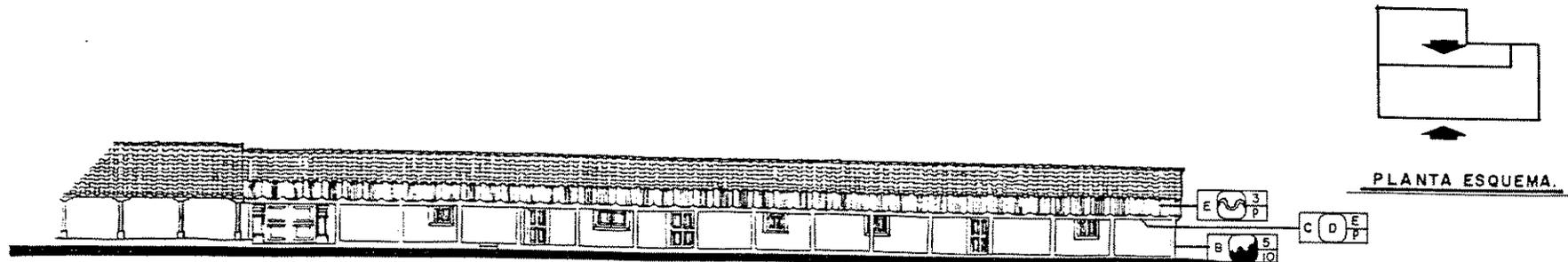


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL EXCONVENTO LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	HOJA No. 18 47
---	--	--	-------------------------------	--	----------------------

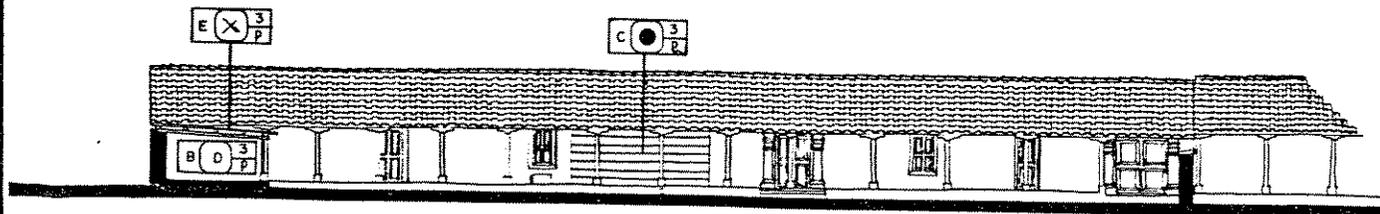


PLANTA GENERAL DE EXCONVENTO.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA.	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA. ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL EXCONVENTO. LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 19 / 47
--	---	---	--------------------------------	--	---------------------



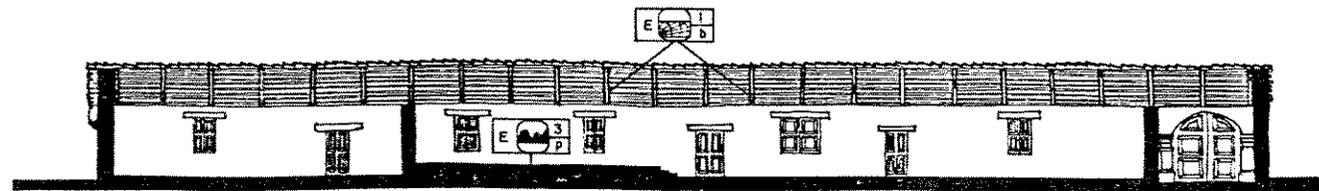
ELEVACIÓN FRONTAL.



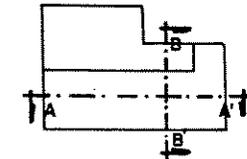
ELEVACIÓN POSTERIOR.



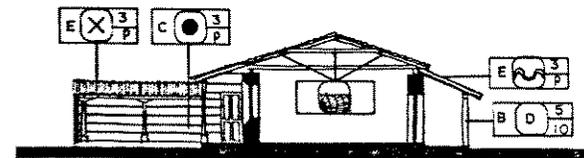
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. DE GUATEMALA.  FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODDY PINEDA  ANTONOW. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA  FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. EXCONVENTO LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO  FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 20 47
---	---	--	------------------------------------	--	----------------------



CORTE LONGITUDINAL.



PLANTA ESQUEMA.



CORTE LATERAL.

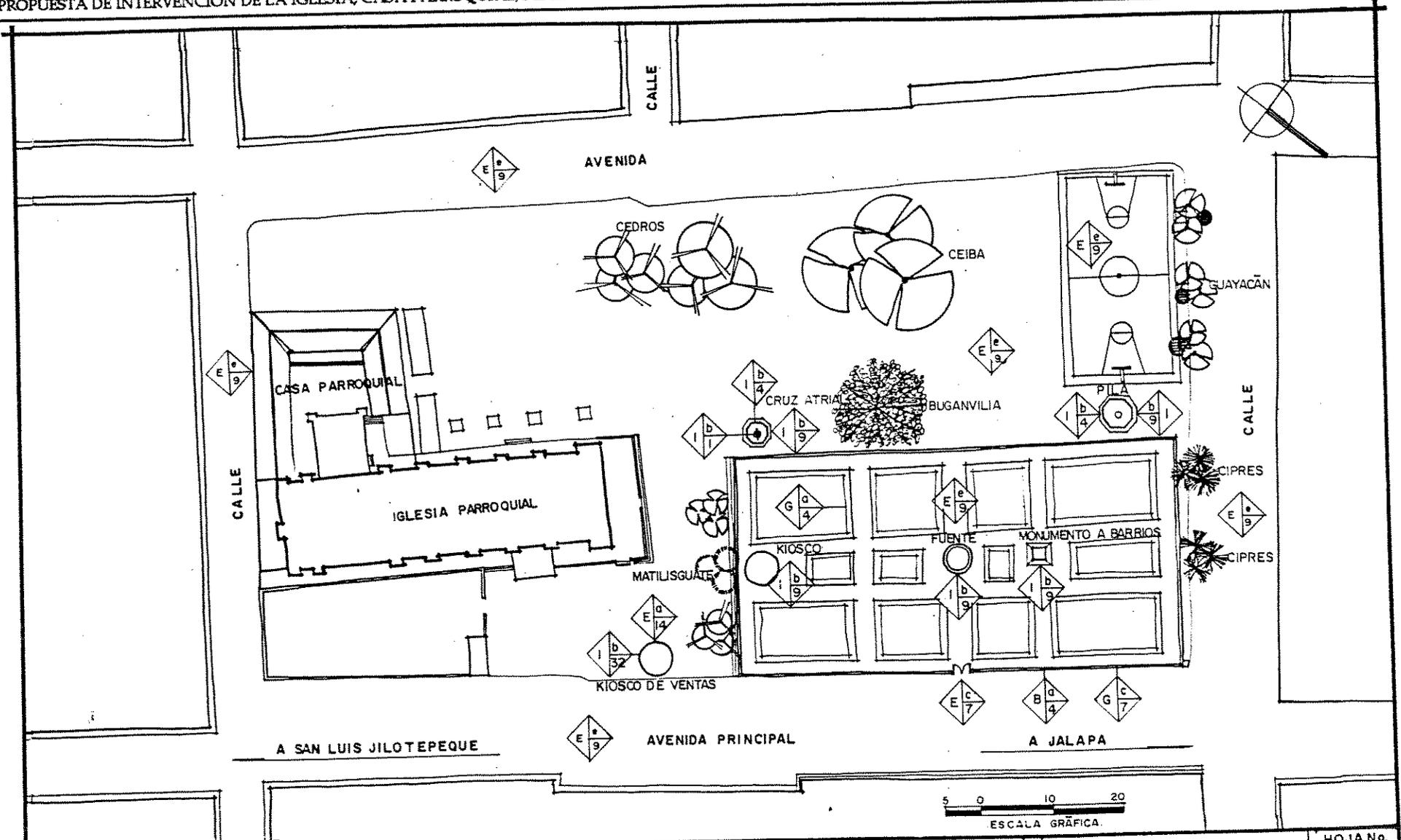


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL. EXCONVENTO LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN MONUMENTO FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.	HOJA No. 21 / 47
--	--	--	--------------------------------	--	---------------------

# **LEVANTAMIENTO DE MATERIALES DE LA PLAZA CENTRAL DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA**

NOMECLATURA PARA LA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES EN MONUMENTOS											
FUENTE PROPIA											
CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	REGLÓN	CÓDIGO	TIPO	CÓDIGO	MATERIALES		
A	CIMENTO	a	Corrido	F	INSTALACIONES	a	Hidráulicas	1	Piedra		
		b	Alisado			b	Sanitarias	2	Piedra-ladrillo		
		c	Otros			c	Eléctricas	3	Mampostería		
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a	Muros	G	COMPLEMENTOS	d	Especiales	4	Ladrillo		
		b	Columnas			a	Jardinería	5	Tapial		
		c	Mochetas			b	Carpintería	6	Madera		
		d	Escaleras			c	Herrería	7	Hierro		
		e	Contrafuertes			d	Vidriería	8	Acero		
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a	Vigas de madera	H	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	e	Señalización	9	Concreto		
		b	Solera corrida			f	Otros	10	Nervadura		
		c	Dinteles			a	Empotrados	11	Cemento		
D	ELEMENTOS MIXTOS	d	Losas españolas	I	MUEBLES FIJOS	b	Adosados	12	Yeso		
		a	Arcos			c	Exentos	13	Lambrequin		
		b	Tigeras	a	Empotrados	14	Lámina de zinc				
		c	Breizas	b	Aislados	15	Teja				
		d	Bóvedas	SÍMBOLO				16	Lámina de fibrocemento		
		e	Entrepisos					17	Pizarra		
		f	Cúpulas					18	Teja		
		a	Techos					19	Tapiz		
		E	SUPERESTRUCTURA	b	Tabiques					20	Azulejo vitrado
				c	Puertas					21	Pintura de cal
d	Ventanas							22	Pintura de PVA		
e	Pisos							23	Pintura de aceite		
f	Cielos Suspendedos							24	P.V.C.		
g	Elementos decorativos							25	Poliducto		
h	Chimeneas							26	Ducto		
i	Repellos							27	Otros		
j	Cerridos							28	H.G. Galvanizado		
k	Tapiados							29	Arcilla		
								30	Cal		
				31	Adobe						
				32	Block						

CUADRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA	TESIS: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. TEMA: PROPUESTA DE RESTAURACION DE IGLESIA, EXCONVENTO Y PLAZA. SAN PEDRO PINULA.	ROBERTO GODOY PINEDA ANTONIO W. MUÑIZ RIVAS	ESCALA: GRÁFICA FECHA: 1996	CONTENIDO: ESTADO ACTUAL PLAZA LEVANTAMIENTO DE MATERIALES FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	HOJA No. 22 / 47
---	---	--	--------------------------------	---	---------------------

**LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y  
ALTERACIONES  
DE LA PLAZA DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA**